

Planeación Estratégica

2018-2023





ÍNDICE

1.	Mensaje del Director General	Pág. 3
2.	Presentación	Pág. 5
3.	Perfil del Colegio	Pág. 6
4.	Nueva Estructura Orgánica	Pág. 7
5.	Evolución de Formación y Consolidación del Colegio	Pág. 10
6.	Principales grupos de atención	Pág. 13
7.	Relanzamiento	Pág. 14
8.	Modelo de Servicios	Pág. 20
9.	Misión	Pág. 20
10.	Visión	Pág. 21
11.	Valores Organizacionales	Pág. 22
12.	Diagnóstico	Pág. 23
	a) Clientes	Pág. 23
	b) Procesos	Pág. 27
	c) Finanzas	Pág. 30
	d) Aprendizaje y Crecimiento	Pág. 32
13.	Prioridades Estratégicas	Pág. 33
14.	Perspectivas, Objetivos y Mapa Estratégico	Pág. 40
	Perspectivas	Pág. 40
	Objetivos	Pág. 41
	Valor agregado y Temas Estratégicos	Pág. 41
	Mapa Estratégico	Pág. 42
15.	Indicadores por Objetivo Estratégico y perspectiva	Pág. 43
16.	Iniciativas Estratégicas	Pág. 46
17.	Metas e Iniciativas Estratégicas	Pág. 52
18.	Mapa de Riesgo	Pág. 55



19.	Alineación con el Plan de Desarrollo Estatal 2018-2023	Pág. 64
20.	Presupuesto Global	Pág. 91
21.	Anexos	Pág. 92
	Matriz de evaluación de riesgos	Pág. 92
	Agenda 2030	Pág. 93



Mensaje del Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México

El CONALEP Estado de México es una Institución de Educación Media Superior que, a sus 20 años de formar Profesionales Técnicos Bachilleres, responsables de incrementar la competitividad en todos los sectores de la sociedad mexiquense y del país, continúa caracterizándose por enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que se le presentan para constituirse en una Institución líder a nivel nacional.

Para lograr este objetivo, contamos con lo más importante, el capital y talento humano de su personal docente, administrativo y directivo que, a través de sus elementos fundamentales de cultura institucional basada en valores, está destinado en alcanzarlo.

Al iniciar este nuevo periodo de gestión, estamos empeñados en enfrentar los retos para transformar a cerca de 50,000 alumnos mexiquenses en los profesionales y ciudadanos de bien que requiere nuestro Estado y el País, para asegurar su desarrollo sostenible. En este sentido, hemos decidido realizar el Relanzamiento del Colegio, para consolidar su imagen buscando ser una Institución de vanguardia en la Formación Integral, Innovadora y Sostenible; y en la Capacitación y Certificación, con resultados tangibles, que satisfagan las necesidades de la sociedad y de todos los interesados en nuestra labor.

El presente Plan Estratégico 2018-2023, alineado al Plan de Desarrollo del Estado de México y a los Objetivos 2030 de la Organización de la Naciones Unidas, es el resultado del esfuerzo de Planeación participativa de todo el personal en todos sus niveles: Alta Dirección, Mandos medios de la Dirección General, directivos y Mandos medios de los planteles, que, a través de más de 20 reuniones en las que participaron alrededor de 500 servidores públicos, aportaron su experiencia, ideas e iniciativas, en las que se tomaron en cuenta las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para diseñar las estrategias que nos permitirán alcanzar nuestra misión y visión 2023.

Por lo anterior y basados en una Planeación con enfoque de Balanced Scorecard, enfocamos nuestra visión en ocho objetivos y 17



indicadores estratégicos, alineados a los indicadores operativos que son consustantivas a las unidades administrativas del Colegio (áreas y planteles), para dar seguimiento y tomar las decisiones oportunas de cara al logro de los compromisos o metas establecidas.

Adicionalmente, se ha definido el valor agregado para nuestros productos y servicios; así como tres temas estratégicos transversales: Calidad e innovación, Eficacia en el uso de recursos y Cuidado del Medio Ambiente.

Por lo anterior, convoco respetuosamente a la comunidad del Colegio, a realizar el trabajo colaborativo para hacer realidad nuestros objetivos superiores y lograr que, el CONALEP Estado de México, se constituya en la Institución líder de nivel medio Superior del Estado y del País.

ATENTAMENTE

Enrique Mendoza Velázquez

Director General

formando biografías
exitosas Apasionadamente conalep!







Presentación

El CONALEP se ha distinguido por ser una Institución de vanguardia en sus Modelos Académico y de Gestión, para responder con la mayor pertinencia a los requerimientos de la nueva sociedad del conocimiento. Nuestra fortaleza es la solidez de nuestra cultura organizacional que nos proporciona una identidad común, compartida por todos los que formamos parte del equipo CONALEP. Nuestra ventaja competitiva ha consistido en innovar permanentemente nuestros proyectos y acciones, encontrando las oportunidades para dar siempre un valor agregado a nuestros clientes.

Con la finalidad de establecer el Rumbo de nuestra Institución y como parte de la cultura de planeación establecida desde las pasadas administraciones, la Dirección del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, emite el presente Plan Estratégico con el firme compromiso de contribuir a los objetivos planteados en el "Plan de Desarrollo del Estado de México", así como del "Programa Sectorial del Gobierno".

El presente Plan Estratégico parte de la reflexión de lo logrado por el "Programa Estratégico" del periodo que concluye pero, sobre todo, de un profundo análisis de nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como de lo que no se alcanzó y de lo que no se pudo llevar a cabo. En este sentido, constituye un ejercicio de continuidad alentados por el espíritu de mejora continua.

De manera consecutiva, el modelo de planeación es el Balanced Scorecard, cuyo Mapa Estratégico se concretó en ocho Objetivos y 17 Indicadores. Esto nos permitirá concentrarnos en lo verdaderamente significativo y de alto impacto para la Institución.

A continuación, se presentan sus características generales, la visión del Relanzamiento y los elementos que conforman la Planeación Estratégica: Modelo de Servicios, Misión, Visión, Valores, Diagnóstico, Prioridades Estratégicas, Objetivos Indicadores y Metas.







Perfil del Colegio

Breve historia

El 25 de noviembre de 1998, mediante el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, como un organismo público descentralizado de carácter estatal, estableciendo bases, compromisos y responsabilidades para el Estado y la Federación.

En este contexto, y con el objetivo primordial de brindar más y mejores servicios de Educación Profesional Técnica en los diferentes municipios del Estado, se integraron en una sola jurisdicción los 28 planteles conurbados al Distrito Federal y los 11 del Valle de Toluca, quedando conformado el Colegio de la siguiente manera:

- Una Dirección General
- 39 Planteles
- Un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST)
- Una Delegación Regional en el Valle de Toluca

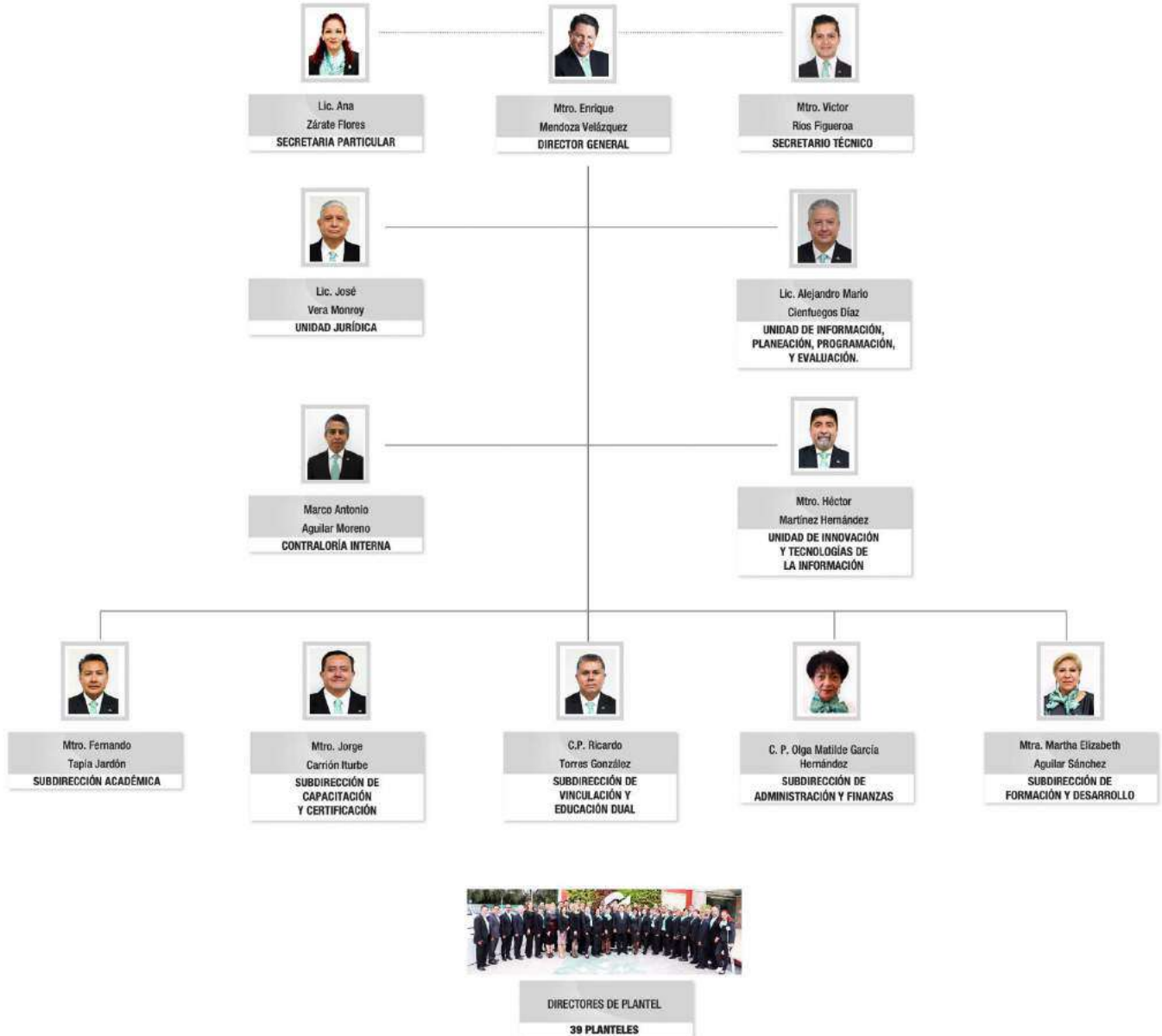
El CONALEP del Estado de México se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación y forma parte del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica.

Nuestros planteles se encuentran ubicados estratégicamente a lo largo de todo el territorio estatal, en los principales centros urbanos que demandan profesionales técnicos.





Nueva Estructura Orgánica del CONALEP Estado de México*









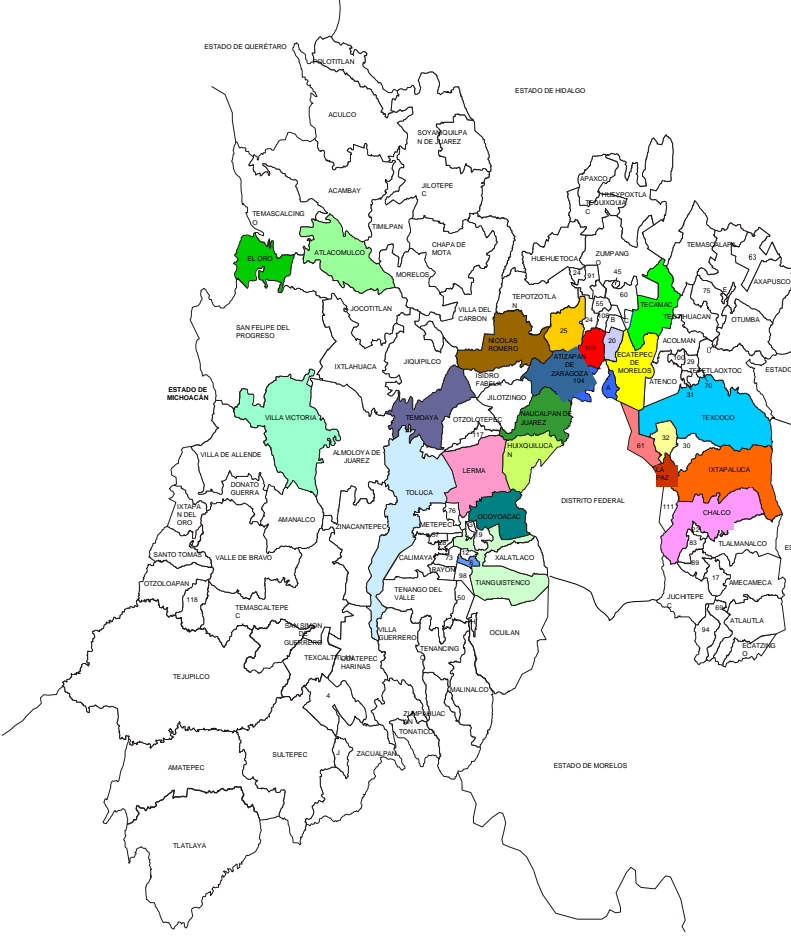















Ubicación de los Planteles CONALEP por Municipio

MUNICIPIO	PLANTELES	MUNICIPIO	PLANTELES
Almoloya del Río	Almoloya del Río	Nezahualcóyotl	Nezahualcóyotl I Nezahualcóyotl II Nezahualcóyotl III Del Sol
Atizapán de Zaragoza	Atizapán I Atizapán II		
Atlacomulco	Atlacomulco		
Chalco	Chalco	Nicolás Romero	Nicolás Romero
Chimalhuacán	Chimalhuacán	Ocoyoacac	El Zarco
Coacalco	Coacalco	Tecámac	Tecámac
Cuautitlán Izcalli	Cuautitlán Ing. Bernardo Quintana Arrijoja	Temoaya	Temoaya
		Texcoco	Texcoco
Ecatepec de Morelos	Ciudad Azteca	Tianguistenco	Santiago Tianguistenco Santiago Tilapa
	Ecatepec I		
	Ecatepec II	Tlalnepantla	Tlalnepantla I Tlalnepantla II Tlalnepantla III Gustavo Baz
	Ecatepec III Valle de Aragón		
El Oro	El Oro		
Huixquilucan	Huixquilucan		
Ixtapaluca	Ixtapaluca	Toluca	Toluca
La Paz	Los Reyes La Paz	Tultitlán	Tultitlán
Lerma	Lerma	Villa Victoria	Villa Victoria





 Nicolás Romero	 Tlalnepan tla	 Atizapán de Zaragoza	 Naucalpan de Juárez	 Cuautitlán Izcalli	 Tultitlán	 Coacalco
 El Oro						 Tecámac
 Villa Victoria						 Ecatepec de Morelos
 Atlacomulco						 Nezahualcóyotl
 Huixquilucan						 Chimalhuacán
 Ocoyoacac						 Ixtapaluca
 Temoaya						 Texcoco
 Lerma						 Almoloya del Río



Evolución en la formación y consolidación del Colegio

El CONALEP, desde su creación, ha mantenido como premisa la búsqueda de la pertinencia de los saberes que imparte, lo que ha promovido una permanente revisión de su modelo académico, a la par de los diversos enfoques metodológicos educativos que ha adoptado la institución a lo largo de más de tres décadas de trabajo, en la búsqueda de la mejor manera de formar a los profesionales técnicos.

De manera articulada la formación docente, la evaluación de las habilidades adquiridas, los sistemas de control escolar, el equipamiento y la vinculación con el sector productivo han seguido un camino paralelo, en función de los objetivos centrales del modelo académico.

La meta de esta iniciativa, conocida como Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), era la conformación del Sistema Nacional de Bachillerato mediante: a) la construcción de un marco curricular común, b) la definición y reconocimiento de la porción de la oferta de la educación media superior, c) la profesionalización de los servicios educativos y d) la certificación nacional complementaria.

La solidez del CONALEP se ha cimentado en dos grandes fortalezas institucionales: la educación profesional técnica basada en competencias y valores, y su vocación para establecer una vinculación creciente con los sectores productivos del país.

Desde 1998, nos hemos colocado a la vanguardia entre las instituciones de Educación Media Superior en la formación de nuestros educandos, mediante la impartición del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, promoviendo una formación integral basada en un enfoque constructivista del conocimiento, así como en una mayor inmersión en la práctica laboral, asegurando de esta manera la inserción de los egresados en el mundo del trabajo y dando mayor posibilidad de ingreso a la educación superior. Este modelo está orientado hacia la formación en competencias genéricas, disciplinares y profesionales, articuladas para una preparación científica, humanística y para la vida en general. Lo anterior en



perfecta consonancia con la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Dentro de este modelo, el docente es un actor fundamental en el acompañamiento de la formación profesional del alumno; de su preparación, compromiso e involucramiento como parte activa de la vida de un plantel, depende el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje.

Nuestra Oferta Educativa consta de 32 carreras, 22 corresponden al ámbito industrial y tecnológico y 10 al área de servicios. Cabe resaltar que la carrera de Profesional Técnico en Procesamiento Industrial de Alimentos es de corte regional y se ha establecido para responder a las necesidades propias del Estado de México.

Oferta Educativa del Conalep Estado de México (2018-2019)

Área Industrial y Tecnología	Área de Servicios
Profesional Técnico-Bachiller en: <ul style="list-style-type: none"> • Autotrónica • Conservación del Medio Ambiente • Construcción • Control de Calidad • Electricidad Industrial • Electromecánica Industrial • Expresión Gráfica Digital • Fuentes Alternas de Energía • Industria del Vestido • Máquinas Herramienta • Mecatrónica • Metalmecánica • Motores a diésel • Plásticos • Procesamiento Industrial de Alimentos • Producción y Transformación de Productos Acuícolas • Productividad Industrial • Química Industrial • Refrigeración y Climatización • Seguridad e Higiene y Protección Civil • Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo 	Profesional Técnico-Bachiller en: <ul style="list-style-type: none"> • Administración • Contabilidad • Informática • Enfermería General • Enfermería Comunitaria • Optometría • Asistente y Protesista Dental • Hospitalidad Turística • Alimentos y Bebidas • Terapia Respiratoria



- Telecomunicaciones

Para llevar a cabo una relación más estrecha con las comunidades de bajos recursos, el CONALEP Estado de México, a través del Programa de Atención a la Comunidad, brinda capacitación social, asistencia comunitaria y asesoría tecnológica a la población, propiciando el autoempleo y contribuyendo a su desarrollo socioeconómico.

Una herramienta importante para la labor educativa es la Vinculación, que ha implicado fortalecer enlaces y establecer compromisos con las diferentes instituciones públicas y privadas, por tal motivo se constituyó el Comité Estatal de Vinculación.

CONALEP Estado de México forma parte del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad del Sistema CONALEP desde 2002, año en que certificó bajo la Norma ISO 9001:2000 la Dirección General y los planteles Atizapán I y Naucalpan I. A su vez, en 2003 se incorporó el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST), en 2004 el plantel Atlacomulco y en 2005 el plantel Gustavo Baz; en el periodo del 2007 al 2011 se redoblaron los esfuerzos para lograr la meta de certificar a los 39 planteles. De esta manera, el CONALEP del Estado de México ha buscado consolidarse como una institución confiable y de reconocimiento internacional, estandarizando la prestación de los servicios que ofrece a la sociedad.

Otra de las estrategias fundamentales para lograr los niveles de calidad y competitividad que el desarrollo del Estado requiere consiste en la Acreditación de Planes Académicos. La acreditación se otorga por parte de un Organismo No Gubernamental con reconocimiento oficial del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) a los programas académicos, que cumplen con una serie de criterios sustentados en estándares nacionales de desempeño.

De igual forma, todos los planteles se encuentran acreditados como Centros de Evaluación de Competencias Laborales, cuyo objetivo principal es evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas para el desempeño de una función laboral específica, ofreciendo sus servicios a estudiantes, egresados, trabajadores en activo, desempleados y empresas.



El Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos cuenta con una infraestructura adecuada para otorgar servicios y asesorías tecnológicas, actualización y especialización en tecnologías avanzadas, calibración de instrumentos de medición, diseño de manufactura de piezas por computadora; de igual manera, verifica y certifica que los productos o servicios cumplan con las Normas Oficiales y realiza servicios al sistema de planteles adscritos al Colegio.





Principales grupos de atención

Al inicio del ciclo escolar 1.17.18, CONALEP Estado de México recibió aproximadamente 19,085 estudiantes, de los cuales en un mayor porcentaje correspondió al sexo masculino con un 55.56% y para el caso del género femenino los datos indican un 44.64%.

La edad promedio de los estudiantes, en su ingreso a CONALEP, se sitúa alrededor de los 15 años cumplidos. Sin embargo, considerando la matrícula total en un periodo, la edad de 15 años ocupa un 30.5%, 16 años un 30.1%, 17 años un 24.78% y el resto lo ocupan secuencialmente las edades hasta llegar incluso a contar con estudiantes de 42 años.

Actualmente se cuenta con un registro de 596 alumnos de origen indígena, pertenecientes a 20 etnias, en donde se incluye las 5 de mayor influencia en nuestro Estado, así como 15 de las regiones colindantes con las entidades vecinas. Lo anterior corresponde a un 2.10% de la matrícula reinscrita en el tercer y quinto semestre, en donde 302 son mujeres y 284 hombres.

De acuerdo con las zonas geográficas donde se ubican nuestros planteles, los estudiantes de CONALEP, en promedio, no rebasan el nivel socioeconómico bajo típico, de acuerdo a la clasificación del INEGI. Lo anterior significa que sus principales gastos se ocupan en alimentos, transportación, pago de servicios y cuidado personal.

Los estudios del padre o madre de familia no rebasan el nivel de secundaria y provienen de familias monoparentales, lo cual representa a familias tradicionales autoritarias y sin reglas de convivencia. Una quinta parte de las viviendas comparte terreno o la construcción con otra familia, tienen baños muy pequeños, en comparación con niveles altos, y uno de cada cinco no está conectado al drenaje.

En referencia al nivel académico con el que ingresan nuestros alumnos, en el Concurso de Asignación a la Educación Media Superior 2017, en el examen de COMIPEMS, de un total de 119 reactivos, en promedio se obtuvo un total de 39 aciertos, siendo el mínimo y máximo 16 y 119, en ambos casos con un alumno. En el caso de CEEPEMS, de un total de 143 reactivos, la media se situó en 68 aciertos, donde el mínimo fue 31 reactivos y el máximo obtenido igual a 143 reactivos, de igual manera en ambos casos con un alumno.



Los datos anteriores sustentan el promedio de aprovechamiento obtenido al finalizar la secundaria, donde el 45% de los estudiantes se sitúa en un rango de calificación que va de 7.0 a 7.9, el 30% se ubica en el rango de entre 8.0 a 8.9, el 15% entre 6.0 a 6.9 y solo el 10% en el rango de 9.0 a 10 de promedio.

El nivel de preferencia de CONALEP le ubica en un 44.09% en primera opción, lo cual corresponde a 8,399 alumnos, en segunda opción 13.61% igual a 2,596 estudiantes y en tercera opción 10.49% lo que corresponde a 2,002 alumnos. Sin embargo, los datos indican una marcada diferencia en la preferencia de los planteles del Valle de Toluca y el Valle de México, donde, en el primer caso, la primera opción se eleva a niveles del 90% y en el segundo se encuentra en un rango de entre 15% y 40% de preferencia, debido a la gran cantidad de planteles de EMS en la zona metropolitana. Es importante mencionar que de los estudiantes que eligieron primera opción un 11% se sitúa en el rango entre 65 a 68 reactivos.



Relanzamiento del CONALEP

Conscientes de la posición y logros alcanzados por el CONALEP Estado de México, que nos ubica como referente a nivel nacional y estatal, el RELANZAMIENTO DEL CONALEP como eje central implica, de



inicio, una reflexión profunda y objetiva de nuestra realidad, que señale las fortalezas, pero, sobre todo, que haga énfasis de nuestras debilidades, porque estas se traducen en riesgos y altos costos para una institución responsable de la educación tecnológica en el nivel medio superior, en que se sobreponen con éxito quienes están mejor preparados y cuentan con los conocimientos y competencias para hacer frente a las exigencias del mercado laboral y de la globalidad.

Es por ello que el RELANZAMIENTO DEL CONALEP implica una visión clara, que marque el rumbo para actuar decididamente en varios frentes, que nos reposicione y distinga como una institución a la vanguardia, cuya misión se cumpla de manera plena y en armonía entre la comunidad estudiantil, cuerpo docente y plantilla administrativa.

Para ello, se han considerado cinco ejes fundamentales sobre los cuales se realizará este Relanzamiento:

1. FORMACIÓN (Desarrollo Integral de nuestros estudiantes y Emprendimiento)

Desarrollo Integral de nuestros estudiantes

La instrucción académica de nuestros alumnos es una condición necesaria, pero no suficiente para enfrentar las exigencias en un mundo de alta competencia y cambios constantes, que pone a prueba su formación académica, habilidades, destrezas y aptitudes para enfrentar la vida con éxito.

Es por ello que la formación académica estudiantil debe ir aparejada de una preparación y acondicionamiento psicoemocional, psicosocial, físico-deportiva y artístico-recreativa, de tal suerte que su desarrollo sea integral, cuidando aspectos relacionados con la conducta humana, la imagen y apariencia de nuestros egresados; la expresión oral y escrita, que complemente su educación y enriquezca su desempeño en distintos ámbitos.

Emprendimiento

Debemos inculcar en nuestros estudiantes un enfoque y cultura empresarial, que los induzca a iniciar su propio negocio, permitiéndoles desarrollar su potencial creativo e innovación, al tiempo de crear sus propias fuentes de empleo.



Este pensamiento se logrará a partir de fomentar la participación de alumnos en certámenes y concursos, en los que pongan en práctica conocimientos y habilidades. De igual relevancia serán los apoyos y patrocinios que se gestionen con el sector público, privado y social, para estimular el desarrollo de negocios, así como recibir la asesoría y asistencia técnica necesarias.

2. INVESTIGACIÓN

IncurSIONAR en la investigación lo asumimos no por imposición de norma o requisitos que propicien cambios de categoría y estatus, lo hacemos por convicción, convencidos de que es una fuente de conocimientos, respuestas y explicaciones ante los retos y desafíos que surgen cotidianamente.

La investigación, por tanto, se convertirá en el motor que impulse a la reflexión y fomente la iniciativa creadora de estudiantes y docentes, el desarrollo de tecnologías, aplicaciones y prácticas que mejoren la formación académica y el desempeño en el campo laboral de nuestros egresados.

3. INNOVACIÓN

La innovación será una política transversal de nuestra acción institucional. Será una actitud que nos exija un estado de alerta permanente para anticipar cambios y adaptarnos a entornos de mayor competencia y riesgo, así como para implementar soluciones creativas, que nos permitan a cada componente del CONALEP cumplir con nuestra responsabilidad de manera eficiente, a la vez de incorporar valor agregado a nuestras tareas.

Este esfuerzo implica aprovechar nichos de oportunidad mediante la expansión de nuestros planteles en zonas estratégicas, re-direccionar y crear nuevas carreras que cumplan con las demandas y requerimientos del sector empresarial, y complementar la formación de nuestros estudiantes en áreas y disciplinas que los doten de habilidades y destrezas para su mejor interacción social.

Estamos convencidos de que existen diversas áreas de oportunidad y caminos alternativos para cumplir nuestros objetivos y metas.

4. COMUNICACIÓN EFECTIVA



En la actualidad la comunicación y difusión institucional resulta imprescindible por decir lo menos. La ausencia de una política que establezca directrices, criterios editoriales y estrategias de comunicación, coloca al CONALEP en desventaja, desaprovechando el potencial de la comunicación virtual y las redes sociales.

Estas circunstancias han limitado la difusión profesional de los logros institucionales y casos de éxito, así como de las ventajas comparativas del CONALEP que nos reposicionen ante la sociedad.

Para revertir estas circunstancias se hace necesario implementar una política de comunicación profesional y ambiciosa, que fortalezca nuestra imagen corporativa, que nos proyecte como una institución sólida y muestre nuestras fortalezas.

5. RENOVACIÓN (Expansión y Crecimiento Estratégico y Reorganización Institucional)

Expansión y Crecimiento Estratégico

Con el objeto no solo de ampliar la infraestructura y oferta educativa, sino de capitalizar los nichos de oportunidad de nuevas inversiones y detonadores económicos como el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el Tren Interurbano México - Toluca, el Aeropuerto Internacional de Toluca, la zona turística, hotelera y gastronómica de Valle de Bravo, es fundamental expandir el número de planteles del CONALEP en puntos estratégicos de la entidad y ofertar carreras que cumplan requerimientos presentes y futuros.

Por lo anterior, se tiene contemplado realizar las gestiones administrativas y presupuestales para la Construcción de Nuevos planteles como: Toluca II, Jilotepec, Oztolotepec, Valle de Bravo y el Centro de Lenguas.

Reorganización Institucional (Reingeniería Organizacional)

La multiplicidad de normas, programas y metas que debe observar y cumplir el CONALEP, sujeto a una doble jurisdicción y dependencia presupuestal, por ser un organismo federalizado, aunado a las necesidades propias de los planteles (incremento de la matrícula, mantenimiento de instalaciones), en contraste con un crecimiento



prácticamente nulo de su plantilla desde hace casi tres décadas (1988 - 2017), han ocasionado una alta rotación de personal al interior de la institución que se desempeña sin la idoneidad y perfil del puesto, al igual que la aparición de estructuras, figuras e instancias administrativas que obedecen a necesidades coyunturales sin su debida acreditación.

Lo anterior hace necesaria una revisión y adecuación de la estructura orgánico-administrativa, para delimitar y reasignar funciones que se duplican, omiten o generan confusión. También será fundamental crear nuevas unidades y áreas que propicien el eficiente y adecuado funcionamiento, que permita hacer frente a los retos actuales y futuros.

RELANZAMIENTO DEL CONALEP		
EJES	PROYECTOS	
FORMACIÓN	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. ▪ Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP. ▪ Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores tanto nacionales como internacionales. ▪ Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas. ▪ Impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. ▪ Concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores.



RELANZAMIENTO DEL CONALEP	
EJES	PROYECTOS
FORMACIÓN	<p>Desarrollo integral de nuestros estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). ▪ Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral. ▪ Promover estancias, visorías, prácticas profesionales y servicio social de estudiantes universitarios que desarrollen y conduzcan programas de acondicionamiento físico y deportivo. (Torneos, fútbol, básquetbol voleibol, atletismo). ▪ Impulsar, a través de la alianza estratégica CONALEP - UAEMEX, que estudiantes terminales y pasantes, diseñen y desarrollen programas de orientación psicosocial y psicoemocional, para incrementar la autoestima de los alumnos, el trabajo en equipo y colaborativo. ▪ Propiciar la realización de talleres y cursos para el desarrollo de obras de teatro, exposiciones, danza, música y en general que incentiven el talento artístico. ▪ Impulsar la integración de una Banda CONALEP. ▪ Fomentar la lectura entre los estudiantes mediante talleres, maratones de lectura, convenios con editoriales, entre otras. ▪ Desarrollar en coordinación con los planteles un programa de festividades que fomente la creatividad y el trabajo en equipo de los estudiantes, a través de pastorelas, ofrendas el día de muertos, elaboración de calaveras, etc.
Investigación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suscribir convenios con instituciones de educación superior para aprovechar su experiencia y capacidad, que nos permita incursionar y desarrollar líneas de investigación de utilidad y beneficio común. ▪ Promover y auspiciar la investigación temprana entre la comunidad estudiantil y el claustro docente en áreas de interés. ▪ Atraer recursos de instancias federales e internacionales que apoyan el desarrollo científico. ▪ Concertar con el sector empresarial e iniciativa privada, financiamiento de proyectos de investigación temprana en las que concurren intereses mutuos. ▪ Ampliar la suscripción de convenios de manera estratégica y focalizada con Asociaciones Empresariales, ANTAD, Cámaras de Comercio, Universidades y Tecnológicos, para desarrollar programas de investigación temprana de interés concurrente. ▪ Promoción de becas nacionales e internacionales que ofrecen organismos del país y el mundo.
INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar y arraigar una cultura de innovación en la comunidad CONALEP, a través de pláticas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, para que sea una filosofía y práctica cotidiana que le agregue valor a las tareas individuales, colectivas e institucionales. ▪ Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes.



	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos, que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. ▪ Mediante alianzas estratégicas proporcionar asesoría y asistencia técnica a estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica. ▪ Implementar en coordinación con instituciones especializadas un programa para la detección y desarrollo de talentos CONALEP. ▪ Impulsar decididamente la educación virtual y a distancia, así como el tránsito de bibliotecas tradicionales a virtuales.
--	---

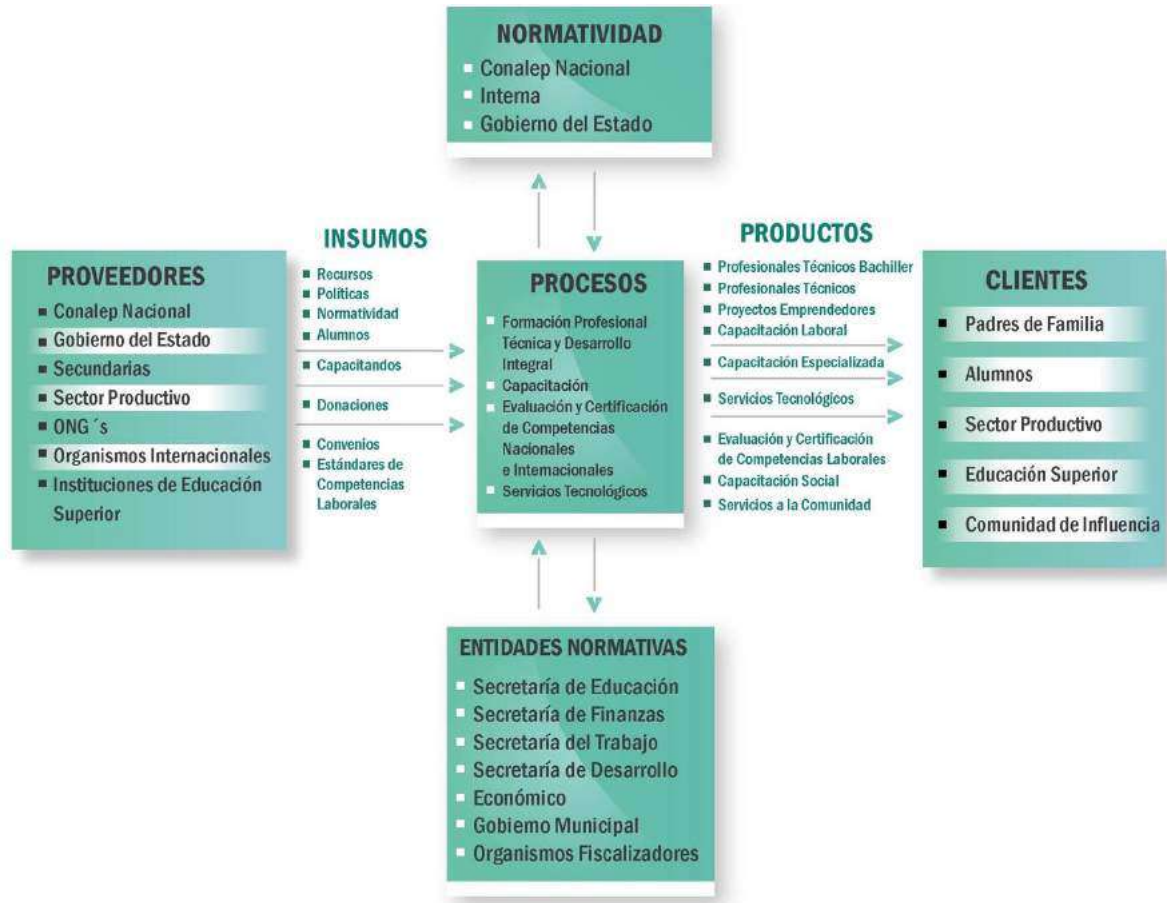
RELANZAMIENTO DEL CONALEP		
EJE	PROYECTOS	
Comunicación efectiva.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar una política de comunicación social que propicie uniformidad y consistencia a los contenidos que difunde el CONALEP. ▪ Fortalecer la imagen corporativa del CONALEP mediante la implementación de un manual de identidad gráfica, estrategias visuales y de comunicación. ▪ Rediseño del portal CONALEP (arquitectura, reorganización de contenidos, títulos, funcionalidad y herramientas), boletín electrónico (estrategias de posicionamiento y escalabilidad), y redes sociales (estrategias y manual de identidad digital, uso y etiqueta) ▪ Impulsar un Canal Internet y programa de Radio CONALEP. ▪ Elaborar material promocional efectivo y profesional de los servicios que se ofrecen en diferentes idiomas. 	
RENOVACIÓN	Expansión y Crecimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expansión estratégica de planteles CONALEP para aprovechar nichos de oportunidad presentes y futuros. ▪ Jilotepec: Centro Logístico y polo de desarrollo, puerta de entrada al norte del Estado. ▪ Toluca II: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca. ▪ Oztolotepec: construir un plantel para proveer servicios al Tren Interurbano México - Toluca. ▪ Valle de Bravo: aprovechar zona turística, gastronómica, ecoturismo, logística empresarial, práctica deportiva, aspectos forestales. ▪ CELEM: Centro de Lenguas, impartición de idiomas.
	Reorganización Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión funcional de unidades administrativas. ▪ Análisis de puestos, competencias y perfiles. ▪ Creación y redimensionamiento de unidades administrativas. ▪ Redistribución de atribuciones. ▪ Implementación de manuales, protocolos y lineamientos para unificar desempeño. ▪ Acreditación ante instancias normativas.







Modelo de Servicios



Misión

“Somos una Institución educativa de nivel Medio Superior, con un modelo de vanguardia, orientado a la formación de Profesionales Técnicos Bachilleres competitivos, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad”





Visión

Somos una Institución de vanguardia en la formación integral, innovadora y sostenible; y en la Capacitación y Certificación, reconocida por su liderazgo y competitividad.

- La formación integral y el desarrollo de competencias profesionales certificadas en nuestros estudiantes permite su inserción favorable en la vida productiva.
- La formación de nuestros estudiantes promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales, culturales, deportivas y recreativas, a través de un desarrollo integral que complementa su educación y enriquece su desempeño.
- Nuestros egresados son capaces de crear sus propias fuentes de trabajo, ya que poseen una cultura empresarial y bilingüe, así como un potencial creativo e innovador.
- Nuestros planteles son espacios libres de violencia, que promueven igualdad, equidad, no discriminación, autoprotección y cuidado del medio ambiente.
- La innovación es una actitud compartida entre la comunidad escolar, quienes nos anticipamos a los riesgos y nos adaptamos a entornos cambiantes de mayor competencia, para dar soluciones creativas y estratégicas a la pertinencia de la oferta educativa y de nuestros centros de servicios.
- Impulsamos la investigación temprana como el motor de la reflexión e iniciativa creadora de la comunidad educativa, así como el desarrollo de tecnologías y aplicaciones para la formación y el aseguramiento del desempeño pertinente de nuestros egresados.
- Desarrollamos una comunicación institucional efectiva e integral, que nos permite fortalecer nuestra imagen y difundir las fortalezas, logros y casos de éxito que nos identifican como una sólida organización.
- Nuestra expansión y crecimiento estratégico de unidades y oferta educativa, capitaliza los nodos de oportunidad de nuevas y futuras inversiones, así como de los detonadores económicos del Estado.
- La reingeniería organizacional ha consolidado una estructura orgánico-administrativa con unidades que propician un eficaz funcionamiento, que hace frente a los retos actuales y futuros del Colegio.
- Somos la institución líder a nivel nacional en el modelo de formación Dual, con vínculos consolidados con el sector productivo que permiten la inserción exitosa de nuestros educandos.



- Somos, por excelencia, el sistema de centros de capacitación y evaluación más importante del Estado de México, en estándares de competencias laborales y certificaciones digitales, lo que contribuye de manera importante con la captación de recursos propios.
- Somos una institución vanguardista a nivel nacional en la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación, que genera ambientes significativos para el logro académico de los estudiantes y los objetivos estratégicos de la organización.
- Hemos creado y consolidado centros inter-industriales para complementar el desarrollo de competencias profesionales en y para el trabajo.

Valores Organizacionales y Actitudes Asociadas

RESPECTO A LA PERSONA	Facilitar el desarrollo integral Respetar la dignidad Reconocer las cualidades
COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	Reconocer el impacto futuro de nuestro trabajo Reconocimiento del potencial existente
RESPONSABILIDAD	Liderazgo promotor Delegación de facultades Proactividad Responsabilidad en el manejo de recursos Dar prioridad a lo importante sobre lo urgente
COMUNICACIÓN	Brindar información clara, precisa y oportuna Clarificar y especificar peticiones de información e instrucciones de trabajo Ser asertivos
COOPERACIÓN	Trabajo en equipo Interdependencia
MENTALIDAD	



POSITIVA	<p>Creatividad e innovación Involucramiento Compromiso con la mejora integral Comparación positiva Evaluación por resultados</p>
CALIDAD	<p>Orientación al usuario Hacer bien las cosas desde la primera vez Oportunidad Mejora Continua</p>

Diagnóstico Institucional

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<p>CLIENTES (Partes Interesadas)</p> <p>Características de productos y servicios: PTB y PTB DUAL, Capacitación, evaluación y certificación de competencias Relaciones con clientes: Alumnos, Docentes, Docentes Dual, Padres de familia, Instituciones de nivel superior, Dir. Gral., Oficinas Nacionales CONALEP), Gob. del Estado, Gob. Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes con compromiso e identidad con la institución; actualizados en competencias disciplinares, profesionales y en habilidades socioemocionales; experiencia y conocimiento del Modelo Educativo CONALEP y Nuevo Modelo Académico en el NMS; perfil idóneo conforme el módulo que imparte; uso de las TICs en el proceso enseñanza aprendizaje (alumno-docente). • Capacitación y actualización docente. Alto porcentaje acreditado y certificado en Ecodemes, Profordems y Certidems. • Participación en: Cuerpos Colegiados; acompañamiento como tutores grupales conforme lo establece PBC, Yo no abandono, Construye-T, entre otros; capacitación a alumnos para certificarlos en Microsoft Office Especialista; la plataforma de Conalep@educa; instructores y evaluadores de estándares de competencia CONOCER, contribuyen al logro del perfil de egreso del alumno, solicitado por el sector productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos de recién ingreso con bajo nivel académico y socioeconómico; etapa temprana de desarrollo; incipiente formación en valores cívicos, institucionales, de respeto al medio ambiente y de promoción de los derechos humanos; ambientes de aprendizaje no adecuados; insuficientes espacios para el eficaz desarrollo del conocimiento; aprovechan insipientemente las (TIC's) con fines académicos y de proyectos escolares; así como las (TAC's); bajo nivel en competencias socio emocional y básico; falta de seguimiento a la solicitud de alumnos que realizan prácticas profesionales y bolsa de trabajo; falta de interés para cumplir con el requisito de prácticas profesionales • Alumnos Dual: Desconocimiento del nivel de competencias del MCC; mala preselección de alumnos; falta de seguimiento; falta de motivación; falta de interés por las convocatorias y las becas; falta de interés por entregar a tiempo la documentación requerida para su incorporación al modelo. • Modelo Dual: Falta de apoyo por parte de la academia y directivos; desconocimiento de algunas empresas de los beneficios; falta de apoyo de los padres de familia para dar seguimiento al alumno; no se cuenta con una plataforma para la recepción de evidencias y de autoestudio; algunos Egresados son contratados



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de los padres de familia en la educación de los hijos. • Incremento de los niveles de preferencia y confianza en el colegio. • Excelente vinculación empresa-escuela del CONALEP; se cuenta con instrumentos que permiten identificar los perfiles de puestos de mayor necesidad en el sector productivo. • Contamos con bolsa de trabajo, obtención de becas y estímulos por el sector productivo y social • Alumnos del sistema escolarizado motivados por participar en el modelo dual; cada día aceptan más desarrollar y/o fortalecer sus competencias profesionales en la empresa, aprende a trabajar de manera colaborativa. Modelo dual avalado por países de primer mundo • Se cuenta con un porcentaje de acreditación de las carreras ante organismos certificadores Certificación en la norma ISO-9001:2008. 	<p>con bajos salarios y como mano de obra barata.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresados: Un porcentaje alto no ingresa en instituciones del nivel superior ni en el ámbito laboral; ineficiente seguimiento; no hay acciones sólidas para proporcionarles servicios como actualización, certificación, foros, paneles, consulta y bolsa de trabajo (la que hay es de manera desorganizada sin procedimiento definido); deficiente información en Instituciones de Educación Superior. • Docentes: Competencias pedagógicas insuficientes y de especialización no acreditadas no aplican en la práctica de sus competencias docentes adquiridas en capacitaciones; incumplimiento oportuno de Captura de evaluaciones; poco dominio del idioma inglés; impartición de la clase y evaluación del aprendizaje de manera conductista; de nuevo Ingreso sin competencias docentes; esquema de contratación docente que solicita un segundo empleo; Tutores Duales sin formación; falta de participación en la Formación Dual. • Personal directivo (Jefes de Proyecto) no idóneos. • Procesos académicos y administrativos: confusos, algo engorrosos y tardios; poco eficientes, no aprovechamos al máximo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's). • Falta de infraestructura que apoye el uso de las TIC's en el aula; no se cuenta con equipo suficiente en el plantel para promover el uso TIC en el PEA. Hace falta habilitar bebederos, remodelar baños y contar con insumos en los mismos y reacondicionar canchas deportivas y áreas verdes. • Participación insipiente en la investigación para el desarrollo de nuevas tecnologías de producción y enseñanza. • No se identifican los esquemas educativos de vanguardia para la formación de la matrícula de PTB. • Vinculación: con los sectores público, social y privado, no garantiza del todo la pertinencia de nuestros servicios educativos, no se



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
		<p>hacen foros de consulta; falta de recursos económicos y materiales para la concertación, gestión y seguimiento; escasa donación por parte del sector empresarial debido a la complejidad del procedimiento; desconocimiento de algunas empresas de los beneficios que ofrece el colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los servicios tecnológicos que brindamos a través del CAST no promueven el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico entre la comunidad estudiantil. • Mala imagen institucional hacia el exterior.
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS (FO: Ofensivas)	ESTRATEGIAS (DO: Adaptativas)
<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes que desean estudiar una carrera técnica para insertarse al sector productivo. • Empresas del sector privado que buscan el perfil de egreso de las carreras de CONALEP. • Interés del sector productivo en la participación en el diseño de trayectos técnicos. • Gobiernos federal y estatal con políticas públicas de vinculación empresa-gobierno-educación. • Organismos certificadores de estándares laborales nacionales e internacionales • Programas de Becas. • Implementación del Modelo Educativo a partir del 2018. • Ley General del Servicio Profesional Docente. • Modelo mexicano de Formación Dual; y Apertura de las empresas para conocer el Modelo. • Amplia oferta educativa para la continuidad de nuestros egresados en la Educación Superior, en el sector productivo o autoempleo. • Acompañamiento permanente de CONALEP nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa de formación, capacitación y desarrollo docente para reforzarlos en el Modelo Académico alineado al Nuevo Modelo Educativo; identificar, capacitar y dar Seguimiento al desarrollo de competencias docentes (AS 447); así como Fortalecer el intercambio, su movilidad internacional y la formación docente ante Oficinas Nacionales y el Involucramiento de universidades y tecnológicos en estos procesos. • Realizar un programa de motivación y coparticipación dirigido a padres de familia. • Reforzar el apoyo a los egresados, Vinculando al CONALEP con las IES para su tránsito amigable a la educación superior; la creación de la fundación de egresados, estableciendo a nivel central procesos definidos para realizar un congreso y talleres con costo autofinanciables y su Seguimiento Eficaz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la atención de los estudiantes, desarrollando un sistema para la asignación de becas desde el inicio de su formación, reforzando el curso propedéutico en matemáticas, lenguaje y comunicación y Elaborando instrumentos para medir las competencias genéricas y disciplinares del MCC. • Consolidar el Modelo Dual, Concientizando a todo el personal del Colegio (Mejorar la comunicación, seguimiento y motivación) sobre sus beneficios tanto para alumnos, empresas, y al mismo CONALEP; así como para motivar a los alumnos de la fortaleza de la FORMACIÓN DUAL; dar a conocer a los alumnos duales en tiempo y forma las convocatorias de becas para el trámite oportuno de la documentación requerida; difusión del modelo en todo el Estado (entrevistas, ruedas de prensa, boletines, publicación de videos en la red, entre otros); entre los actores que operan el modelo en el plantel y el alumno dual. Dar a conocer la operación del MED tanto en academias como en el sector productivo y Redefinir las estrategias para la adecuada preselección de los jóvenes que pretenden participar en el MED. • Implementar un sistema de egresados de carácter interdisciplinario que permita llevar su seguimiento, la Implementación de una asociación por región y crear un Manpower para la colocación de egresados. • Difundir y dar seguimiento a las vacantes que ofertan las empresas por medios digitales. • Sistematizar las nivelaciones académicas a través de los docentes y Planear el ingreso gradual de los



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<ul style="list-style-type: none"> • La plataforma de COSDAEcrecur. • Suficiente egreso de alumnos de tercer grado de secundaria en la región. • Empresas con disposición para implementar proyectos conjuntos en materia educativa. • Se cuenta con diversos parques industriales 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar el Modelo Dual, promoviéndolo a través de ruedas de prensa, boletines, videos, en las propias redes sociales y en los gremios y asociaciones industriales del Estado de México; estableciendo un programa de capacitación para dar a conocer a todos los actores del plantel que intervienen en la operación y seguimiento del modelo, sus responsabilidades y actividades, incluyendo a las academias del Colegio para el adecuado seguimiento de las evidencias de los alumnos de acuerdo al perfil de egreso de la oferta educativa. Alojar a los alumnos que participan en el MED en la plataforma CONALEP-Educa para que fortalezcan las competencias básicas, disciplinares y profesionales y Evaluar y certificarlos para facilitar su inserción en el sector productivo; así como realizar entrevistas o encuestas para detectar posibles anomalías. • Fortalecer la vinculación con el sector educativo público y privado del nivel superior nacional e internacional, Instalar el comité Estatal con la participación de los diferentes gremios empresariales y Participar en las reuniones de industriales para promover el intercambio de cartera de bolsa de trabajo, de las vacantes y candidatos; e involucrar a las empresas en los procesos formativos del CONALEP al interior de los planteles. • Promover al Colegio ante el sector productivo como una excelente opción para cubrir sus necesidades, a través de sus servicios y Elaborar un programa de visitas a empresas para consolidar la promoción de nuestros servicios en los sectores público, social y privado. • Lograr la acreditación de toda la oferta educativa del Colegio. 	<p>interesados en la ley (LGSPD); así como la Creación de claustros de docentes coaching formadores de docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el dominio del idioma inglés a través de un diagnóstico y una capacitación personalizada, que incluya técnicas de enseñanza del idioma. • Asegurar a los Jefes de Proyecto en la observación de la sesión y en el seguimiento de la captura de las evaluaciones. • Rediseño de procesos de administración académica y escolar para simplificarlos. • Actualizar el equipamiento de talleres y laboratorios con tecnología de vanguardia, para lo cual se llevará a cabo un diagnóstico del equipamiento en planteles para programar su actualización, aportar recursos para poner en funcionamiento el equipo sin usar por algún detalle faltante y Llevar a cabo un programa de retiro de equipos obsoletos y dados de baja (en desuso) y actualización de los inventarios. • Desarrollar un programa de Innovación e Investigación con la participación del personal del Colegio. • Innovar la aplicación y contenido de la encuesta de satisfacción empresarial, para obtener un mejor análisis cuantitativo y cualitativo de ese sector. • Participar en las ferias del empleo convocadas a nivel Regional o Estatal. • Consolidar la promoción de los servicios y la vinculación, para potencializar la captación de ingresos a través de fuentes externas (capacitación, evaluación, certificaciones y asistencia técnica). • Implementar una política de comunicación social que propicie uniformidad y consistencia a los contenidos que se difunden por el CONALEP y Fortalecer la imagen corporativa del CONALEP mediante la implementación de un manual de identidad gráfica, estrategias visuales y de comunicación.



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar alumnos, egresados, docentes, administrativos, en estándares que eleven su productividad. 	
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA: Defensivas)	ESTRATEGIAS (DA: De Supervivencia)
<ul style="list-style-type: none"> • Factores sociales y económicos que inciden en el desarrollo del estudiante (drogadicción, delincuencia, embarazo adolescente, etc.); inseguridad social. • El Servicio Profesional Docente propicia que nuestros docentes busquen acciones de seguridad en la contratación. • Percepción errónea de la sociedad sobre CONALEP. • Incremento de la oferta de técnicos de instituciones públicas y privadas. • Competencia entre instituciones de nivel medio superior y superior en la oferta de servicios. • Suspensión de becas; disminución de apoyos económicos en becas para los alumnos como prevención al abandono, dual, titulación etc. • Cambio de normatividad. • Insuficiencia económica para pagar los servicios de formación y capacitación por parte de los usuarios de los servicios y los equipos e insumos para trabajos y tareas son altos en costo. • Insuficiencia de demanda de docentes para impartir clases en planteles con nivel y perfil requerido. • Lejanía de empresas que requieren de algún servicio por parte de los alumnos. • Falta de interés por parte del sector productivo para la firma de convenios de colaboración. • Disminución de recursos del sector privado y público para becas en la realización de prácticas profesionales. • Discriminación en la selección de alumnos para contratación de prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la Aplicación del modelo con la incorporación de las HSE. • Desarrollar un esquema de estímulo docente a la participación fuera de clase. • Activar la operación de convenios con universidades y tecnológicos para lograr la participación de sus docentes en nuestro nivel, con algún estímulo para ellos en el nivel superior • Relanzamiento de CONALEP en la sociedad. Mejorar la promoción e imagen institucional del Colegio. • Fortalecer el modelo Dual, con un canal de comunicación entre todos los actores involucrados en la operación y seguimiento: Involucrando a las academias de los planteles para que actualicen y enriquezcan los contenidos de los módulos de auto-estudio; concientizando a los alumnos de la importancia de su formación DUAL a pesar de la falta de recursos para otorgamiento de becas, responsabilizándolos para que entreguen sus reportes de aprendizaje acorde a su rol de puestos utilizando la plataforma de autoestudio; y con Trabajo colaborativo entre el sector productivo y los planteles para lograr el perfil de egreso de los jóvenes de acuerdo a la normatividad del MED. • Consolidar un programa para mejorar los servicios que se oferten en el sector productivo, buscando empresas de alto nivel económico que patrocinen becas o estímulos en apoyo a los alumnos, crear sistemas nobles que permitan tener una vinculación oportuna y asertiva reduciendo los tiempos de consolidación y promocionando los trayectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la idoneidad de los Jefes de Formación Técnica. • Mejorar la operación del modelo Dual, Entablando y fortaleciendo los canales adecuados de comunicación con todo el personal de los planteles, el Sector productivo, educativo y padres de familia, para concientizar al alumno de los beneficios de esta modalidad educativa; generar grupos de trabajo que apoyen en la permanencia de los estudiantes aprendices para su inserción en el sector productivo y el Reforzamiento de sus competencias profesionales. • Fortalecer el uso de las tecnologías a través de sistemas nobles que nos permitan realizar una campaña agresiva de imagen y difusión de nuestros servicios y productos de manera oportuna, Ofertando servicios de calidad (costo-beneficio). • Sensibilización del sector productivo sobre las bondades de la firma de convenios. • Motivación y sensibilización al personal docente y administrativo para obtener su participación eficaz en la atención a nuestros usuarios en las condiciones que se tienen en planteles, optimizando los recursos e insumos, así como con la elaboración de proyectos escolares.



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<p>profesionales y bolsa de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo reconocimiento de las aptitudes de los egresados profesionales técnicos bachiller • Bajo nivel económico de nuestros alumnos y egresados. 	<p>técnicos, formación técnica en la empresa al sector productivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redefinir la distribución de cuotas por el servicio de capacitación y disminuir los porcentajes de participación a la Dirección Estatal para disminuir el importe que se cobra a los alumnos. • Aumentar componentes para la realización de prácticas en los talleres, según demanda de carreras de alto costo como mecatrónica. • Establecer un programa de becas que Gestione ante la SEP federal y estatal su ampliación y la agilidad para proporcionarlas; redefinir modalidades necesarias para el nivel de alumnos que tenemos; (enfermedad crónica del padre o discapacidad permanente repentina; apoyo de transporte con esquema de bono y convenio empresa; así como ayuda alimentaria a través de bono de cafeterías de plantel; normar las exenciones de pago; estas becas o apoyos son para permanecer en la escuela). 	
<p>PROCESOS</p> <p>Gestión de Procesos: Servicios Educativos, Enseñanza Aprendizaje, Gestión de recursos Vinculación, Planeación y seguimiento de la Gestión, Vinculación (Convenios), Seguridad, Sistema Dual, Capacitación, evaluación y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 39 planteles miembros del Padrón de Buena calidad del SNB y 7 en el Nivel II que cumplen con el MCC. • Inclusión de competencias profesionales extendidas. • El docente es evaluado por el alumno de bueno a excelente. • Instalaciones en condiciones de seguridad, higiene y pedagogías adecuadas, espacios de orientación y preceptorias para atención de los alumnos. • Reuniones de Cuerpos Colegiados y Academias que funcionan de manera periódica. • Carreras y planteles con alta demanda. • Plataforma Conalep@educa 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe seguimiento de la planeación didáctica, observación de la sesión y acuerdos de las reuniones de academia. • Falta de equipamiento actualizado e infraestructura alineado a los programas de estudio (inadecuado y obsoleto, con guías de equipamiento no funcionales). • Personal con: Esquema de contratación docente inadecuada; rotación de personal docente y administrativo entre áreas; docentes sin descarga académica y carga horaria inestable. • Los alumnos no realizan en tiempo y forma su servicio social y prácticas profesionales • Vinculación con: Falta de recursos materiales y económicos; mala operación de los comités empresariales; deficiente capacitación hacia los responsables



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<p>certificación de competencias, Servicios Tecnológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de apoyo y permanencia del alumno. Periodos de asesorías semestrales e intersemestrales. Sistemas de emisión de títulos, Evaluación 360, Gestión de la Calidad. Proceso de inscripción en línea. Índice de preferencia en aumento. Programa de capacitación docente bien definido. Se cuenta con un procedimiento de vinculación empresarial con personal calificado y una encuesta empresarial. Posicionamiento del Colegio como la primera institución educativa en diseñar e implementar un programa de Seguridad Escolar. Líder en la formación dual. Ser una institución de educación media superior certificada, única en la entidad. 	<p>en planteles; manual de donaciones complejo y burocrático.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mal seguimiento de egresados. Mala imagen de la institución. Operación basada en autofinanciamiento derivado de ingresos propios por aportaciones voluntarias, que disminuyen paulatinamente por la gratuidad de la educación media superior. No existe aceptación de la modalidad educativa Dual en el colegio; falta de instructores. No operan todos los centros de evaluación por falta de evaluadores.
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS (FO: Ofensivas)	ESTRATEGIAS (DO: Adaptativas)
<ul style="list-style-type: none"> Convenio con la UAEM. Implementación del Modelo Educativo. El cumplimiento de la concreción de los ejes de la RIEMS y el Proceso de incorporación al Padrón de calidad de la SEP. La estrategia nacional de formación docente. Visión estratégica del GEM. Legitimización gradual de los docentes. Crecimiento en las prestaciones docentes. Apoyo de oficinas nacionales para capacitación en la captura de indicadores en el SIE Web. Nuevas alianzas en los diferentes gremios empresariales y asociaciones de industriales. 	<ul style="list-style-type: none"> Relanzamiento de la marca CONALEPmex. Reconducción de la oferta educativa y Adecuación del perfil de egreso, mediante la definición de trayectos técnicos; aprovechar los convenios firmados (ISSTE, DEVLIN); dar seguimiento a la carrera que no se tiene funcionando. Continuar en el padrón de calidad y subir al siguiente nivel, seleccionando a los planteles para su acompañamiento en el proceso de promoción al Nivel II; mantener el tránsito de los planteles en las etapas PBC 4. Aplicar instrumentos de heteroevaluación para identificar el logro de los aprendizajes en las 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el PEA mediante el Seguimiento a la planeación didáctica, observación de la sesión, acuerdos del trabajo colegiado y a los proyectos transversales, Redefiniendo el proyecto de acción para planea y seguimiento de acciones e Involucrando a los Jefes de Talleres y Laboratorios en el proceso educativo. Elaborar un programa de instrumentación del Modelo Educativo para favorecer la descarga administrativa. Mejorar el equipamiento; incrementar el existente en el ámbito informático. Favorecer la evaluación del desempeño de docentes para mejorar los resultados en los Rúbrica de evaluación para las actividades co-curriculares; disminuir el trabajo administrativo docente con aplicaciones específicas.



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades de los sectores empresariales para apertura de nuevas carreras y modificación de trayectos técnicos. • Firma de convenios a nivel estado. • Vinculación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía Federal en materia de capacitación y sensibilización a la comunidad. • Participación en Comités de Seguridad Municipal. • El padrón de buena calidad te solicita contar con protocolos de seguridad y protección. • La buena promoción y difusión del modelo educativo. 	<p>competencias matemáticas, en lenguaje, comunicación y dar un seguimiento más puntual a las academias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el tránsito amigable de la EMS. • Mejorar y completar los módulos del MCC en la plataforma Conalep@educa y la Incorporación de la metodología PTS a todos los módulos. • Capacitar al personal que colabora con la Subdirección Académica en temas estratégicos. • Establecer Bases de datos centralizada de docentes y becas. • Obtener las reacreditaciones de las tres carreras por parte de los organismos correspondientes. • Realizar un programa de apoyo a la permanencia a nivel plantel donde se involucren todas las áreas. Promover en la sociedad el modelo educativo, iniciando con padres de familia cautivos. • Establecer un programa de mejora en el equipamiento. • Fortalecer la Vinculación, modificando la encuesta de satisfacción empresarial para conocer las necesidades del sector; instalar el comité de vinculación estatal con la participación de los diferentes gremios empresariales; solicitar el apoyo de los integrantes del comité para conocer los trayectos técnicos para la pertinencia de carreras de acuerdo a sus necesidades; programar metas acordes a la situación de cada plantel; capacitar a los responsables de plantel; actualizar el directorio empresarial a nivel estatal y por plantel; integrar al comité de vinculación de plantel a los diferentes gremios y asociaciones empresariales; visitas a empresarios para dar a conocer el sistema educativo • Consolidar el programa de seguridad, mediante la Aplicación permanente de 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa para Atender la demanda de alumnos para SS, PP y AE, provenientes de empresas ubicadas en la zona de influencia de los planteles. • Instauración del comité de vinculación estatal; replanteamiento del manual de donaciones; creación de plataformas para la optimización del proceso de vinculación empresarial; establecer una estrategia de medición adecuada de los indicadores de vinculación. • Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de los mismos. • Fortalecimiento de la imagen institucional por medios digitales. • Captación de ingresos. • Establecer un programa para atender la demanda de alumnos para MED, provenientes de empresas ubicadas en la zona de influencia de los planteles. • Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales de los alumnos. • Operar un programa interno contra el abandono (deserción), con el Involucramiento eficaz de orientadoras y preceptoras en la operación de los programas de retención y éxito académico de los alumnos, el seguimiento puntual a su desempeño y logro con establecimiento de metas parciales y de término de semestre. Continuando con el programa construyet como está diseñado; así como el fomento para realizar trámites correspondientes. • Estandarizar y Desarrollar programas de estudio con mayor enfoque al SNB. • Llevar a cabo las Gestiones para que oficinas nacionales imparta capacitación en el uso del SIE Web a los responsables de plantel. • Establecer una cultura de planeación, programación, análisis y seguimiento de metas, Validando la adecuada en captura de indicadores. • Establecer un programa de seguridad buscando el Apoyo interinstitucional para la impartición de cursos, talleres y conferencias en: Medidas de Seguridad, Secuestro, Violación, Delitos Cibernéticos, Fraude, Extorsión Telefónica y Bullying, y la Detección y atención del "porrismo" en los planteles.



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<p>Operativo Mochila en los 39 planteles, con la participación del grupo canino, para detección de consumo y distribución de estupefacientes; promover un Transporte Escolar Seguro; creación del Centro de Control y Monitoreo; y participar en la Feria de la Seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Signar convenios, promoción y seguimiento a los procedimientos respectivos. • Reforzar la difusión de los servicios y habilitar y capacitar a instructores en diferentes ramas, así como a los responsables de los centros de evaluación. • Obtener la certificación ISO 9001.2015; redefiniendo procesos al tiempo que se simplifican y reorientan e incluir el correspondiente al desarrollo Integral de educando (CUATRO EJES colocando en el centro el bien ser). Acreditar con organismos externos los programas que se tienen en los planteles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar al personal gestor y promotor de becas para solicitar las más posibles en los tiempos y modalidades aplicables.
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA: Defensivas)	ESTRATEGIAS (DA: De Supervivencia)
<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad en los sistemas: SAE (Administración Escolar), SIREP, de la DGP, Programas informáticos de captura de evaluación. • Crecimiento de la oferta educativa técnica de instituciones privadas. • Cambio de políticas educativas, Gratuidad de la educación. Normatividad de diferentes órganos. • Falta de instituciones para realizar servicio social y prácticas profesionales. • Competencia de los diferentes subsistemas de nivel medio superior. • Mejores niveles de contratación en otros subsistemas. • Migración de docentes acreditados. • Imagen negativa ante la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la Certificación en estándares laborales como valor agregado. • Mejorar la oferta educativa, Incorporando nuevos trayectos técnicos. • Buscar Adecuar el uniforme de los alumnos de acuerdo con el área profesional de su carrera. • Implementar la cultura de planeación, con la elaboración del PTyMC como instrumento eje de los procesos del plantel y el Seguimiento a los planes de mejora continua, Incluyendo el análisis de riesgo. • Aprovechar los programas federales y estatales orientados a la obtención de recursos destinados a infraestructura de mayor prioridad en planteles miembros del PBC SINEMS. • Implementar acciones que favorezcan el trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar los programas federales y estatales orientados a la obtención de recursos destinados a infraestructura de mayor prioridad en planteles miembros del PBC SINEMS. • Implementar la cultura de planeación, con la elaboración del PTyMC como instrumento eje de los procesos del plantel y el Seguimiento a los planes de mejora continua, Incluyendo el análisis de riesgo. • Implementar acciones que favorezcan el trabajo colaborativo. • Reactivar los centros de evaluación, capacitación, servicios tecnológicos, como mecanismo para la captación de recursos. • Buscar padrinazgos empresariales para denominar planteles. • Realizar reuniones con padres de familia. • Realizar reuniones con el sector empresarial del municipio. Impulsar becas a los alumnos con mayores necesidades. • Hacer mayor uso de las TIC's y bibliotecas digitales. Incentivar a los docentes dependiendo de su evaluación y Fortalecer las prácticas de la TIC's.



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones docentes para la evaluación por parte del COSDAC. • Factores negativos en la familia con referencia al aprovechamiento del alumno. • Asignación de matrícula por parte de la COMIPEMS incompleta. • Falta de presupuesto para la plantilla docente. • Poco reconocimiento del profesional técnico dentro del sector productivo. • Ubicación de los planteles en zonas de marginación con altos índices delictivos. • Vulnerabilidad de los educandos derivada de su etapa temprana de desarrollo, en la que el entorno influye preponderantemente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar Mayor difusión de las becas. • Consolidar la vinculación con el sector empresarial, formalizándola por medio de la firma de convenios de colaboración; buscar la pertinencia de carreras basadas en las necesidades del sector empresarial; incorporando nuevas empresas que se encuentren en zonas cercanas al municipio, considerando las condiciones bajo las que la empresa involucra a nuestros alumnos o egresados. • Fortalecer la contratación docente y evitar la rotación, Mejorando su formación con cursos de capacitación del perfil y las prestaciones docentes. Dar seguimiento a los docentes para formarlos con respecto a los requerimientos de la COPEEMS. • Desarrollar un programa para Nivelar a los alumnos de nuevo ingreso. • Mejorar la promoción con la Elaboración de trípticos y/o folletos, para dar a conocer los servicios del Colegio. • Reforzar el programa de seguridad con el Curso Taller psicocriminodelictivo para docentes y en temas de seguridad como parte del Protocolo de Seguridad; Implementación del botón de pánico; Participación en la Jornada Estatal de Prevención del Delito y de la Farmacodependencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el uso de las tecnologías a través de sistemas nobles que nos permitan difundir nuestros servicios de manera oportuna. • Consolidar la vinculación, gestionando la adecuada selección del responsable en el plantel, Implementando un sistema para la asignación de numeralias de convenios, operando adecuadamente los comités estatales y de plantel, capacitando sobre la aplicación del procedimiento, y con manuales de operación y captura de indicadores; así como las solicitudes de empresas y organismos para su incorporación en SS, PP, MED, AE. • Identificación y elaboración del Atlas de Riesgo y los Protocolos a seguir por la comunidad del CONALEP Estado de México para una Gestión escolar que favorezca la participación, discusión y análisis de situaciones de riesgo en el entorno escolar y Promoción de la participación y corresponsabilidad social: padres de familia, docentes y alumnos en la cultura de la denuncia y de la prevención. • Buscar la Concurrencia presupuestal con cobertura al año 2022 para la educación media superior, prevista en decreto presidencial. • Difundir los apoyos a los estudiantes y las diferentes becas que existan.
<p>FINANZAS</p> <p>Productividad (Costos y optimización de recursos) Ingresos-egresos Recursos materiales Valor al Cliente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos de Ingresos y Egresos alineados a las necesidades operativas del Colegio. • Contar con personal capacitado y con experiencia en el manejo de recursos. • Contratación de Fianzas para el personal responsable de recursos. • Finanzas sanas y rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Complejidad en el proceso de donaciones. • Falta de transversalidad en los proyectos innovadores de las distintas áreas. • Falta de racionalidad en el gasto. • Falta de apego a la calendarización del gasto y Programa Operativo Anual. Presupuesto insuficiente; no se consideró la asignación presupuestal para cumplir con el pago de agua.



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<ul style="list-style-type: none"> • Uso eficiente de recursos. • Aprovechamiento de tecnologías en materia financiera. • Personal responsable de valores económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se considera recurso para nuevas áreas operativas. • No se cuenta con buen servicio de Internet.
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS (FO: Ofensivas)	ESTRATEGIAS (DO: Adaptativas)
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con asignación presupuestal por ejercicio. • Existencia de fuentes externas de captación de ingresos. • Cultura de la comunidad estudiantil para hacer aportaciones voluntarias. • Demanda de capacitación y servicios tecnológicos por los que se pueden percibir ingresos propios del sector productivo, social y de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de concientización de los padres de la comunidad estudiantil, con relación a lo importante que es para su formación que hagan su aportación. • Programa de promoción y vinculación, el personal con su experiencia y capacidad puede generar relaciones que potencialicen la captación de ingresos a través de fuentes externas (capacitación, certificaciones, asistencia técnica). • Consolidar el presupuesto anual debidamente calendarizado que permitirá conservar unas finanzas sanas. • Programa de Redefinición de costos y servicios que se proporcionan a los clientes. • Programa para Redefinir aplicación del presupuesto a planteles en función de matrícula e ingresos propios que generan. • Implementar un programa agresivo con alumnos, administrativos y docentes relacionado con el cuidado y la preservación de equipo e instalaciones; dotándoles de los insumos necesarios. • Intervención con convenios y acuerdos con otras instancias, quienes demandan participación del Colegio para alcanzar las metas de sus programas institucionales. • Elaboración del programa institucional de mantenimiento e inversión en infraestructura que conforme a lineamientos se 	<ul style="list-style-type: none"> • Simplificar el proceso de autorización para las donaciones que incrementará la captación de ingresos por este concepto de las fuentes externas e internas. • Diseñar e implementar programas innovadores para tomar en cuenta el presupuesto anual asignado con el propósito de obtener viabilidad financiera para su desarrollo. • Impulsar el apego a la calendarización y asignación en el ejercicio del presupuesto, para identificar desviaciones potenciales para su reconducción o traspaso; compartir buenas prácticas para replicarlas en planteles; adecuar los gastos al presupuesto sin implementación de proyectos que demanden inversión económica por parte del CONALEP. • Optimizar el uso del Internet. • Consolidar el mantenimiento de la infraestructura y equipo. Solicitar a los ayuntamientos su participación en el mantenimiento de las instalaciones de los planteles, dotándoles de insumos. • Implementación de cursos de capacitación para motivar al personal administrativo para su involucramiento en la operación óptima de los planteles.



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<p>pueda invertir en licenciamientos de software necesario para talleres y laboratorios en algunas carreras como mecatrónica. Establecer mecanismos para el crecimiento de la infraestructura y equipo.</p>	
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA: Defensivas)	ESTRATEGIAS (DA: De Supervivencia)
<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto Insuficiente. • Recepción desfasada de recurso estatal. • Gratuidad de la educación media superior. • Facturación centralizada (emisión de CFDI). • Presupuesto insuficiente para las necesidades operativas. • Recepción de recursos fuera de tiempo. • Trámites. • Número de plazas limitadas, se tienen 1,479 (desde la federalización de 1998) en 49 unidades administrativas que atienden una matrícula de 48,591 en 25 municipios, lo que representa un crecimiento del 40% de alumno atendido. • Salario congelado a mandos medios. • Incumplimiento al 100% del Convenio de federalización (mantenimiento y equipamiento de planteles). • Falta de revisión al Decreto de creación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el uso de la experiencia del personal, para dar seguimiento y análisis permanente al cumplimiento del presupuesto para optimizar los recursos asignados y cumplir las necesidades prioritarias y con presupuesto calendarizado es posible dar seguimiento a la ministración de recursos por parte del GEM al Colegio. • Determinación de prioridades para el ejercicio del gasto e identificación de conceptos para el ahorro de recursos financieros. • Priorización de actividades y programas en los que se deba participar según las condiciones de los planteles y en otros rechazarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prever un presupuesto insuficiente al momento de planear programas innovadores permitirá determinar su viabilidad. • Programa de Capacitación a docentes y administrativos con los mismos compañeros. • Impulsar la Participación de docentes y orientadores preceptores en actividades de apoyo a la operación de los planteles.



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<p align="center">APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO</p> <p>Capital humano (competencias del personal); Capital organizacional (cultura, clima, liderazgo, T Equipo, etc.); Capital de información (Bases de datos, sistemas, SGC, redes, infraestructura tecnológica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de medición del Clima y Cultura organizacional. • Personal que cuenta con experiencia adquirida en el desarrollo de funciones. • Se cuenta con un sistema de Gestión de la calidad. Iniciando el proceso de certificación en la norma R025 en igualdad y no discriminación. • Acreditados en el sistema nacional de bachillerato. • Plataformas gratuitas para cursos y formación docente y administrativa-directiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un diagnóstico efectivo de necesidades de capacitación al personal administrativo, ni con un programa pertinente de capacitación para el desarrollo de talento. No existe un plan de capacitación institucional para atender necesidades de formación docente y administrativa; ausencia de un proyecto de capacitación y evaluación del desempeño, alineado a las funciones y necesidades. • Falta de aplicación de los valores institucionales. Personal desmotivado en relación con su contribución y reconocimiento al logro institucional. • Se cuenta con procedimientos que no reflejan la operatividad; Procesos no sistemáticos que generan carga administrativa. • No existe definición clara de perfiles de puesto. En la mayoría de los casos, las funciones del personal administrativo de base sindicalizado no corresponden con las descritas en la descripción de su puesto. • No contamos con bases de datos. • El equipo de infraestructura de comunicaciones y tecnología no es óptimo para la operación. • Demasiados programas y actividades en operación sin aporte significativo a la formación y el desarrollo de los estudiantes. • Clima laboral en promedio bajo. • Propiamente es nula la participación administrativa sindicalizada en procesos de certificación e insuficiente la de personal administrativo de base.
<p align="center">OPORTUNIDADES (O)</p>	<p align="center">ESTRATEGIAS (FO: Ofensivas)</p>	<p align="center">ESTRATEGIAS (DO: Adaptativas)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Diversas capacitaciones en línea. • Oferta de empresas de telecomunicaciones. • Instituciones que ofertan programas culturales, deportivos y capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un portafolio de proyectos de automatización de sistemas y bases de datos. • Alinear los procedimientos a la operación y conforme a la norma ISO 9001:2015. • Realizar un proyecto para conformar una red digital integrada del Colegio. • Obtener y mantener el certificado en la norma 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa de capacitación integral alineado a los perfiles de puestos, a través del sistema para la evaluación del desempeño. Implementación de cursos de capacitación para motivar al personal administrativo y docente para su involucramiento en la operación óptima de los planteles. • Desarrollar programas de sensibilización de la cultura organizacional e integración del



ASPECTO A DIAGNOSTICAR	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<ul style="list-style-type: none"> Convenios realizados de nivel central con ENS. 	<p>R025 de igualdad laboral y no discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Buscar certificaciones internacionales para el crecimiento del personal (v.g. Best place to work grate). Realizar un DNC serio y tramitar la implementación de cursos de capacitación para complementar los perfiles del personal administrativo y docente con instructores de instituciones del nivel superior y privadas. 	<p>personal; generar un programa con dinámicas de integración que fortalezca los valores de la comunidad CONALEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación y redimensionamiento de unidades administrativas, a través de su Revisión funcional, análisis de puestos, competencias, perfiles y Redistribución de atribuciones. Desarrollar la base de datos única del Colegio. Realizar un proyecto para conformar una red digital integrada del Colegio. Alinear los procedimientos a la operación y conforme a la norma ISO 9001:2015. Obtener y mantener el certificado en la norma R025 de igualdad laboral y no discriminación. Buscar certificaciones internacionales para el crecimiento del personal (v.g. Best place to work grate).
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA: Defensivas)	ESTRATEGIAS (DA: De Supervivencia)
<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente capital humano. Asignación de recursos que no dependen de nosotros. Implementación de la gratuidad en el Modelo educativo. Falta de autonomía. Falta de normatividad. Exceso de programas externos que no están alineados al plantel. Incremento de plataformas y programas diseñadas para desempeñar el trabajo diario. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un manual organizacional con perfil y puestos definidos y acordes a la función del Colegio. Desarrollar un proceso de auto capacitación y auto certificación interna. Conocer las plataformas que se utilizan y la carga de trabajo que representan, para gestionar ante los creadores o ante quienes nos solicitan su uso sean simplificadas o sustituidas; más aún quitar las que no aplican por nuestra competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar convenios para capacitación con el sector público y privado. Redistribución de funciones a personal y reasignación de áreas; involucramiento del personal docente de orientación y preceptorías en actividades de apoyo a la operación del plantel y de los diferentes programas.

Prioridades Estratégicas



ELEMENTOS DE LA VISION	ESTRATEGIAS PARA SU ATENCION	PERSPECTIVAS			
		Ciudadanos	Procesos	Finanzas	Aprend. Y Crecim.
La formación y el desarrollo de competencias profesionales certificadas en nuestros alumnos permite su inserción favorable en la vida productiva.	• Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales para lograr que los alumnos del Colegio egresen con una doble certificación en competencias laborales y digitales.	X	X		
	• Desarrollar un programa que impulse la instrumentación del Modelo Educativo y la evaluación permanente de las competencias de matemáticas, lenguaje y comunicación y asegure el logro de las mismas en los alumnos.	X	X		X
	• Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs.	X		X	X
	• Mejorar el desempeño de las funciones académico-administrativas del personal directivo, técnico, académico y administrativo, a través del desarrollo de un programa integral de capacitación permanente.	X		X	
	• Desarrollar un programa de Sensibilización, Evaluación y Capacitación a docentes y administrativos.				
	• Consolidar la operación de las academias como los órganos colegiados de mejora continua del proceso educativo.				
	• Consolidar la promoción de los planteles en los máximos niveles del Padrón de Calidad.				
La formación integral de nuestros alumnos promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales, culturales, deportivas y recreativas, para un desarrollo	• Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos).	X	X		
	• Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral.	X	X		



ELEMENTOS DE LA VISIÓN	ESTRATEGIAS PARA SU ATENCIÓN	PERSPECTIVAS			
		Clientes	Procesos	Finanzas	Aprend. Y Crecim.
integral que complemente su educación y enriquezca su desempeño.	<ul style="list-style-type: none"> Promover estancias, visorías, prácticas profesionales y servicio social de estudiantes universitarios que desarrollen y conduzcan programas de acondicionamiento físico y deportivo. (Torneos, futbol, basquetbol voleibol, atletismo). 	X	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar, a través de la alianza estratégica CONALEP - UAEMEX, que estudiantes terminales y pasantes, diseñen y desarrollen programas de orientación psicosocial y psicoemocional, para incrementar la autoestima de los estudiantes, el trabajo en equipo y colaborativo. 	X	X X		X X
	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar la realización de talleres y cursos para el desarrollo de obras de teatro, exposiciones, danza, música y en general que incentiven el talento artístico. 	X	X		X
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la integración de una Banda CONALEP. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la lectura en toda la comunidad del Colegio, a través de círculos de estudio permanentes sobre temas relevantes de actualidad y el fomento a la lectura entre los estudiantes mediante talleres, maratones de lectura, y convenios con editoriales, entre otras. 	X	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar, en coordinación con los Planteles, un programa de festividades que fomente la creatividad y el trabajo en equipo de los estudiantes a través de pastorelas, ofrendas el día de muertos, elaboración de calaveras, etc. 	X	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la cultura interna del Colegio, a través del arraigo de sus símbolos (escudo, himno, mascota, porra) y el establecimiento de la presea de reconocimiento a personalidades (estatales, nacionales, internacionales), que aporten y colaboren con el colegio. 				



ELEMENTOS DE LA VISIÓN	ESTRATEGIAS PARA SU ATENCIÓN	PERSPECTIVAS			
		Clientes	Procesos	Finanzas	Aprend. Y Crecim.
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una cruzada integral de apoyo a la permanencia, que involucre a toda la comunidad CONALEP, en la articulación de todos los programas que incidan en desarrollar el gusto por la formación y el aporte de apoyos que en conjunto logren disminuir los resultados de abandono escolar. Consolidar y evaluar el programa de Jornadas de Inducción de los alumnos de nuevo ingreso y reforzamiento en una segunda etapa para su nivelación. 				
Nuestros estudiantes poseen una cultura empresarial y bilingüe que les permite desarrollar su potencial creativo e innovación, al tiempo de crear sus propias fuentes de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y Concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores tanto nacionales como internacionales. Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. 	X	X	X	
Nuestros planteles son espacios que promueven la equidad, no discriminación,	<ul style="list-style-type: none"> Establecer y consolidar centros de reciclaje de recursos y desechos. Lograr cada vez más los estándares nacionales e internacionales en la 		X		X



ELEMENTOS DE LA VISIÓN	ESTRATEGIAS PARA SU ATENCIÓN	PERSPECTIVAS			
		Clientes	Procesos	Finanzas	Aprend. Y Crecim.
autoprotección y cuidado del medio ambiente.	<p>operación y desempeño de los procesos organizacionales y personales que consoliden una cultura de calidad y mejora continua del Colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa integral de seguridad escolar con la participación de toda la comunidad del Colegio (Protección civil y seguridad escolar). • Promover el uso eficaz de los recursos. • Consolidar la cultura organizacional y laboral del Colegio. • Desarrollar un programa de sustentabilidad del Colegio (Energía, agua, manejo de residuos, biodiversidad y consumo). 	X	X X X X		X
La innovación es una actitud que nos permite anticipar cambios y adaptarnos a entornos de mayor competencia y riesgos, implementando soluciones creativas para hacer más pertinentes y estratégicos nuestros centros de servicios y la oferta educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y arraigar una cultura de innovación en la comunidad CONALEP, a través de pláticas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, para que la innovación sea una filosofía y práctica cotidiana que le agregue valor a las tareas individuales, colectivas e institucionales. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos, que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. • Implementar en coordinación con instituciones especializadas un programa para la detección y desarrollo de talentos CONALEP y mediante alianzas estratégicas proporcionar asesoría y asistencia técnica a 	X X X	X X X		X



ELEMENTOS DE LA VISIÓN	ESTRATEGIAS PARA SU ATENCIÓN	PERSPECTIVAS			
		Clientes	Procesos	Finanzas	Aprend. Y Crecim.
	<p>estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar decididamente la educación virtual y a distancia, así como el tránsito de bibliotecas tradicionales a virtuales. • Proporcionar asesoría y asistencia técnica a estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica. 				
<p>Impulsamos la investigación temprana como el motor de la reflexión y la iniciativa creadora de la comunidad y el desarrollo de tecnologías y aplicaciones que mejoren la formación y desempeño de nuestros egresados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la suscripción de convenios de manera estratégica y focalizada con Asociaciones Empresariales, ANTAD, Cámaras de Comercio, Universidades y Tecnológicas, para desarrollar programas de investigación temprana de interés concurrente.; así como con instituciones de educación superior para aprovechar su experiencia y capacidad, que nos permita incursionar y desarrollar líneas de investigación de utilidad y beneficio común. • Promover y auspiciar la investigación temprana entre la comunidad estudiantil y el claustro docente en áreas de interés. • Atraer recursos de instancias federales e internacionales que apoyan el desarrollo científico. • Concertar con el sector empresarial e iniciativa privada, financiamiento de proyectos de investigación temprana en las que concurren intereses mutuos. • Promoción de becas nacionales e internacionales que ofrecen organismos del país y el mundo. • Desarrollar un programa de Innovación e Investigación temprana con la participación del personal del Colegio. 	X	X X X X X	X X X	X



ELEMENTOS DE LA VISION	ESTRATEGIAS PARA SU ATENCION	PERSPECTIVAS			
		Cientes	Procesos	Finanzas	Aprend. Y Crecim.
Para fortalecer nuestra imagen corporativa, que nos proyecta como una institución sólida y muestra nuestras fortalezas, difundiendo nuestros logros y casos de éxito, desarrollamos una comunicación institucional efectiva e integral.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar una política de comunicación social que propicie uniformidad y consistencia a los contenidos que se difunden por el CONALEP y fortalecer la imagen corporativa del CONALEP mediante la implementación de un manual de identidad gráfica, estrategias visuales y de comunicación. • Rediseño del portal CONALEP (arquitectura, reorganización de contenidos, títulos, funcionalidad y herramientas), boletín electrónico (estrategias de posicionamientos y escalabilidad), y redes sociales (estrategias y manual de identidad digital, uso y etiqueta). • Impulsar un Canal de internet y programa de Radio CONALEP. • Elaborar material promocional efectivo y profesional de los servicios que se ofrecen en diferentes idiomas para impulsar la difusión y promoción permanente de los servicios y casos de éxito del colegio, a través de campañas y nuestra participación en eventos estatales, nacionales e internacionales. 		X		X
Nuestra expansión y crecimiento estratégico de unidades y oferta educativa, capitaliza los nodos de oportunidad de nuevas y futuras inversiones, así como de los detonadores económicos del estado	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión estratégica de planteles CONALEP para aprovechar nichos de oportunidad presente y futuras. Jilotepec: Centro Logístico y polo de desarrollo, puerta de entrada al norte del estado; Toluca II: Aeropuerto internacional de la Ciudad de Toluca; Otzolotepec: proveer de servicios al tren interurbano México - Toluca; Valle de Bravo: aprovechar zona turística y gastronómica, ecoturismo, logística empresarial, práctica deportiva, aspectos forestales, entre otras. • Crear el Centro de Lenguas para la impartición de idiomas 	X	X	X	X



ELEMENTOS DE LA VISIÓN	ESTRATEGIAS PARA SU ATENCIÓN	PERSPECTIVAS			
		Clientes	Procesos	Finanzas	Aprend. Y Crecim.
	<p>(CELEM) a la comunidad CONALEP y externos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el equipamiento de talleres y laboratorios de los planteles del Colegio con tecnología de vanguardia para lo cual se llevará a cabo un diagnóstico del equipamiento en planteles para programar su actualización, aportar recursos para poner en funcionamiento el equipo sin usar por algún detalle faltante y llevar a cabo un programa de retiro de equipos obsoletos y dados de baja (en desuso) y actualización de los inventarios. • Actualizar permanentemente las carreras y trayectos técnicos para hacerlos pertinentes a las necesidades de los sectores sociales. • Fortalecer el programa de Infraestructura y equipamiento (actualización, puesta en marcha y baja del obsoleto), mediante un programa extensivo de mantenimiento preventivo y relaciones de mutuo beneficio que logren la captación de recursos a través de patrocinios públicos y privados, a nivel nacional e internacional. 		X		
<p>La reingeniería organizacional ha consolidado una estructura orgánico-administrativa con unidades que propician un eficaz funcionamiento que hace frente a los retos actuales y futuros del colegio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y redimensionamiento de unidades administrativas, a través de su revisión funcional, análisis de puestos, competencias y perfiles; así como redistribución de atribuciones. • Implementación de manuales, protocolos y lineamientos para unificar desempeño. • Impulsar la Acreditación ante instancias normativas, para Actualizar y Estandarizar las estructuras orgánicas de todas las unidades administrativas. • Identificar y analizar periódicamente los avances relevantes en el entorno interno y externo como como 		X		X
			X		X
			X		X
			X		X
			X		X



ELEMENTOS DE LA VISIÓN	ESTRATEGIAS PARA SU ATENCIÓN	PERSPECTIVAS			
		Clientes	Procesos	Finanzas	Aprend. Y Crecim.
<p>permiten la inserción exitosa de nuestros educandos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el proceso de vinculación, para que, a través de los órganos y procedimientos, se amplíe las relaciones de mutuo beneficio con todos los sectores de la sociedad a nivel estatal, nacional e internacional y que se refleje en la obtención de recursos integrales que mejoren la operación de los procesos sustantivos del Colegio. Mejorar los instrumentos para conocer las necesidades y satisfacción del sector empresarial y retroalimentar el quehacer del Colegio. Mejorar la vinculación con las instituciones de ES para lograr el apoyo de los egresados en el Colegio y el uso de sus instalaciones. 	<p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>		
<p>Somos, por excelencia, el centro de capacitación y evaluación más importante del Estado de México en estándares de competencias laborales y certificaciones digitales, que contribuye de manera importante en la captación de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establecer las directrices para fijar los costos de los cursos de capacitación que ofrece el Colegio. Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales de los alumnos. Consolidar la promoción de los servicios y la vinculación, para potencializar la captación de ingresos a través de fuentes externas (capacitación, evaluación, certificaciones y asistencia técnica). Simplificar el proceso de donaciones, para incrementar la captación de recursos. Incrementar la satisfacción de los usuarios de los servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, digitales y de los servicios tecnológicos que ofrece el Colegio. 	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>	



ELEMENTOS DE LA VISIÓN	ESTRATEGIAS PARA SU ATENCIÓN	PERSPECTIVAS			
		Clientes	Procesos	Finanzas	Aprend. Y Crecim.
Somos una institución de vanguardia que encabeza el esfuerzo nacional en la aplicación de las Tecnologías de Información y comunicación de forma eficaz que genera ambientes significativos para el logro de objetivos estratégicos y la formación de nuestros alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs. • Desarrollar un portafolio de proyectos de automatización de sistemas y bases de datos. • Desarrollar un Proyecto para conformar una red digital integrada del Colegio. • Desarrollar una base de datos que permita el registro permanente y eficaz de los resultados de la operación de programas y proyectos que permita tomar decisiones oportunas para mejorar. 	X	X X X		X X X
Hemos consolidado centros interindustriales que complementan las competencias profesionales para y en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y consolidar centros interindustriales para el logro de las competencias profesionales para y en el trabajo, de los alumnos y capacitandos del Colegio. 		X		

Perspectivas, Objetivos y Mapa estratégico

El programa estratégico del Colegio se ha estructurado a partir del Balanced Scorecard (BSC), el cual es un modelo de gestión de la planeación que ayuda a las organizaciones a traducir la estrategia en objetivos alcanzables, para guiar el comportamiento y el desempeño de las mismas en cuatro perspectivas:

Perspectivas

Clientes / Usuarios



Procesos Internos

Financiera

Aprendizaje y Crecimiento

Clientes/usuarios: Como parte de un modelo de negocios, se identifica el mercado y los clientes a los cuales se dirige el servicio, evaluando permanentemente el grado de satisfacción obtenido. Clientes satisfechos y leales son el mejor indicador de que estamos cumpliendo con nuestra misión y, por ende, con el compromiso que tenemos con la sociedad. Kaplan y Norton, autores de esta metodología, afirman que "la perspectiva del cliente permite a los directivos de las unidades de negocio articular la estrategia del cliente basado en el mercado que proporcionará unos rendimientos financieros futuros de categoría superior".

Procesos: El logro de los objetivos estratégicos se basa en procesos internos eficientes y eficaces que induzcan al posicionamiento del CONALEP del Estado de México, por la calidad de sus servicios educativos y de capacitación.

Financiera: Los recursos, incluyendo aquellos de generación propia, los de subsidio federal y las aportaciones estatales, deben gestionarse con eficiencia, oportunidad y transparencia, para atender las necesidades de operación óptima de nuestros centros educativos y las áreas de coordinación.

Aprendizaje y Crecimiento: Esta perspectiva identifica y se centra en la infraestructura necesaria para crear valor a largo plazo. El CONALEP del Estado de México, como institución que aspira a ser vanguardia en la nueva sociedad del conocimiento, impulsa la formación y el crecimiento en tres áreas: personas, sistemas y clima organizacional, e incluye lo relacionado a capacitación de personal y evaluación de competencias, cultura de calidad, softwares o desarrollos, tecnologías de información y comunicación y, en general, todo aquello que potencia el capital organizacional para alcanzar los objetivos y las perspectivas anteriores.

Objetivos

Clientes: Objetivo: 1. Proyectar al Colegio como institución de calidad, sólida, de vanguardia, segura, innovadora y sostenible ante la sociedad.



Procesos: Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.

Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.

Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.

Finanzas: Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.

Objetivo: 6. Actualizar la infraestructura y equipamiento del Colegio.

Aprendizaje y Crecimiento: Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional.

Objetivo: 8. Fortalecer y actualizar los sistemas tecnológicos de información y comunicaciones.

Valor Agregado y Temas Estratégicos

VALOR AGREGADO				IMAGEN Y PRESTIGIO	RELACIONES
Funcionalidad	Calidad	Costo	Otros		
Instalaciones y servicios adecuados y modernos. Equipamiento actualizado y de vanguardia.	<ul style="list-style-type: none"> Profesionales Técnicos Bachilleres con Formación Integral, Bilingüe, Dual, con dos o más Certificaciones en competencias y mentalidad innovadora. Certificado de Bachillerato, Cédula y Título Profesional. Programas culturales, deportivos y recreativos. 	Mínimo de acuerdo con los servicios e instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Becas Certificaciones de competencias laborales, digitales y en idiomas Servicios tecnológicos. 	Proyección del Colegio como una Institución de calidad, sólida, de vanguardia, segura, innovadora y sostenible ante la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> Colocación y desarrollo de egresados. Intercambio nacional e internacional.

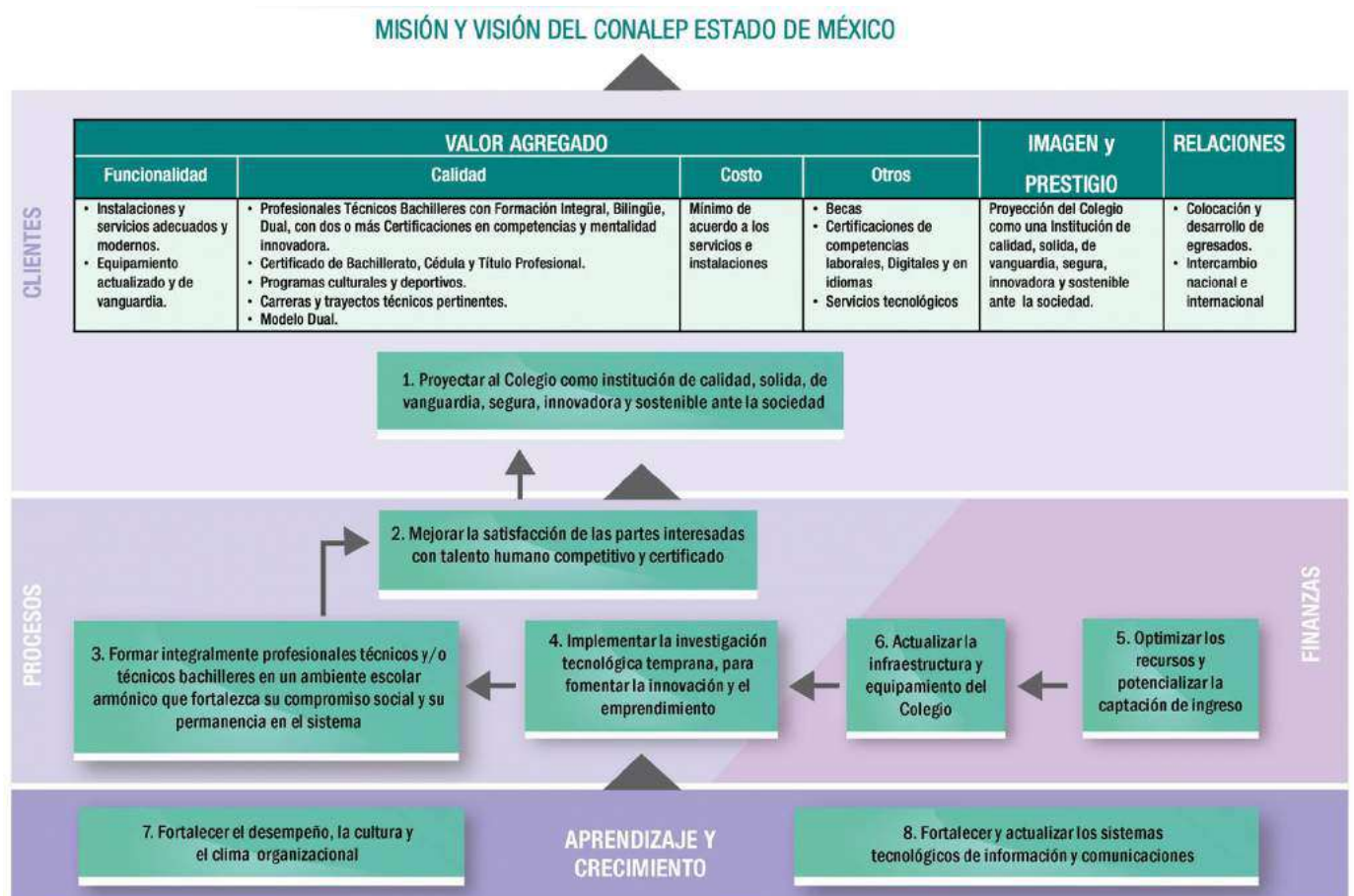


	<ul style="list-style-type: none"> • Carreras y trayectos técnicos pertinentes. • Modelo Dual. 				
--	--	--	--	--	--

Temas Estratégicos: Estrategias Transversales que deben aplicarse en el desarrollo de todos los objetivos

- Calidad e innovación
- Eficacia en el uso de recursos
- Cuidado del medio ambiente

Mapa Estratégico







Indicadores por Objetivo Estratégico y Perspectiva

La alineación y seguimiento permanente de un sistema de indicadores permite identificar exactamente lo que debe monitorearse, para comunicar en todos los niveles de la organización si se está alcanzando la visión y la estrategia.

Objetivos Estratégicos (Clientes)	Indicadores				
	Nombre	Fórmula	Frecuencia	Responsable	OPERATIVOS
1. PROYECTAR AL COLEGIO COMO INSTITUCIÓN DE CALIDAD, SÓLIDA, DE VANGUARDIA, SEGURA, INNOVADORA Y SOSTENIBLE ANTE LA SOCIEDAD.	1. Imagen y prestigio institución al.	(Número de encuestas con resultado positivo de imagen y prestigio institucional/total de encuestas aplicadas) *100	Semestral	UITI	1.1 Incremento de seguidores en medios digitales utilizados, (Penetración)
2. MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS CON TALENTO HUMANO COMPETITIVO Y CERTIFICADO.	2. Cumplimiento del PC para la permanencia de planteles.	(Número de criterios de los aspectos del manual vigente que cumple un plantel en el nivel al que aspira/total de estándares de los aspectos que establece el PC en ese nivel) *100	Semestral	Académica	2.1 Porcentaje de planteles incorporados al Padrón de Calidad por nivel. 2.2 Módulos atendidos por docentes acreditados. 2.3 Módulos atendidos por docentes Certificados. 2.4 Nivel de evaluación docente 2.5 Cumplimiento del perfil de egreso 2.6 Índice de titulación
	3. Índice de satisfacción empresarial.	(Promedio del resultado de los factores evaluados en las encuestas aplicadas)	Anual	UITI	3.1 Áreas de oportunidad mejoradas de Satisfacción Empresarial
	4. Egresados colocados en el sector productivo.	(Egresados colocados en el sector productivo por bolsa de T + Dual + Emprendimiento + por otros medios, en el periodo) *100 / total de egresados)	Mensual	Vinculación y Dual	4.1 Egresados incorporados al nivel superior. 4.2 Eficacia de la bolsa de trabajo
	5. Certificaciones por alumno.	(No. alumnos certificados en competencias laborales + digitales + idiomas por periodo / matrícula del periodo) Idiomas: Aplica a partir del 2020	Semestral	Capacitación, certificación Académica	5.1 Alumnos certificados en CL y CD



Objetivos Estratégicos (Clientes)	Indicadores				
	Nombre	Fórmula	Frecuencia	Responsable	OPERATIVOS
	6. Eficiencia en la colocación de egresados dual.	(Egresados del Dual colocados en el sector productivo/total de alumnos egresados del modelo) *100	Trimestral	Vinculación y Dual	6.1 Alumnos inscritos en el MED
	7. Índice de preferencia .	(Alumnos de nuevo ingreso que seleccionan al Colegio en primera opción en primera vuelta / total de alumnos de nuevo ingreso del mismo periodo) *100	Anual	Vinculación y Dual	7.1 Alumnos de nuevo ingreso de secundarias visitadas
3. FORMAR INTEGRALMENTE PROFESIONALES TÉCNICOS Y/O TÉCNICOS BACHILLERES EN UN AMBIENTE ESCOLAR ARMÓNICO, QUE FORTALEZCA SU COMPROMISO SOCIAL Y SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA.	8. Índice de Abandono Escolar.	<p>BIMESTRAL: (Número de alumnos que abandonan en el periodo / matrícula inicial del semestre) * 100</p> <p>ANUAL (Total):</p> $\left[1 - \left(\frac{A_{t+1} - Anil_{t+1} + Ae_t}{A_t} \right) \right] \times 100$ <ul style="list-style-type: none"> • A_{t+1} = Matrícula de inicio en el ciclo escolar (t+1) • $Anil_{t+1}$ = Matrícula de nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar (t+1) • Ae_t = Número de alumnos que egresaron en el ciclo escolar (t) • A_t = Matrícula de inicio en el ciclo escolar (t) 	Bimestral Semestral Anual	Formación y desarrollo	8.1 Eficacia de becas 8.2 Alumnos atendidos en tutorías académicas 8.3 Alumnos atendidos en orientación 8.4 Índice de alumnos atendidos recuperados
	9. Eficiencia terminal.	(Egresados en el ciclo N, generación pura /Nuevo ingreso a primero de CONALEP en el ciclo N-2) * 100	Semestral Anual	Formación y Desarrollo-Subdirección Académica	9.1 Índice de transición de un semestre a otro 9.2 Porcentaje de alumnos aprobados 9.3 Alumnos aun No Competentes 9.4 Aprovechamiento académico plantel
	10. Nivel de ambiente escolar.	(Número de planteles con ambiente escolar positivo / número de planteles de colegio) * 100	Semestral	Formación y Desarrollo y Jurídico	10.1 Índice de acciones para la prevención de la violencia escolar



Objetivos Estratégicos (Clientes)	Indicadores				
	Nombre	Fórmula	Frecuencia	Responsable	OPERATIVOS
					10.2 Acciones de seguridad escolar y protección civil realizadas 10.3 Alumnos participantes en acciones de sustentabilidad
4. IMPLEMENTAR LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA TEMPRANA, PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	11. Proyectos reconocidos	(Total de proyectos presentados y reconocidos / Número de proyectos generados en el periodo) *100	Semestral	Formación y Desarrollo	11.1 Alumnos que participan en proyectos de emprendimiento 11.2 Alumnos en proyectos de innovación e investigación temprana 11.3 Docentes en proyectos de innovación e investigación temprana
5. OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y POTENCIALIZAR LA CAPTACIÓN DE INGRESOS, (A TRAVÉS DE FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS, PÚBLICAS, PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES).	12. Índice de crecimiento de la captación de ingresos propios.	(Captación de Ingresos propios por servicios (Aportaciones, capacitación, certificaciones, Dual, asistencia técnica, profesionalización, donaciones) en un periodo - captación de ingresos propios por los mismos servicios en el mismo periodo del año anterior/captación de ingresos propios por los mismos servicios en el mismo periodo del año anterior) *100	Mensual	Administración y Finanzas	12.1 Tasa de Personas capacitadas 12.2 Tasa de Personas certificadas 12.3 Tasa de Servicios Tecnológicos realizados 12.4 Retorno de la inversión 12.5 Eficacia del POA (Nivel de desempeño del plantel) 12.6 Efectividad del presupuesto aplicado
6. ACTUALIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO.	13. Índice de Inversión realizada en infraestructura y equipo.	(Ingresos invertidos en infraestructura y equipo/Total de ingresos propios) *100	Trimestral	Administración y Finanzas	13.1 Mantenimiento de inmuebles 13.2 Mantenimiento correctivo
7. FORTALECER EL DESEMPEÑO, LA CULTURA Y EL CLIMA ORGANIZACIONAL.	14. Personal certificado en	(Número de personas (administrativos + docentes) certificados por lo	Semestral	Capacitación, certificación-	14.1 Índice de capacitación docente



Objetivos Estratégicos (Clientes)	Indicadores				
	Nombre	Fórmula	Frecuencia	Responsable	OPERATIVOS
	competencias.	menos en una CL o CD o idioma / Total de personal en la nómina administrativa y docente) *100		Administración y Finanzas	14.2 Administrativos aprobados en el dominio de otro idioma 14.3 Docentes certificados 14.4 Administrativos certificados 14.5 Cobertura de Capacitación Administrativa 14.6 Nivel de desempeño del personal
	15. Índice de Clima organizacional.	Resultado de la encuesta de Clima organizacional	Anual	UITI	15.1. Factores del clima y cultura organizacional mejorados
	16. Índice de clima laboral.	Resultado de la encuesta de Clima laboral	Anual	UITI	16.1 Factores del clima laboral mejorados
8. FORTALECER Y ACTUALIZAR LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	17. Equipo de cómputo Actualizado	(Total de equipo actualizado con (EMHV)/ Número de equipo en Inventario) * 100	Trimestral	UITI	17.1 Módulos en plataforma Conalep@educa 17.2 Alumnos por computadora para uso educativo conectada a Internet

Iniciativas Estratégicas

Para cumplir con nuestra Misión y contribuir a alcanzar nuestra Visión y los objetivos estratégicos del Colegio, se han establecido los siguientes programas y/o proyectos (iniciativas estratégicas) a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo:

Objetivo: 1. Proyectar al Colegio como Institución de calidad, sólida, de vanguardia, segura, innovadora y sostenible ante la sociedad.

INDICADOR	ESTRATEGIAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
1. Imagen y prestigio institucional	<ul style="list-style-type: none"> Implementar una política de comunicación social que propicie uniformidad y consistencia a los contenidos que difunde el CONALEP y fortalecer la imagen corporativa del Colegio mediante la implementación de un manual de identidad gráfica, estrategias visuales y de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa institucional de comunicación y difusión (Proyecto enred@te, Portal



	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseño del portal CONALEP (arquitectura, reorganización de contenidos, títulos, funcionalidad y herramientas), boletín electrónico (estrategias de posicionamiento y escalabilidad), y redes sociales (estrategias y manual de identidad digital, uso y etiqueta) • Impulsar un Canal Internet y programa de Radio CONALEP. • Elaborar material promocional efectivo y profesional de los servicios que se ofrecen en diferentes idiomas, para impulsar la difusión y promoción permanente de los servicios y casos de éxito del Colegio, a través de campañas y nuestra participación en eventos estatales, nacionales e internacionales. • Incrementar la satisfacción de los usuarios de los servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, digitales y de los servicios tecnológicos que ofrece el Colegio. 	<p>WEB del Colegio y planteles, e-Boletín, etc.) UITI - Comunicación Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Promoción de los servicios (S. Capacitación, certificación y CAST) • Programa de promoción de la oferta educativa (S. Vinculación y Dual).
--	--	--

Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.

INDICADOR	ESTRATEGÍAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
<p>2. Cumplimiento del PC para la permanencia de planteles.</p> <p>2. Cumplimiento del PC para la permanencia de planteles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un sistema de autoevaluación interna del Colegio para retroalimentar permanentemente a los planteles. • Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs. • Desarrollar un programa que impulse la instrumentación del Modelo Educativo y la evaluación permanente de las competencias de matemáticas, lenguaje y comunicación, que asegure el logro de estas en los alumnos. • Impulsar decididamente la educación virtual y a distancia, así como el tránsito de bibliotecas tradicionales a virtuales. • Lograr cada vez más los estándares nacionales e internacionales en la operación y desempeño de los procesos organizacionales y personales que consoliden una cultura de calidad y mejora continua del Colegio. • Identificar y analizar periódicamente los avances relevantes en el entorno interno y externo como áreas de oportunidad para mejorar. • Expansión estratégica de planteles CONALEP para aprovechar nichos de oportunidad presentes y futuros. Jilotepec: Centro Logístico y polo de desarrollo, puerta de entrada al norte del Estado; Toluca II: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca; Otzolotepec: proveer servicios al tren interurbano México - Toluca; Valle de Bravo: aprovechar zona turística, gastronómica, ecoturismo, logística empresarial, práctica deportiva, aspectos forestales. • Consolidar la promoción de los planteles en los máximos niveles del Padrón de calidad • Consolidar la operación de las academias como los órganos colegiados de mejora continua del proceso educativo. • Promover la alianza de los padres de familia en el desarrollo del Modelo educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de autoevaluación (S. Académica-UIPPE). • Sistemas y metodologías de aprendizaje (S. Académica). • Conalep a distancia (S. Académica). • (UITI) Acreditación de Programas.



INDICADOR	ESTRATEGÍAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar y evaluar el programa de Jornadas de inducción de los alumnos de nuevo ingreso y reforzamiento en una segunda etapa para su nivelación. 	
3. Índice de satisfacción empresarial	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los instrumentos para conocer las necesidades y satisfacción del sector empresarial y retroalimentar el quehacer del Colegio. Actualizar permanentemente las carreras y trayectos técnicos para hacerlos pertinentes a las necesidades de los sectores sociales. Expansión estratégica de planteles CONALEP para aprovechar nichos de oportunidad presentes y futuros. Jilotepec: Centro Logístico y polo de desarrollo, puerta de entrada al norte del Estado; Toluca II: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca; Otzolotepec: proveer servicios al tren interurbano México - Toluca; Valle de Bravo: aprovechar zona turística, gastronómica, ecoturismo, logística empresarial, práctica deportiva, aspectos forestales. Incrementar la satisfacción de los usuarios de los servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, digitales y de los servicios tecnológicos que ofrece el Colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a los planes de mejora de Planteles y D.G. (UITI). Actualización de carreras y trayectos técnicos (UIPPE).
4. Egresados colocados en el sector productivo	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. Mejorar la vinculación con las instituciones de ES para lograr el apoyo de los egresados en el Colegio y el uso de sus instalaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de seguimiento de egresados. (Vinculación y Dual).
5. Certificaciones por alumno	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales de los alumnos. Crear el Centro de Lenguas, para la impartición de idiomas (CELEM) a la comunidad Conalep y a externos. Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales para lograr que los alumnos del Colegio egresen con una doble certificación en competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de certificación de competencias laborales y digitales (Capacitación, certificación). Centro de lenguas extranjeras. (S. Académica).
6. Eficiencia en la colocación de egresados Dual	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. Crear y consolidar centros interindustriales para para el logro de las competencias profesionales para y en el trabajo, de los alumnos y capacitandos del colegio. Fortalecer el Programa de promoción y consolidación integral del MED en todos los ámbitos y a todos los actores internos y externos. 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de educación Dual. (Vinculación y Dual).
7. Índice de preferencia	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar material promocional efectivo y profesional de los servicios que se ofrecen en diferentes idiomas, para Impulsar la difusión y promoción permanente de los servicios y casos de 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de promoción de la oferta educativa.



INDICADOR	ESTRATEGÍAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
	<p>éxito del Colegio, a través de campañas y nuestra participación en eventos estatales, nacionales e internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidar la promoción de los servicios y la vinculación, para potencializar la captación de ingresos a través de fuentes externas (capacitación, evaluación, certificaciones y asistencia técnica). 	<p>(Vinculación y Dual).</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de promoción de los servicios. S. Capacitación, Certificación y CAST.

Objetivo: 3. Formar integralmente Profesionales Técnicos y/o Técnicos Bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.

INDICADOR	ESTRATEGÍAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
8. Índice de abandono escolar	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar, a través de la alianza estratégica CONALEP - UAEMEX, que estudiantes terminales y pasantes, diseñen y desarrollen programas de orientación psicosocial y psicoemocional, para incrementar la autoestima de los alumnos, el trabajo en equipo y colaborativo. Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral. Realizar una cruzada integral de apoyo a la permanencia, que involucre a toda la comunidad CONALEP en la articulación de todos los programas que incidan en desarrollar el gusto por la formación y el aporte de apoyos, que en conjunto logren disminuir los resultados de abandono escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de apoyo y desarrollo de alumnos (Orientación, Centros de desarrollo juvenil, Yo no abandono, ConstruyeT, etc.) (Formación y desarrollo).
9. Eficiencia terminal	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar, a través de la alianza estratégica CONALEP - UAEMEX, que estudiantes terminales y pasantes, diseñen y desarrollen programas de orientación psicosocial y psicoemocional, para incrementar la autoestima de los alumnos, el trabajo en equipo y colaborativo. Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral. Consolidar y evaluar el programa de Jornadas de inducción de los alumnos de nuevo ingreso y reforzamiento en una segunda etapa para su nivelación. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de apoyo y desarrollo de alumnos (Orientación, Centros de desarrollo juvenil, Yo no abandono, ConstruyeT, etc.). (Formación y desarrollo-Académica).
10. Nivel de ambiente escolar	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa integral de seguridad escolar con la participación de toda la comunidad del Colegio. (Protección civil y seguridad escolar). Desarrollar un programa de sustentabilidad del Colegio (Energía, agua, manejo de residuos, biodiversidad y consumo). Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). 	<ul style="list-style-type: none"> Programa integral de seguridad. Programa de Sustentabilidad (Formación y Desarrollo y Jurídico).



INDICADOR	ESTRATEGÍAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral. Promover estancias, visorías, prácticas profesionales y servicio social de estudiantes universitarios que desarrollen y conduzcan programas de acondicionamiento físico y deportivo. (Torneos, fútbol, básquetbol voleibol, atletismo). Propiciar la realización de talleres y cursos para el desarrollo de obras de teatro, exposiciones, danza, música y en general que incentiven el talento artístico. Impulsar la integración de una Banda CONALEP. Promover la lectura en toda la comunidad del Colegio, a través de círculos de estudio permanentes sobre temas relevantes de actualidad y el Fomento de la lectura entre los estudiantes mediante talleres, maratones de lectura y convenios con editoriales, entre otras. Desarrollar en coordinación con los planteles un programa de festividades que fomente la creatividad y el trabajo en equipo de los estudiantes a través de pastorelas, ofrendas el día de muertos, elaboración de calaveras, etc. Promover la cultura interna del Colegio, a través del arraigo de sus símbolos (escudo, himno, mascota, porra) y el establecimiento de la presea de reconocimiento a personalidades (estatales, nacionales, internacionales), que aporten y colaboren con el Colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Centros de desarrollo juvenil. Programa institucional de cultura y deporte (Formación y desarrollo).

Objetivo: 4. Implementar la Investigación Tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.

INDICADOR	ESTRATEGÍAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
11. Proyectos reconocidos	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores tanto nacionales como internacionales. Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. Fomentar y arraigar una cultura de innovación en la comunidad CONALEP a través de pláticas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, para que sea una filosofía y práctica cotidiana que le agregue valor a las tareas individuales, colectivas e institucionales. Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales, que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Innovación, investigación temprana y desarrollo de proyectos (Centro de Innovación y promoción de ideas y simuladores; emprendedores; Incubadora de proyectos, becas) (Formación y Desarrollo).



	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar, en coordinación con instituciones especializadas, un programa para la detección y desarrollo de talentos CONALEP y mediante alianzas estratégicas • Proporcionar asesoría y asistencia técnica a estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica. • Ampliar la suscripción de convenios de manera estratégica y focalizada con Asociaciones Empresariales, ANTAD, Cámaras de Comercio, Universidades y Tecnológicas, para desarrollar programas de investigación de interés concurrente; así como con instituciones de educación superior para aprovechar su experiencia y capacidad, que nos permita incursionar y desarrollar líneas de investigación de utilidad y beneficio común. • Promover y auspiciar la investigación entre la comunidad estudiantil y el claustro docente en áreas de interés. • Atraer recursos de instancias federales e internacionales que apoyan el desarrollo científico. • Concertar con el sector empresarial e iniciativa privada financiamiento de proyectos de investigación en las que concurren intereses mutuos. • Promoción de becas nacionales e internacionales que ofrecen organismos del país y el mundo. • Desarrollar un programa de Innovación e Investigación con la participación del personal del Colegio. 	
--	--	--

Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la Captación de Ingresos.

INDICADOR	ESTRATEGIAS	INICIATIVAS ESTRATEGICAS
<p>12. Índice de crecimiento de la captación de ingresos propios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer y consolidar centros de reciclaje de recursos y desechos • Establecer las directrices para fijar los costos de los cursos de capacitación que ofrece el Colegio. • Consolidar la promoción de los servicios y la vinculación, para potencializar la captación de ingresos a través de fuentes externas (capacitación, evaluación, certificaciones y asistencia técnica). • Crear una logística propia que permita aprovechar los recursos para realizar de manera integral, en escenarios internos, nuestros eventos institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Institucional de captación de ingresos y ahorro de recursos (Comité de obtención de recursos y donaciones, Stock Logístico, reciclaje de recursos y desechos, ahorro de recursos, logística de eventos). (Subdir de admon y finanzas-CAST-UITI).
<p>12. Índice de crecimiento de la captación de ingresos propios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el proceso de vinculación para que, a través de los órganos y procedimientos, se amplíen las relaciones de mutuo beneficio con todos los sectores de la sociedad a nivel estatal, nacional e internacional, que se refleje en la obtención de recursos integrales que mejoren la operación de los procesos sustantivos del Colegio. • Simplificar el proceso de donaciones, para incrementar la captación de recursos. • Promover el uso eficaz de los recursos. • Incrementar la satisfacción de los usuarios de los servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, digitales y de los servicios tecnológicos que ofrece el Colegio. • Consolidar el ejercicio de planeación-presupuestación para el correcto ejercicio de los recursos en la operación diaria del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de vinculación • Programa de promoción de los servicios.



INDICADOR	ESTRATÉGIAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

Objetivo: 6. Actualizar la Infraestructura y Equipamiento del Colegio.

INDICADOR	ESTRATÉGIAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
13. Índice de Inversión realizada en infraestructura y equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el equipamiento de talleres y laboratorios de los planteles del Colegio con tecnología de vanguardia, para lo cual se llevará a cabo un diagnóstico del equipamiento actual para programar su actualización, aportar recursos para poner en funcionamiento el equipo sin usar por algún detalle faltante y llevar a cabo un programa de retiro de equipos obsoletos y dados de baja (en desuso) y actualización de los inventarios. • Fortalecer el programa de infraestructura y equipamiento (actualización, puesta en marcha y baja del obsoleto), mediante un programa extensivo de mantenimiento preventivo y relaciones de mutuo beneficio, que logren la captación de recursos a través de patrocinios públicos y privados, a nivel nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de actualización y mantenimiento de la infraestructura y equipo. (Administración y finanzas).

Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la Cultura y el Clima Organizacional.

INDICADOR	ESTRATÉGIAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
14. Certificaciones por Servidor Público	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el desempeño de las funciones académico-administrativas del personal directivo, técnico, académico y administrativo, a través del desarrollo de un programa integral de capacitación permanente. • Desarrollar un programa de Sensibilización, Evaluación y Capacitación a docentes y administrativos. • Lograr, cada vez más, los estándares nacionales e internacionales en la operación y desempeño de los procesos organizacionales y personales, que consoliden una cultura de calidad y mejora continua del Colegio. • Creación y redimensionamiento de unidades administrativas, a través de su revisión funcional, análisis de puestos, competencias y perfiles y redistribución de atribuciones. • Implementación de manuales, protocolos y lineamientos para unificar el desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de certificación de competencias laborales y digitales (Capacitación, certificación). • Programa de capacitación y desarrollo del personal. (Administración y Finanzas). • Sistema de integral gestión de la calidad, ambiental y de seguridad. (UITI). • Programa de actualización y
14. Certificaciones		



INDICADOR	ESTRATEGÍAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
por Servidor Público	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la Acreditación ante instancias normativas, para Actualizar y Estandarizar las estructuras orgánicas de todas las unidades administrativas. • Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales de los docentes y administrativos. • Rediseñar los procesos de administración académica y escolar para hacerlos más eficientes. • Evaluar el nivel de dominio del inglés en todo el personal, para Impulsar el uso de otros idiomas en el desempeño de sus funciones. • Impulsar la capacitación y certificación del personal (directivo, docente y administrativo) en temas relevantes e innovadores para el desarrollo profesional y laboral a nivel estatal, nacional e internacional. 	<p>estandarización de las estructuras orgánicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de evaluación del desempeño del personal. S. Administración y finanzas - UIPPE.
15. Índice de Clima organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa que impulse la disminución de la rotación del personal. • Mejorar el desempeño de las funciones académico-administrativas del personal directivo, técnico, académico y administrativo, a través del desarrollo de un programa integral de capacitación permanente. • Desarrollar un programa de Sensibilización, Evaluación y Capacitación a docentes y administrativos. • Lograr cada vez más los estándares nacionales e internacionales en la operación y desempeño de los procesos organizacionales y personales, que consoliden una cultura de calidad y mejora continua del Colegio. • Consolidar la cultura organizacional y laboral del Colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de evaluación del desempeño del personal. • Programa de capacitación y desarrollo del personal.
16. Índice de Clima laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr cada vez más los estándares nacionales e internacionales en la operación y desempeño de los procesos organizacionales y personales que consoliden una cultura de calidad y mejora continua del Colegio. • Consolidar la cultura organizacional y laboral del Colegio. • Establecer un programa de estímulos, reconocimientos e incentivos del personal basado en el desempeño y la LGSPD. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Igualdad Laboral y No Discriminación. (UITI)

Objetivo: 8. Fortalecer y actualizar los Sistemas Tecnológicos de Información y Comunicaciones.



INDICADOR	ESTRATEGÍAS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
17. Equipo de cómputo Actualizado	<ul style="list-style-type: none">• Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs.• Desarrollar un portafolio de proyectos de automatización de sistemas y bases de datos.• Desarrollar un proyecto para conformar una red digital integrada del Colegio.• Desarrollar una base de datos que permita el registro permanente y eficaz de los resultados de la operación de programas y proyectos que facilite tomar decisiones oportunas para mejorar.	<ul style="list-style-type: none">• Sistema integral de gestión de la calidad, ambiental y de seguridad.• Uso de tecnología cliente cero.• Plataforma Educativa conalepMex@educa.• Automatización de procesos, sistemas y bases de datos.• Red digital integrada. (UITI).



Metas e Iniciativas Estratégicas 2018 - 2023

Perspectiva:		Clientes								Iniciativas o Proyectos Estratégicos	Responsables de Iniciativas
Objetivos Estratégicos	Indicadores	Meta									
		2017	Esperada								
			2018	2019	2020	2021	2022	2023			
1. PROYECTAR AL COLEGIO COMO INSTITUCIÓN DE CALIDAD, SÓLIDA, DE VANGUARDIA, SEGURA, INNOVADORA Y SOSTENIBLE ANTE LA SOCIEDAD.	1. Imagen y prestigio institucional	S/D	48	51	55	59	63	65	<ul style="list-style-type: none"> Programa institucional de comunicación y difusión. Programa de promoción de la oferta educativa Programa de promoción de los servicios 	UITI - Comunicación Social S. Vinculación y Dual S. Capacitación, Certificación y CAST	

Perspectiva:		Procesos								Iniciativas o Proyectos Estratégicos	Responsables de Iniciativas
Objetivos Estratégicos	Indicadores	Meta									
		2017	Esperada								
			2018	2019	2020	2021	2022	2023			
2. MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS CON TALENTO HUMANO COMPETITIVO Y CERTIFICADO.	2. Cumplimiento del PC para la permanencia de planteles	83.33	93.33	96.66	97.0	97.10	97.12	97.14	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de autoevaluación Sistemas y metodologías de aprendizaje Conalep a distancia Acreditación de Programas 	S. Académica - UIIPE S. Académica - S. Formación y Des. S. Académica UITI	
	3. Índice de satisfacción empresarial	85.28	85.29	86.00	86.8	87.55	88.3	90.00	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a los planes de mejora de Planteles y D.G. Actualización de carreras y trayectos técnicos 	UITI S. Académica - UIIPE	
	4. Egresados colocados en el sector productivo	27.00	27.5	29.5	31.5	33.5	35.5	37.5	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de seguimiento de egresados 	S. Vinculación y Dual	
	5. Certificaciones por alumno.	0.85	0.79	1.04	1.29	1.54	1.79	2.60	<ul style="list-style-type: none"> Programa de certificación de competencias laborales y digitales Centro de lenguas extranjeras y certificación en idiomas 	S. Académica S. Académica	
	6. Eficiencia en la colocación de egresados dual	44.61	46	53	59	66	73	80	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de educación Dual 	S. Vinculación y Dual	
	7. Índice de preferencia	52.63	56.02	59.0	61.0	64.0	67.0	70.0	<ul style="list-style-type: none"> Programa de promoción de la oferta educativa Programa de promoción de los servicios 	S. Vinculación y Dual S. Capacitación, Certificación y CAST	

Perspectiva:		Procesos								Iniciativas o Proyectos Estratégicos	Responsables
Objetivos Estratégicos	Indicadores	Meta									
		2017	Esperada								
			2018	2019	2020	2021	2022	2023			
3. FORMAR INTEGRALMENTE PROFESIONALES	8. Índice de abandono escolar	17.41	16.00	15.83	15.42	15.00	14.58	14.17	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de apoyo y desarrollo de alumnos (Orientación, Centros de desarrollo juvenil, Yo no abandono, 	S. Formación y Des	

Perspectiva:		Aprendizaje y Crecimiento							Iniciativas o Proyectos Estratégicos	Responsables
Objetivos Estratégicos	Indicadores	Meta								
		2017	Esperada							
		2018	2019	2020	2021	2022	2023			
7. FORTALECER EL DESEMPEÑO, LA CULTURA Y EL CLIMA ORGANIZACIONAL.	14. Certificaciones por Servidor Público	S/D	1,5	1,6	1,8	2,0	2,1	2,3	<ul style="list-style-type: none"> Programa de certificación de competencias laborales y digitales Programa de capacitación y desarrollo del personal. (Administración y Finanzas): Sistema integral de gestión de la calidad, ambiental y de seguridad. (UITI) Programa de actualización y estandarización de las estructuras orgánicas. Programa de evaluación del desempeño del personal. 	(Capacitación, certificación) S. Administración y finanzas UITI S. Administración y finanzas - UIPPE
	15. Índice de Clima organizacional	8,48	8,49	8,6	8,7	8,8	8,9	9,0	<ul style="list-style-type: none"> Programa de evaluación del desempeño del personal Programa de capacitación y desarrollo del personal 	S. Admon. y finanzas - UIPPE S. Admon. y finanzas
	16. Índice de Clima laboral	66,12	70	72	74	76	78	80	<ul style="list-style-type: none"> Certificación en la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación 	UITI
8. FORTALECER Y ACTUALIZAR LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	17. Equipo de cómputo Actualizado.	6,40	16,00	28,00	41,00	55,00	68,00	80,00	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de integral gestión de la calidad, ambiental y de seguridad. Uso de tecnología cliente cero. Plataforma Educativa conalepMex@educa Automatización de procesos, sistemas y bases de datos. Red digital integrada. 	UITI UITI UITI - S. Académica UITI





Mapa de Riesgo

Objetivo Estratégico: 1. PROYECTAR AL COLEGIO COMO INSTITUCIÓN DE CALIDAD, SÓLIDA, DE VANGUARDIA, SEGURA, INNOVADORA Y SOSTENIBLE ANTE LA SOCIEDAD				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula	Responsable	
Todos los sectores de la sociedad nos perciben como institución de calidad, inclusiva, segura, resiliente y sostenible	6. Imagen y prestigio institucional.	(Número de encuestas con resultado positivo de imagen y prestigio institucional/total de encuestas aplicadas) *100.	UITI	
RIESGO: Efecto	Causas	Acciones por realizar	Responsable	Indicador (nombre / fórmula)
La percepción no es la adecuada en los diferentes sectores sociales	<ul style="list-style-type: none"> Falta de información adecuada sobre el Colegio. Falta de cobertura de los medios de información del Colegio. Falta de claridad en la información que se proporciona. Falta de difusión de los resultados y éxitos del Colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar por medio de videos institucionales. Difusión masiva del e- Boletín. 	UITI	Población atendida (número de personas atendidas/ número de medios utilizados)
Objetivo Estratégico: 2. MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS CON TALENTO HUMANO COMPETITIVO Y CERTIFICADO				
Se cumplen los aspectos del manual vigente que establece el Padrón de Calidad del SiNEMS de acuerdo con el nivel correspondiente	2. Cumplimiento del PC para la permanencia de planteles.	(Número de criterios de los aspectos del manual vigente que cumple un plantel en el nivel al que aspira/total de estándares de los aspectos que establece el PC en ese nivel) *100	Académica	
RIESGO: Efecto	Causas	Acciones por realizar	Responsable	Indicador (nombre / fórmula)
Algún plantel que no logre la acreditación en el PC del SiNEMS	<ul style="list-style-type: none"> No alcanza los resultados de sus indicadores académicos. No cumple con los estándares de infraestructura y equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento bimestral a los resultados de indicadores. Dar seguimiento mensual a la gestión de recursos para el cumplimiento de infraestructura y equipo requerido. Dar seguimiento a la gestión al exterior del 	S. Académica	Eficacia de resultados de indicadores (metas alcanzadas / metas programadas) *100



Objetivo Estratégico: 1. PROYECTAR AL COLEGIO COMO INSTITUCIÓN DE CALIDAD, SÓLIDA, DE VANGUARDIA, SEGURA, INNOVADORA Y SOSTENIBLE ANTE LA SOCIEDAD			
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos		
	Nombre	Fórmula	Responsable
		plantel con el propósito de mejorar procesos y áreas de la escuela.	
Todas las empresas e instituciones atendidas están satisfechas y opinan que nuestros egresados, productos y servicios brindados son de calidad y contribuyen al logro de sus objetivos.	3. Índice de satisfacción empresarial.	(Promedio del resultado de los factores evaluados en las encuestas aplicadas).	UITI



Objetivo Estratégico: 2. MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS CON TALENTO HUMANO COMPETITIVO Y CERTIFICADO				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula		Responsable
Resultados muy bajos en la encuesta	<ul style="list-style-type: none"> No se aplican las encuestas en todos los segmentos y al mayor número de la muestra requerida. Rotación de personal responsable del área. Las empresas e instituciones no permiten o son reacias a la aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar y capacitar a los responsables de aplicar las encuestas en planteles, y dar seguimiento a su aplicación. Sensibilizar a las empresas e instituciones sobre la importancia de la encuesta y dar seguimiento a los problemas en la aplicación. 	UIT I Vinculación y Dual	Encuestas aplicadas (Numero de encuestas aplicadas por segmento/total de alumno y/o egresados registrados) *100
Todos nuestros alumnos egresados son aceptados en el sector productivo y en el nivel de educación superior	4. Egresados colocados en el sector productivo.	(Egresados colocados en el sector productivo por bolsa de T + Dual+ Emprendimiento+ por otros medios, en el periodo) *100 / total de egresados)		Vinculación y Dual
Disminuye el número de alumnos interesados en colocarse en el sector productivo	<ul style="list-style-type: none"> Falta de interés en trabajar. Pocas ofertas atractivas de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa intensivo de sensibilización sobre las ventajas de aplicar sus conocimientos. Ampliar las ofertas de trabajo con la conexión a diversas bolsas y la Dir. Gral. de Empleo. 	Vinculación y Dual	3. Egresados colocados en el sector productivo
Todos los alumnos egresan con más de dos certificaciones en competencias laborales y/o digitales e idiomas.	5. Alumnos certificados en competencias.	(No. alumnos certificados en competencias laborales + digitales + idiomas por periodo / matrícula del periodo) *100. Idiomas: Aplica a partir del 2020.		Capacitación, certificación Académica
Gran cantidad de alumnos no aprueban la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Espacios insuficientes. Cambios constantes de replicadores. Falta de compromiso de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Calendarizar procesos. Sensibilización en la permanencia de responsables. Seguimiento a proyecto. 	Subdirección de Capacitación	4. Alumnos certificados en competencias



			Cer tif ica cio nes y Cas t	
Todos nuestros alumnos que se forman en las empresas en el Modelo de Educación Dual, son aceptados por el sector productivo por la calidad de su formación.	6. Eficiencia en la colocación de egresados Dual.	(Egresados del Dual colocados en el sector productivo/total de alumnos egresados del modelo) *100.		Vinculación y Dual



Objetivo Estratégico: 2. MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS CON TALENTO HUMANO COMPETITIVO Y CERTIFICADO				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula	Responsable	
Pocos alumnos se quedan a trabajar en las empresas donde son formados	<ul style="list-style-type: none"> Falta de interés en trabajar. Ofertas poco atractivas de trabajo. Se van a estudiar al nivel Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa intensivo de sensibilización sobre las ventajas de aplicar sus conocimientos. Ampliar las ofertas de trabajo con la conexión a diversas bolsas y la Dir. Gral. de Empleo. 	Vinculación y Dual	5. Eficiencia en la colocación de egresados dual
Todos los alumnos de nuevo ingreso son de primera opción.	7. Índice de preferencia.	(Alumnos de nuevo ingreso que seleccionan al Colegio en primera opción en primera vuelta / total de alumnos de nuevo ingreso del mismo periodo) *100.	Vinculación y Dual	
Hay un decremento en la preferencia de los alumnos de secundaria por el Colegio	<ul style="list-style-type: none"> Falta de permisos para promocionar directamente con los alumnos de secundaria. Mala o nula información proporcionada a los alumnos de secundaria por sus orientadores. Inadecuada promoción de la oferta educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar los permisos para promocionar los servicios de CONALEP a las secundarias de influencia del plantel. Dar a conocer a los orientadores de secundaria, los beneficios que ofrece el Colegio a los alumnos que cursan su formación en CONALEP. Dar a conocer la oferta educativa de las carreras que oferta el CONALEP. 	Subdirección de Vinculación y educación dual	7. Índice de preferencia
Objetivo Estratégico: 3. FORMAR INTEGRALMENTE PROFESIONALES TÉCNICOS Y/O TÉCNICOS BACHILLERES EN UN AMBIENTE ESCOLAR ARMÓNICO QUE FORTALEZCA SU COMPROMISO SOCIAL Y SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA.				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula	Responsable	



<p>Nuestros alumnos están formados integralmente, con sentido de responsabilidad, identidad y pertenencia</p>	<p>8. Índice de Abandono Escolar.</p>	<p>BIMESTRAL: (Número de alumnos que abandonan en el período / matrícula inicial del semestre) * 100 ANUAL (Total): $\left[1 - \left(\frac{A_{t+1} - Anil_{t+1} + Ae_t}{A_t} \right) \right] \times 100$ <ul style="list-style-type: none"> • A_{t+1} = Matrícula de inicio en el ciclo escolar (t+1) • $Anil_{t+1}$ = Matrícula de nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar (t+1) • Ae_t = Número de alumnos que egresaron en el ciclo escolar (t) A_t = Matrícula de inicio en el ciclo escolar (t)</p>	<p>Formación y desarrollo</p>
---	---------------------------------------	--	-------------------------------

Objetivo Estratégico: 3. FORMAR INTEGRALMENTE PROFESIONALES TÉCNICOS Y/O TÉCNICOS BACHILLERES EN UN AMBIENTE ESCOLAR ARMÓNICO QUE FORTALEZCA SU COMPROMISO SOCIAL Y SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA.

Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos		
	Nombre	Fórmula	Responsable
RIESGO: Efecto	Causas	Acciones por realizar	Respon sab le
Incremento en el abandono	<ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de reprobación. • Falta de asesorías académicas efectivas. • Los alumnos no asisten a la escuela o a clases. • Problemas personales de los alumnos. • Problemas socioeconómicos de los alumnos. • Problemas familiares de los alumnos. • Falta de orientación educativa y vocacional. • Alumnos de nuevo ingreso flotantes (no convencidos en la opción). • Docentes no convencidos en su actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los alumnos que están en riesgo de abandono por factores académicos son atendidos por el servicio de Tutorías. • Todos los alumnos que están en riesgo de abandono por factores personales conductuales son atendidos por el servicio de Orientación Educativa. • Implementar un Programa de Bienvenida que permita generar un espacio de 	Subd irección de Formación y Desarro llo Alumnos atendidos recuperados = (Total de alumnos atendidos por el servicio de Tutorías + Total de alumnos atendidos por el servicio de Orientación educativa / Total de alumnos retenidos) -1) *100 Alumnos que transitan de 1° a segundo semestre = (Alumnos inscritos en Segundo



Objetivo Estratégico: 3. FORMAR INTEGRALMENTE PROFESIONALES TÉCNICOS Y/O TÉCNICOS BACHILLERES EN UN AMBIENTE ESCOLAR ARMÓNICO QUE FORTALEZCA SU COMPROMISO SOCIAL Y SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA.				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula	Responsable	
		integración, amistad, confianza, e identificación de los jóvenes de nuevo ingreso y padres de familia con el Colegio y su modelo académico. • Fortalecimiento de las Habilidades Socioemocionales de los docentes.		semestre / Alumnos inscritos en primer semestre) * 100 Docentes que aplican habilidades socioemocionales en el aula = (Docentes con competencias en Habilidades socioemocionales que las aplican en el aula / Total de Docentes) * 100
Todos los alumnos reciben apoyo académico y conductual y concluyen sus estudios.	9. Eficiencia terminal	(Egresados en el ciclo N, generación pura /Nuevo ingreso a primero de Conalep en el ciclo N-2) * 100	Formación y Desarrollo-Subdirección Académica	
No se logra incrementar la eficiencia terminal	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de seguimiento oportuno a los factores que la impactan (reprobación, situación económica, violencia familiar y social). • Falta de asesorías académicas efectivas • Falta de orientación educativa y vocacional. • Falta de apoyos para los alumnos en situación de riesgo de abandono. • Obsolescencia de las carreras ofertadas • Crecimiento de la oferta educativa de otras instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intensificar la capacitación del personal docente en los principales aspectos del modelo académico. • Aplicar asesorías complementarias de acuerdo con el modelo académico • Desarrollar un programa de tutorías de primer contacto (docente-estudiante). • Implementar el uso de la 	S. Académica S. Académica S. Académica S. académica	Personal docente capacitado Alumnos en asesoría académica Becas asignadas



Objetivo Estratégico: 3. FORMAR INTEGRALMENTE PROFESIONALES TÉCNICOS Y/O TÉCNICOS BACHILLERES EN UN AMBIENTE ESCOLAR ARMÓNICO QUE FORTALEZCA SU COMPROMISO SOCIAL Y SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA.				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula	Responsable	
	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento del modelo académico. 	<ul style="list-style-type: none"> plataforma conalep@educa como elemento preventivo de la no competencia. Identificación de la vocación profesional durante el primer semestre. Fortalecer los talleres de técnicas de estudio y autoaprendizaje. Solicitar a las instancias federal y estatal el incremento en número y tipo de becas, intensificando su promoción. Reconducción de la nueva oferta educativa e incorporación de nuevos trayectos técnicos (competencias profesionales extendidas). Fortalecimiento de las relaciones con el sector productivo. Fortalecimiento del vínculo con las secundarias. Promoción y capacitación de la aplicación del modelo académico, reglamento escolar y lineamientos normativos. 	<ul style="list-style-type: none"> S. Formación y desarrollo S. Formación y desarrollo S. Académica S. Académica S. Académica y Vinculación S. académica 	Nuevas carreras y trayectos técnicos
Todos nuestros planteles cuentan con un ambiente escolar positivo	10. Nivel de ambiente escolar	(Número de planteles con ambiente escolar positivo / número de planteles de colegio) * 100	Formación y Desarrollo y Jurídico	
Ambiente escolar bajo	<ul style="list-style-type: none"> Alta inseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de cuestionario de 	Subdirección	10. Nivel de ambiente escolar



Objetivo Estratégico: 3. FORMAR INTEGRALMENTE PROFESIONALES TÉCNICOS Y/O TÉCNICOS BACHILLERES EN UN AMBIENTE ESCOLAR ARMÓNICO QUE FORTALEZCA SU COMPROMISO SOCIAL Y SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA.				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			Responsable
	Nombre	Fórmula		
	<ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de agresividad entre los alumnos. • Poca participación en actividades culturales. • Poca participación en actividades deportivas. • Pocas acciones de mejoramiento ambiental. • Poca participación de padres de familia en la educación de sus hijos. • No se fomenta el enfoque de perspectiva de género, lo que provoca la desigualdad. 	<p>ambiente escolar para reflexionar sobre lo que ocurre en la escuela a fin de mejorarlo. Mismo que se ve reflejado en el plan de mejora del plantel.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en administrativos, docentes y alumnos para el mejoramiento del ambiente escolar. • Realización de actividades deportivas y culturales en planteles para el mejoramiento del ambiente escolar. • Implementación del Programa Escuela para Padres. • Implementación del Programa de perspectiva de Género. 	<p>de Formación y Desarrollo</p>	<p>Alumnos que participan en actividades de fortalecimiento Socioemocional en el aula = (Alumnos que participan en actividades de fortalecimiento Socioemocional en el aula / Total de alumnos) *100</p> <p>Alumnos que participan en actividades deportivas y culturales = (Total de alumnos que participan en actividades deportivas + Total de alumnos que participan en actividades culturales / total de la matrícula del periodo) * 100</p> <p>Padres de familia que participan en el Programa Escuela para padres (PEP) = ((Total de Padres de familia que participan en el Programa Escuela para padres (PEP) / Total de la Matrícula del plantel) * 100</p> <p>((Planteles que operan el Programa de perspectiva de género</p>



Objetivo Estratégico: 3. FORMAR INTEGRALMENTE PROFESIONALES TÉCNICOS Y/O TÉCNICOS BACHILLERES EN UN AMBIENTE ESCOLAR ARMÓNICO QUE FORTALEZCA SU COMPROMISO SOCIAL Y SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA.				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula		Responsable
				conforme a lo establecido por el colegio / total de Planteles) *100)

Objetivo Estratégico: 4. IMPLEMENTAR LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA TEMPRANA, PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula		Responsable
Los proyectos de investigación tecnológica temprana fomentan la innovación y el emprendimiento en nuestros educandos	11. Proyectos reconocidos	(Total de proyectos presentados y reconocidos / Número de proyectos generados en el periodo) *100		S. Formación y Desarrollo
RIESGO: Efecto	Causas	Acciones por realizar	Responsable	Indicador (nombre / fórmula)
Pocos proyectos en desarrollo con cualidades para participar	<ul style="list-style-type: none"> Poca participación de los alumnos. Poca participación de docentes. Proyectos de baja calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de alumnos en el desarrollo de proyectos de Emprendimiento. Fomentar la participación de docentes como facilitadores en la creación de proyectos de emprendimiento. Establecer un Programa de Gestión de proyectos innovadores, que permita posicionar a nuestros alumnos como jóvenes creativos y ganadores. 	Subdirección de Formación y Desarrollo	Índice de Alumnos emprendedores = (Número de Alumnos que participan en proyectos de emprendimiento / Matricula del semestre) *100 Índice de Docentes facilitadores = (Número de docentes que participan como facilitadores en proyectos de emprendimiento / total de docentes del semestre) *100 (Número de proyectos galardonados o reconocidos por instancias externas / Total de proyectos Inscritos)*100



Objetivo Estratégico: 5. OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y POTENCIALIZAR LA CAPTACIÓN DE INGRESOS, (A TRAVÉS DE FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS, PÚBLICAS, PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES).				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula	Responsable	
Incremento de los ingresos propios, mediante la venta de los servicios de capacitación, certificación y asistencia técnica que ofrece el Colegio	12. Índice de crecimiento de la captación de ingresos propios	(Captación de Ingresos propios por servicios (Aportaciones, capacitación, certificaciones, Dual, asistencia técnica, profesionalización, donaciones) en un periodo - captación de ingresos propios por los mismos servicios en el mismo periodo del año anterior/captación de ingresos propios por los mismos servicios en el mismo periodo del año anterior) *100	S. Administración y Finanzas	
RIESGO: Efecto	Causas	Acciones por realizar	Responsable	Indicador (nombre / fórmula)
Poca captación de ingresos propios	<ul style="list-style-type: none"> • Gratuidad de la EMS. • Disminución de la matrícula. • Capacidad instalada. • Inseguridad, movilidad • Situación económica familiar. • Poca Difusión y promoción de los servicios. • Convenio COPARMEX. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el valor y calidad del servicio que se ofrece. • Estudio para optimizar la capacidad instalada. • Programa para mejorar la seguridad y movilidad. • Programa de asociación de becas con el pago de servicios y de colocación de alumnos en empleos temporales. • Minimizar el uso del convenio COPARMEX. 	S, Vinculación y S. Cap., certif. UIPPE-S. Admon. y Finanzas U. Jurídica S. académica-S Vinculación S. Vinculación	12. Índice de crecimiento de la captación de ingresos propios
Objetivo Estratégico: 6. ACTUALIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula	Responsable	
Inversión en la actualización de la infraestructura y equipamiento	13. Índice de Inversión realizada en infraestructura y equipo	(Ingresos invertidos en infraestructura y equipo/Total de ingresos propios) *100	Administración y finanzas.	
RIESGO: Efecto	Causas	Acciones por realizar	Responsable	Indicador (nombre / fórmula)
No se cumplen las metas de actualización	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto • Fenómenos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover economías para su aplicación en este rubro. • Programar un presupuesto no modificable para inversión. 	S. Adm. Y Finanzas UIPPE S: Adm. Y	13. Índice de Inversión realizada en infraestructura y equipo



		<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la inscripción en el FONDEN. 	Finanzas	
Objetivo Estratégico: 7. FORTALECER EL DESEMPEÑO, LA CULTURA Y EL CLIMA ORGANIZACIONAL				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula	Responsable	
Todo el personal del Colegio está Certificado en competencias laborales y/o en competencias digitales e idiomas.	14. Certificaciones por servidor público	(Número de personas (administrativos + docentes) certificados por lo menos en una CL o CD o idioma / Total de personal en la nómina administrativa y docente) *100	Capacitación, certificación-Administración y Finanzas	
RIESGO: Efecto	Causas	Acciones por realizar	Responsable	Indicador (nombre / fórmula)
No se alcanzan las metas de certificación	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo. Situación económica personal. Desconocimiento de la oferta de competencias a certificar. Abandono en el proceso de formación del dominio de idiomas. 	<ul style="list-style-type: none"> Compartir el tiempo de aplicación. Compartir costos. Promoción y difusión de las competencias. Aplicar la técnica del aprendizaje situado para el dominio del idioma. 	Alta dirección S. Académica	14. certificaciones por servidor público
Existe un óptimo clima organizacional y laboral	15. Índice de Clima organizacional	Resultado de la encuesta de Clima organizacional	UITI	
Bajo clima organizacional	<ul style="list-style-type: none"> Falta de liderazgo. Falta de capacitación del personal. Desconocimiento de la encuesta. Deficiente trabajo en equipo. Falta de herramientas y equipo de trabajo. Falta de aplicación de valores. Falta de seguimiento a la implantación de los planes de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar al personal sobre la importancia de la encuesta. Encuesta en línea. Seguimiento a los resultados con actividades. 	S. vinculación y Dual UITI	Acciones de planes de mejora (Numero de acciones realizadas / acciones en planes de mejora) *100

Objetivo Estratégico: 7. FORTALECER EL DESEMPEÑO, LA CULTURA Y EL CLIMA ORGANIZACIONAL				
Existe un óptimo clima organizacional y laboral	16. Índice de Clima laboral	Resultado de la encuesta de Clima laboral	UITI	
Bajo clima laboral	<ul style="list-style-type: none"> Pocas acciones eficaces para consolidar la cultura laboral. Falta de seguimiento a la implantación de los planes de mejora. Poca participación del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en temas laborales. Evento anual familiar. 	Subdirección de Administración y Finanzas UITI	Participantes en acciones (Número de servidores públicos participantes en acciones/acciones realizadas)
Objetivo Estratégico: 8. FORTALECER Y ACTUALIZAR LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES				
Factor o elemento crítico de éxito	Indicadores Estratégicos			
	Nombre	Fórmula	Responsable	
Contar con equipos que reúnan un estándar mínimo de hardware (EMHV)	17. Equipo de cómputo actualizado	(Total de equipo actualizado con (EMHV) / Número de equipo en Inventario) * 100	UITI	
RIESGO: Efecto	Causas	Acciones por realizar	Responsable	Indicador (nombre / fórmula)
No se ha logrado que los equipos cumplan con el estándar mínimo	<ul style="list-style-type: none"> Falta de presupuesto. Falta de mantenimiento. Refacciones de baja calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar presupuesto para mantenimiento y actualización de equipo. Evaluar proveedores. 	UITI	17. Equipo de cómputo actualizado





Alineación del Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México, el Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México y los Objetivos 2030.

Para cumplir con nuestra Misión, dentro del Plan alineamos nuestros objetivos y estrategias a los cuatro Pilares de acción y tres Ejes Transversales del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, y con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.2.2. ESTRATEGIA: Impulsar el desarrollo integral de la población joven.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.3 y 4.4 Indirecta: 4.6, 8.5, 8.6, 8b y 13b		
Líneas de Acción • Promover el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud mexiquense.	Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.	<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollar un programa integral de seguridad escolar con la participación de toda la comunidad del colegio. (Protección civil y seguridad escolar). •Crear de Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). •Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral. •Promover estancias, visorías, prácticas profesionales y servicio social de estudiantes universitarios que desarrollen y conduzcan programas de acondicionamiento físico y deportivo. (Torneos, fútbol, basquetbol, vóleibol, atletismo). •Propiciar la realización de talleres y cursos para el desarrollo de obras de teatro, exposiciones, danza, música y en general que incentiven el talento artístico. •Impulsar la integración de una Orquesta CONALEP. •Promover la lectura en toda la comunidad del colegio, a través de círculos de estudio permanentes sobre temas relevantes de actualidad y el Fomento de la lectura entre los estudiantes mediante talleres, maratones de lectura, y convenios con editoriales, entre otras. •Desarrollar en coordinación con los Planteles un programa de festividades que fomente la creatividad y el trabajo en equipo de los estudiantes a través de pastorelas, ofrendas el día de muertos, elaboración de calaveras, etc. •Promover la cultura interna del colegio, a través del arraigo de sus símbolos (escudo, himno,



		<p>mascota, porra) y el establecimiento de la presea de reconocimiento a personalidades (estatales, nacionales, internacionales), que aporten y colaboren con el colegio.</p>
<p>• Impulsar premios y certámenes que fomenten la creatividad, responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes del estado.</p>	<p>Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.</p>	<p>Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y Concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. • Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores tanto nacionales como internacionales. • Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e Impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. • Fomentar y arraigar una cultura de innovación en la comunidad CONALEP, a través de pláticas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, para que la innovación sea una filosofía y práctica cotidiana que le agregue valor a las tareas individuales, colectivas e institucionales. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos, que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. • Implementar en coordinación con instituciones especializadas un programa para la detección y desarrollo de talentos CONALEP y Mediante alianzas estratégicas • Proporcionar asesoría y asistencia técnica a estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica. • Ampliar la suscripción de convenios de manera estratégica y focalizada con Asociaciones Empresariales, ANTAD, Cámaras de Comercio, Universidades y Tecnológicos, para desarrollar programas de investigación de interés concurrente.; así como con instituciones de educación superior para aprovechar su experiencia y capacidad, que nos permita incursionar y desarrollar líneas de investigación de utilidad y beneficio común. • Promover y auspiciar la investigación entre la comunidad estudiantil y el claustro docente en áreas de interés. • Atraer recursos de instancias federales e internacionales que apoyan el desarrollo científico. • Concertar con el sector empresarial e iniciativa privada financiamiento de proyectos de



		investigación en las que concurren intereses mutuos. • Promoción de becas nacionales e internacionales que ofrecen organismos del país y el mundo.
--	--	---

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.3. ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.3 Indirecta: 4.4, 4.5, 4.7, 4b, 8.5		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la vinculación interinstitucional entre los niveles medio superior y superior. Diversificar la oferta educativa y actualizar programas en los niveles medio superior y superior. Mejorar las habilidades de comprensión lectora y matemáticas de los estudiantes de educación media superior. Fomentar la participación de la comunidad escolar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dar seguimiento al nuevo modelo educativo en planteles de 	<p>Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. Mejorar la vinculación con las instituciones de ES para lograr el apoyo de los egresados en el Colegio y el uso de sus instalaciones. Actualizar permanentemente las carreras y trayectos técnicos para hacerlos pertinentes a las necesidades de los sectores sociales. Expansión estratégica de planteles CONALEP para aprovechar nichos de oportunidad presentes y futuros. Jilotepec: Centro Logístico y polo de desarrollo, puerta de entrada al norte del Estado; Toluca II: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca; Oztolotepec: proveer servicios al tren interurbano México - Toluca; Valle de Bravo: aprovechar zona turística, gastronómica, ecoturismo, logística empresarial, práctica deportiva, aspectos forestales. Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs. Desarrollar un programa que impulse la instrumentación del Modelo Educativo y la evaluación permanente de las competencias de matemáticas, lenguaje y comunicación y asegure el logro de las mismas en los alumnos. Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs. Consolidar la operación de las academias como los órganos colegiados de mejora continua del proceso educativo. Promover la alianza de los padres de familia en el desarrollo del Modelo Educativo. Establecer un sistema de autoevaluación interna del Colegio para retroalimentar permanentemente a los planteles. Consolidar la promoción de los planteles en los máximos niveles del Padrón de calidad



educación media superior.		
<ul style="list-style-type: none"> Alinear los planes de estudio de educación media superior al marco curricular común. 	<p>Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.</p> <p>Objetivo: 1. Proyectar al Colegio como institución de calidad, sólida, de vanguardia, segura, innovadora y sostenible ante la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs. Desarrollar un programa que impulse la instrumentación del Modelo Educativo y la evaluación permanente de las competencias de matemáticas, lenguaje y comunicación y asegure el logro de estas en los alumnos. Consolidar la promoción de los planteles en los máximos niveles del Padrón de calidad. Consolidar la operación de las academias como los órganos colegiados de mejora continua del proceso educativo.
Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.3. ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.3 Indirecta: 4.4, 4.5, 4.7, 4b, 8.5		
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la inclusión de jóvenes en condición binacional en el sistema educativo. 	<p>Objetivo: 1. Proyectar al colegio como institución de calidad, sólida, de vanguardia, segura, innovadora y sostenible ante la sociedad.</p> <p>Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar material promocional efectivo y profesional de los servicios que se ofrecen en diferentes idiomas, para impulsar la difusión y promoción permanente de los servicios y casos de éxito del Colegio, a través de campañas y nuestra participación en eventos estatales, nacionales e internacionales. Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs.
<ul style="list-style-type: none"> Propiciar la participación de los alumnos en los programas de desarrollo humano del nivel medio superior. 	<p>Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su</p>	<ul style="list-style-type: none"> Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral. Desarrollar en coordinación con los planteles un programa de festividades que fomente la creatividad y el trabajo en equipo de los



	compromiso social y su permanencia en el sistema.	estudiantes a través de pastorelas, ofrendas el día de muertos, elaboración de calaveras, etc. •Promover la cultura interna del Colegio, a través del arraigo de sus símbolos (escudo, himno, mascota, porra) y el establecimiento de la presea de reconocimiento a personalidades (estatales, nacionales, internacionales), que aporten y colaboren con el Colegio.
• Consolidar la modalidad abierta, mixta y a distancia en los niveles medio superior y superior.	Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.	•Impulsar decididamente la educación virtual y a distancia, así como el tránsito de bibliotecas tradicionales a virtuales.
• Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.	Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.	•Impulsar, a través de la alianza estratégica CONALEP - UAEMEX, que estudiantes terminales y pasantes, diseñen y desarrollen programas de orientación psicosocial y psicoemocional, para incrementar la autoestima de los estudiantes, el trabajo en equipo y colaborativo. •Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). •Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral. •Realizar una cruzada integral de apoyo a la permanencia, que involucre a toda la comunidad Conalep, en la articulación de todos los programas que incidan en desarrollar el gusto por la formación y el aporte de apoyos, que en conjunto logren disminuir los resultados de abandono escolar.

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.3. ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.3 Indirecta: 4.4, 4.5, 4.7, 4b, 8.5		
• Incorporación de planteles de educación media superior al Padrón de Buena Calidad.	Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.	•Establecer un sistema de autoevaluación interna para retroalimentar permanentemente a los planteles. •Consolidar la promoción de los planteles en los máximos niveles del Padrón de calidad. •Lograr cada vez más los estándares nacionales e internacionales en la operación y desempeño de los procesos organizacionales y personales, que consoliden una cultura de calidad y mejora continua del Colegio.



<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior. 		<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs. Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales de los alumnos. Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales, para lograr que los alumnos del Colegio egresen con una doble certificación en competencias.
<ul style="list-style-type: none"> Potencializar los programas educativos orientados al desarrollo sostenible y sustentable. 	<p>Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.</p> <p>Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa integral de seguridad escolar con la participación de toda la comunidad del Colegio. (Protección civil y seguridad escolar). Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). Desarrollar un programa de sustentabilidad del Colegio (Energía, agua, manejo de residuos, biodiversidad y consumo). Establecer y consolidar centros de reciclaje de recursos y desechos. Promover el uso eficaz de los recursos.
<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer un programa de educación media superior no escolarizado, con criterios de calidad conforme al modelo del plan modular, basado en competencias. 	<p>Objetivo 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar decididamente la educación virtual y a distancia, así como el tránsito de bibliotecas tradicionales a virtuales. Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs.

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.4. ESTRATEGIA: Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.4 Indirecta: 4.3, 4.7, 8.6		



<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alinear la oferta educativa de los niveles medio superior y superior de acuerdo con las características económicas y regionales de la entidad. 	<p>Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión estratégica de planteles CONALEP para aprovechar nichos de oportunidad presentes y futuros. Jilotepec: Centro Logístico y polo de desarrollo, puerta de entrada al norte del Estado; Toluca II: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca; Oztolotepec: proveer servicios al tren interurbano México - Toluca; Valle de Bravo: aprovechar zona turística, gastronómica, ecoturismo, logística empresarial, práctica deportiva, aspectos forestales. • Actualizar permanentemente las carreras y trayectos técnicos para hacerlos pertinentes a las necesidades de los sectores sociales.
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexiquenses. 	<p>Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. • Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y Concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. • Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores, tanto nacionales como internacionales. • Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e Impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos, que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. • Implementar en coordinación con instituciones especializadas un programa para la detección y desarrollo de talentos CONALEP y mediante alianzas estratégicas • Proporcionar asesoría y asistencia técnica a estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica.
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alinear la oferta educativa de los niveles medio superior y superior, de acuerdo con las características económicas y regionales de la entidad. 	<p>Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión estratégica de planteles CONALEP para aprovechar nichos de oportunidad presentes y futuros. Jilotepec: Centro Logístico y polo de desarrollo, puerta de entrada al norte del Estado; Toluca II: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca; Oztolotepec: proveer servicios al tren interurbano México - Toluca; Valle de Bravo: aprovechar zona turística, gastronómica, ecoturismo, logística empresarial, práctica deportiva, aspectos forestales.



		<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar permanentemente las carreras y trayectos técnicos para hacerlos pertinentes a las necesidades de los sectores sociales.
Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.4. ESTRATEGIA: Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.4 Indirecta: 4.3, 4.7, 8.6		
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexiquenses. 	Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. • Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y Concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. • Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores, tanto nacionales como internacionales. • Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e Impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. • Implementar en coordinación con instituciones especializadas un programa para la detección y desarrollo de talentos CONALEP y mediante alianzas estratégicas • Proporcionar asesoría y asistencia técnica a estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la vinculación escuela-empresa para incrementar la empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior. 	Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la encuesta de satisfacción empresarial para conocer las necesidades del sector y retroalimentar el quehacer del Colegio. • Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. • Mejorar el proceso de vinculación para que, a través de los órganos y procedimientos, se amplíen las



	Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.	relaciones de mutuo beneficio con todos los sectores de la sociedad a nivel estatal, nacional e internacional y que se refleje en la obtención de recursos integrales que mejoren la operación de los procesos sustantivos del Colegio.
• Integrar estudiantes de los niveles medio superior y superior al modelo de educación Dual.	Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.	<ul style="list-style-type: none"> •Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. •Crear y consolidar centros interindustriales para el logro de las competencias profesionales y en el trabajo, de los alumnos y capacitandos del Colegio. •Fortalecer el Programa de promoción y consolidación integral del MED en todos los ámbitos y a todos los actores internos y externos.

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.4. ESTRATEGIA: Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.4 Indirecta: 4.3, 4.7, 8.6		
• Consolidar la certificación en idiomas de estudiantes en los niveles medio superior y superior.		<ul style="list-style-type: none"> •Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. •Crear el Centro de Lenguas, para la impartición de idiomas (CELEM) a la comunidad Conalep y a externos.
• Fomentar la certificación en competencias de los estudiantes, en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs y TICs).		<ul style="list-style-type: none"> •Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. •Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales de los alumnos. •Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales, para lograr que los alumnos del Colegio egresen con una doble certificación en competencias.
• Promover la vinculación escuela-empresa para incrementar la empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior.	Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado. Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> •Mejorar la encuesta de satisfacción empresarial para conocer las necesidades del sector y retroalimentar el quehacer del colegio. •Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. •Mejorar el proceso de vinculación para que, a través de los órganos y procedimientos, se amplié las relaciones de mutuo beneficio con todos los sectores de la sociedad a nivel estatal, nacional e internacional y que se refleje en la obtención de recursos integrales que mejoren la operación de los procesos sustantivos del Colegio.



<ul style="list-style-type: none"> Integrar estudiantes de los niveles medio superior y superior al modelo de educación dual. 	<p>Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. Crear y consolidar centros interindustriales para el logro de las competencias profesionales y en el trabajo, de los alumnos y capacitandos del Colegio. Fortalecer el Programa de promoción y consolidación integral del MED en todos los ámbitos y a todos los actores internos y externos.
<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la certificación en idiomas de estudiantes en los niveles medio superior y superior. 		<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. Crear el Centro de Lenguas, para la impartición de idiomas (CELEM) a la comunidad CONALEP y a externos.
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la certificación en competencias de los estudiantes, en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs y TICs). 		<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales de los alumnos. Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales, para lograr que los alumnos del Colegio egresen con una doble certificación en competencias.

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.7. ESTRATEGIA: Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4a Indirecta: 9.1		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Diversificar la infraestructura y el uso de tecnologías para ampliar la cobertura del nivel medio superior y de educación para jóvenes y adultos. 	<p>Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.</p> <p>Objetivo: 6. Actualizar la infraestructura y equipamiento del Colegio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar decididamente la educación virtual y a distancia, así como el tránsito de bibliotecas tradicionales a virtuales. Expansión estratégica de planteles CONALEP para aprovechar nichos de oportunidad presentes y futuros. Jilotepec: Centro Logístico y polo de desarrollo, puerta de entrada al norte del Estado; Toluca II: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca; Otzolotepec: proveer servicios al tren interurbano México - Toluca; Valle de Bravo: aprovechar zona turística, gastronómica, ecoturismo, logística empresarial, práctica deportiva, aspectos forestales. Fortalecer el programa de Infraestructura y equipamiento (actualización, puesta en marcha y baja del obsoleto), mediante un programa extensivo de mantenimiento preventivo y relaciones de mutuo beneficio, que logren la captación de recursos a



		través de patrocinios públicos y privados a nivel nacional e internacional.
<ul style="list-style-type: none"> Atender a las demandas y necesidades de construcción de la infraestructura física educativa. 	Objetivo: 6. Actualizar la infraestructura y equipamiento del Colegio.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el programa de Infraestructura y equipamiento (actualización, puesta en marcha y baja del obsoleto), mediante un programa extensivo de mantenimiento preventivo y relaciones de mutuo beneficio, que logren la captación de recursos a través de patrocinios públicos y privados a nivel nacional e internacional.
<ul style="list-style-type: none"> Realizar acciones para que los inmuebles educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad. 		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el programa de Infraestructura y equipamiento (actualización, puesta en marcha y baja del obsoleto), mediante un programa extensivo de mantenimiento preventivo y relaciones de mutuo beneficio, que logren la captación de recursos a través de patrocinios públicos y privados a nivel nacional e internacional.
<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitar, acondicionar y equipar los inmuebles educativos de la entidad, conforme a las necesidades de los estudiantes. 		<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el equipamiento de talleres y laboratorios de los planteles del Colegio con tecnología de vanguardia, para lo cual se llevará a cabo un diagnóstico del equipamiento en planteles para programar su actualización, aportar recursos para poner en funcionamiento el equipo sin usar por algún detalle faltante y llevar a cabo un programa de retiro de equipos obsoletos y dados de baja (en desuso) y actualización de los inventarios. Fortalecer el programa de Infraestructura y equipamiento (actualización, puesta en marcha y baja del obsoleto), mediante un programa extensivo de mantenimiento preventivo y relaciones de mutuo beneficio, que logren la captación de recursos a través de patrocinios públicos y privados a nivel nacional e internacional.
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un programa de reparación y mantenimiento de escuelas, con la participación de la comunidad escolar. 		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el programa de Infraestructura y equipamiento (actualización, puesta en marcha y baja del obsoleto), mediante un programa extensivo de mantenimiento preventivo y relaciones de mutuo beneficio, que logren la captación de recursos a través de patrocinios públicos y privados a nivel nacional e internacional.

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.8. ESTRATEGIA: Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.b Indirecta: 4.1, 4.5, 4.7		
Líneas de Acción	Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una cruzada integral de apoyo a la permanencia, que involucre a toda la comunidad CONALEP, en la articulación de todos los programas que incidan en
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar los apoyos de tipo económico para la 		



población estudiantil.	escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema. Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.	desarrollar el gusto por la formación y el aporte de apoyos, que en conjunto logren disminuir los resultados de abandono escolar. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo.
• Implementar un esquema que permita ampliar la cobertura y mejorar la calidad de becas, con criterios de equidad.	Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema. Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.	• Realizar una cruzada integral de apoyo a la permanencia, que involucre a toda la comunidad CONALEP, en la articulación de todos los programas que incidan en desarrollar el gusto por la formación y el aporte de apoyos que en conjunto logren disminuir los resultados de abandono escolar. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo.
• Promover la oferta internacional de becas en los sectores público, social y privado entre los estudiantes y docentes del Sistema Educativo Estatal.	Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema. Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.	• Realizar una cruzada integral de apoyo a la permanencia, que involucre a toda la comunidad CONALEP, en la articulación de todos los programas que incidan en desarrollar el gusto por la formación y el aporte de apoyos, que en conjunto logren disminuir los resultados de abandono escolar. • Promoción de becas nacionales e internacionales que ofrecen organismos del país y el mundo.
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.9. ESTRATEGIA: Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.c Indirecta: 4.7		
Líneas de Acción • Fortalecer los esquemas de contratación y promoción de los docentes, personal directivo y de supervisión, mediante concursos transparentes y auditables.	Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional.	• Mejorar el desempeño de las funciones académico-administrativas del personal directivo, técnico, académico y administrativo, a través del desarrollo de un programa integral de capacitación permanente. • Desarrollar un programa de Sensibilización, Evaluación y Capacitación a docentes y administrativos. • Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales de los docentes y administrativos. • Rediseñar los procesos de administración académica y escolar para hacerlos más eficientes. • Impulsar la capacitación y certificación del personal (directivo, docente y administrativo) en temas relevantes e innovadores, para el desarrollo profesional y laboral a nivel estatal, nacional e internacional.



Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.9. ESTRATEGIA: Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.c Indirecta: 4.7		
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar e impulsar el reconocimiento de los docentes, personal directivo y de supervisión, con base en su desempeño profesional. 	Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un programa de estímulos, reconocimientos e incentivos del personal basado en el desempeño y la LGSPD. Lograr cada vez más los estándares nacionales e internacionales en la operación y desempeño de los procesos organizacionales y personales, que consoliden una cultura de calidad y mejora continua del Colegio. Implementación de manuales, protocolos y lineamientos para unificar el desempeño.
<ul style="list-style-type: none"> Ofertar programas de formación, capacitación y actualización docente, que favorezcan el desarrollo de sus capacidades y fortalezcan su desempeño. 		<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el desempeño de las funciones académico-administrativas del personal directivo, técnico, académico y administrativo, a través del desarrollo de un programa integral de capacitación permanente. Desarrollar un programa de Sensibilización, Evaluación y Capacitación a docentes y administrativos. Impulsar la capacitación y certificación del personal (directivo, docente y administrativo) en temas relevantes e innovadores, para el desarrollo profesional y laboral a nivel estatal, nacional e internacional.
<ul style="list-style-type: none"> Certificar a docentes en el uso de las Tecnologías del Aprendizaje, Conocimiento, Información y Comunicación (TACs y TICs). 		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales de los docentes y administrativos. Impulsar la capacitación y certificación del personal (directivo, docente y administrativo) en temas relevantes e innovadores, para el desarrollo profesional y laboral a nivel estatal, nacional e internacional.
<ul style="list-style-type: none"> Realizar investigaciones que generen conocimiento y propongan alternativas de solución a la problemática educativa y produzcan publicaciones para libros y revistas indizadas. 	Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar y arraigar una cultura de innovación en la comunidad CONALEP, a través de pláticas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, para que sea una filosofía y práctica cotidiana, que le agregue valor a las tareas individuales, colectivas e institucionales. Ampliar la suscripción de convenios de manera estratégica y focalizada con Asociaciones Empresariales, ANTAD, Cámaras de Comercio, Universidades y Tecnológicos, para desarrollar programas de investigación de interés concurrente, así como con instituciones de educación superior para aprovechar su experiencia y capacidad, que nos permita incursionar y desarrollar líneas de investigación de utilidad y beneficio común. Promover y auspiciar la investigación entre la comunidad estudiantil y el claustro docente en áreas de interés. Desarrollar un programa de Innovación e Investigación con la participación de personal del Colegio.
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la cultura de la evaluación para 	Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un sistema de autoevaluación interna para retroalimentar permanentemente a los planteles.



<p>la mejora en el Sistema Educativo Estatal.</p>	<p>de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado. Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y analizar periódicamente los avances relevantes en el entorno interno y externo como áreas de oportunidad para mejorar. • Desarrollar un programa de Sensibilización, Evaluación y Capacitación a docentes y administrativos.
<p>Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México</p>	<p>Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México</p>	
	<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>Estrategias</p>
<p>PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.</p>		
<p>1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.</p>		
<p>1.3.10. ESTRATEGIA: Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad</p>		
<p>Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.5 Indirecta: 4.7, 4.a, 4.b, 5.1, 10.2</p>		
<p>Líneas de Acción • Impulsar la cultura escolar inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y el aprendizaje con énfasis en los grupos vulnerables y en los municipios con mayor índice de inseguridad.</p>	<p>Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado. Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar y evaluar el programa de Jornadas de inducción de los alumnos de nuevo ingreso y reforzamiento en una segunda etapa para su nivelación. • Elaborar material promocional efectivo y profesional de los servicios que se ofrecen en diferentes idiomas, para impulsar la difusión y promoción permanente de los servicios y casos de éxito del Colegio, a través de campañas y nuestra participación en eventos estatales, nacionales e internacionales. • Impulsar, a través de la alianza estratégica CONALEP - UAEMEX, que estudiantes terminales y pasantes, diseñen y desarrollen programas de orientación psicosocial y psicoemocional, para incrementar la autoestima de los alumnos, el trabajo en equipo y colaborativo. • Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). • Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral. • Realizar una cruzada integral de apoyo a la permanencia, que involucre a toda la comunidad CONALEP, en la articulación de todos los programas que incidan en desarrollar el gusto por la formación y el aporte de apoyos, que en conjunto logren disminuir los resultados de abandono escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación. 	<p>Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico que fortalezca su compromiso social y su</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa integral de seguridad escolar con la participación de toda la comunidad del colegio (Protección civil y seguridad escolar). • Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). • Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral. • Promover estancias, visorías, prácticas profesionales y servicio social de estudiantes universitarios que desarrollen y conduzcan programas de acondicionamiento físico y deportivo. (Torneos, fútbol, básquetbol voleibol, atletismo).



	permanencia en el sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la realización de talleres y cursos para el desarrollo de obras de teatro, exposiciones, danza, música y en general que incentiven el talento artístico. • Impulsar la integración de una Orquesta CONALEP. • Promover la lectura en toda la comunidad del Colegio, a través de círculos de estudio permanentes sobre temas relevantes de actualidad y el fomento de la lectura entre los estudiantes mediante talleres, maratones de lectura, y convenios con editoriales, entre otras. • Desarrollar en coordinación con los planteles un programa de festividades que fomente la creatividad y el trabajo en equipo de los estudiantes a través de pastorelas, ofrendas el día de muertos, elaboración de calaveras, etc.
• Promover el espíritu cívico y el respeto a los símbolos patrios en los estudiantes del sistema educativo estatal.		<ul style="list-style-type: none"> • Promover la cultura interna del Colegio, a través del arraigo de sus símbolos (escudo, himno, mascota, porra) y el establecimiento de la presea de reconocimiento a personalidades (estatales, nacionales, internacionales), que aporten y colaboren con el colegio.
• Fortalecer en las escuelas la cultura cívica y ética, el sentido de pertenencia e identidad mexiquense, nacional y global.		<ul style="list-style-type: none"> • Promover la cultura interna del Colegio, a través del arraigo de sus símbolos (escudo, himno, mascota, porra) y el establecimiento de la presea de reconocimiento a personalidades (estatales, nacionales, internacionales), que aporten y colaboren con el colegio. • Desarrollar en coordinación con los planteles un programa de festividades que fomente la creatividad y el trabajo en equipo de los estudiantes a través de pastorelas, ofrendas el día de muertos, elaboración de calaveras, etc.

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México		Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
		Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.			
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.			
1.3.10. ESTRATEGIA: Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad			
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.5 Indirecta: 4.7, 4.a, 4.b, 5.1, 10.2			
• Reconocer a los alumnos emprendedores de comunidades indígenas.	Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. • Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. • Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores tanto nacionales como internacionales. • Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e Impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. 	



<ul style="list-style-type: none"> Garantizar en espacios educativos un ambiente propicio, los materiales y recursos para que los estudiantes con discapacidad se integren e interactúen sin barreras. 	<p>Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa integral de higiene y seguridad escolar con la participación de toda la comunidad del Colegio.
<ul style="list-style-type: none"> Dar atención a alumnos con discapacidad que enfrenten barreras para el aprendizaje. 		<ul style="list-style-type: none"> Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). Impulsar a través de la alianza estratégica CONALEP - UAEMEX, que estudiantes terminales y pasantes, diseñen y desarrollen programas de orientación psicosocial y psicoemocional, para incrementar la autoestima de los estudiantes, el trabajo en equipo y colaborativo.
<ul style="list-style-type: none"> Construir espacios físicos acondicionados para personas con discapacidad en todos los niveles. 	<p>Objetivo: 6. Actualizar la infraestructura y equipamiento del Colegio.</p> <p>Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el equipamiento de talleres y laboratorios de los planteles del Colegio con tecnología de vanguardia, para lo cual se llevará a cabo un diagnóstico del equipamiento en planteles para programar su actualización, aportar recursos para poner en funcionamiento el equipo sin usar por algún detalle faltante y llevar a cabo un programa de retiro de equipos obsoletos y dados de baja (en desuso) y actualización de los inventarios. Consolidar la cultura organizacional y laboral del Colegio.
<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la certificación en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y no Discriminación. 	<p>Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lograr cada vez más los estándares nacionales e internacionales en la operación y desempeño de los procesos organizacionales y personales, que consoliden una cultura de calidad y mejora continua del Colegio. Consolidar la cultura organizacional y laboral del Colegio.

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.11. ESTRATEGIA TRANSVERSAL: Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.7 Indirecta: 4.a, 4.b, 5.1, 10.2		



<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitar y certificar a los integrantes del Sistema Educativo Estatal en temas de mediación y conciliación para la solución de conflictos. 	<p>Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la capacitación y certificación del personal (directivo, docente y administrativo) en temas relevantes e innovadores para el desarrollo profesional laboral a nivel estatal, nacional e internacional. Consolidar la cultura organizacional y laboral del Colegio.
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer acciones en la comunidad educativa en materia de derechos humanos. 		<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la capacitación y certificación del personal (directivo, docente y administrativo) en temas relevantes e innovadores para el desarrollo profesional laboral a nivel estatal, nacional e internacional.
<ul style="list-style-type: none"> Generar ambientes de aprendizaje que comprendan y respeten la libertad, la formación de valores y la diversidad cultural. 	<p>Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.</p> <p>Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral. Promover estancias, visorías, prácticas profesionales y servicio social de estudiantes universitarios, que desarrollen y conduzcan programas de acondicionamiento físico y deportivo. (Torneos, fútbol, básquetbol voleibol, atletismo). Propiciar la realización de talleres y cursos para el desarrollo de obras de teatro, exposiciones, danza, música y en general que incentiven el talento artístico. Impulsar la integración de una Orquesta CONALEP. Promover la lectura en toda la comunidad del Colegio, a través de círculos de estudio permanentes sobre temas relevantes de actualidad y el fomento de la lectura entre los estudiantes mediante talleres, maratones de lectura, y convenios con editoriales, entre otras. Desarrollar en coordinación con los planteles un programa de festividades que fomente la creatividad y el trabajo en equipo de los estudiantes a través de pastorelas, ofrendas el día de muertos, elaboración de calaveras, etc. Promover la cultura interna del Colegio, a través del arraigo de sus símbolos (escudo, himno, mascota, porra) y el establecimiento de la presea de reconocimiento a personalidades (estatales, nacionales, internacionales), que aporten y colaboren con el Colegio. Consolidar la cultura organizacional y laboral del Colegio.



Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR SOCIAL: ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.		
1.2. OBJETIVO: REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.		
1.3.11. ESTRATEGIA TRANSVERSAL: Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.7 Indirecta: 4.a, 4.b, 5.1, 10.2		
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar. 	<p>Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.</p> <p>Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). Incorporar talleres de imagen y comunicación para estudiantes, que propicien un mejor desempeño y su inserción exitosa en el mercado laboral. Promover estancias, visorías, prácticas profesionales y servicio social de estudiantes universitarios que desarrollen y conduzcan programas de acondicionamiento físico y deportivo. (Torneos, fútbol, básquetbol voleibol, atletismo). Propiciar la realización de talleres y cursos para el desarrollo de obras de teatro, exposiciones, danza, música y en general que incentiven el talento artístico. Impulsar la integración de una Orquesta CONALEP. Promover la lectura en toda la comunidad del Colegio, a través de círculos de estudio permanentes sobre temas relevantes de actualidad y el Fomento de la lectura entre los estudiantes mediante talleres, maratones de lectura, y convenios con editoriales, entre otras. Desarrollar en coordinación con los planteles un programa de festividades que fomente la creatividad y el trabajo en equipo de los estudiantes a través de pastorelas, ofrendas el día de muertos, elaboración de calaveras, etc. Promover la cultura interna del Colegio, a través del arraigo de sus símbolos (escudo, himno, mascota, porra) y el establecimiento de la presea de reconocimiento a personalidades (estatales, nacionales, internacionales), que aporten y colaboren con el Colegio. Consolidar la cultura organizacional y laboral del Colegio.
<ul style="list-style-type: none"> Promover en los centros escolares el desarrollo e implementación de una cultura de vida sostenible. 	<p>Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa de sustentabilidad del Colegio (Energía, agua, manejo de residuos, biodiversidad y consumo).



<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la cultura de gestión de riesgos mediante acciones de prevención, preparación, atención de emergencias, así como la reducción de su impacto. 	<p>Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa integral de seguridad escolar con la participación de toda la comunidad del Colegio (Protección civil y seguridad escolar).
<p>Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México</p>	<p>Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México</p>	
	<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>Estrategias</p>
<p>PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.</p>		
<p>2.1. OBJETIVO: RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.</p>		
<p>2.1.4. ESTRATEGIA: Fortalecer la vinculación de los estudiantes de educación media superior y superior con los sectores público, privado y social.</p>		
<p>Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.4 Indirecta: 8b</p>		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover una mayor vinculación entre el sector educativo y las necesidades, habilidades, y capacidades de las empresas, a fin de satisfacer los requerimientos específicos de la planta productiva y generar mayor valor agregado. 	<p>Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.</p> <p>Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los instrumentos para conocer las necesidades y satisfacción del sector empresarial y retroalimentar el quehacer del Colegio. Actualizar permanentemente las carreras y trayectos técnicos para hacerlos pertinentes a las necesidades de los sectores sociales. Consolidar el programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. Mejorar la vinculación con las instituciones de ES para lograr el apoyo de los egresados en el Colegio y el uso de sus instalaciones. Mejorar el proceso de vinculación para que, a través de los órganos y procedimientos, se amplíen las relaciones de mutuo beneficio con todos los sectores de la sociedad a nivel estatal, nacional e internacional y que se refleje en la obtención de recursos integrales que mejoren la operación de los procesos sustantivos del Colegio.
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la Educación Dual en los niveles medio superior y superior. 	<p>Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Programa de seguimiento, atención y mejoramiento de egresados, con la participación de estos. Crear y consolidar centros interindustriales para el logro de las competencias profesionales y en el trabajo, de los alumnos y capacitandos del Colegio. Fortalecer el Programa de promoción y consolidación integral del MED en todos los ámbitos y a todos los actores internos y externos.
<p>PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.</p>		



2.1. OBJETIVO: RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.		
2.1.6. ESTRATEGIA: Reorientar el desarrollo industrial.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 8.3 y 9.2 Indirecta: 2.3, 17.3		
Líneas de Acción • Impulsar la creación de incubadoras de proyectos de microempresas familiares y artesanales, en coordinación con la iniciativa privada.	Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. • Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. • Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e Impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. • Fomentar y arraigar una cultura de innovación en la comunidad CONALEP, a través de pláticas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, para que sea una filosofía y práctica cotidiana que le agregue valor a las tareas individuales, colectivas e institucionales.
Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.		
2.1. OBJETIVO: RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.		
2.1.6. ESTRATEGIA: Reorientar el desarrollo industrial.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 8.3 y 9.2 Indirecta: 2.3, 17.3		
	Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. • Implementar en coordinación con instituciones especializadas un programa para la detección y desarrollo de talentos CONALEP y mediante alianzas estratégicas • Proporcionar asesoría y asistencia técnica a estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica.
• Fomentar la incubación de empresas de alta tecnología y desarrollo de software.		<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. • Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con



		<p>inversionistas e impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y arraigar una cultura de innovación en la comunidad CONALEP, a través de pláticas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, para que sea una filosofía y práctica cotidiana que le agregue valor a las tareas individuales, colectivas e institucionales. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos, que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. • Implementar en coordinación con instituciones especializadas un programa para la detección y desarrollo de talentos CONALEP y Mediante alianzas estratégicas • Proporcionar asesoría y asistencia técnica a estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la certificación de instancias que fortalezcan el ecosistema emprendedor. 		<ul style="list-style-type: none"> • Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos, que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo.

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México		
Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.		
2.3. OBJETIVO: TRANSITAR HACIA UNA PLANTA PRODUCTIVA MÁS MODERNA Y MEJOR INTEGRADA.		
2.3.4. ESTRATEGIA: Fomentar la inversión en el estado.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 8.5 Indirecta: 7.a		
Líneas de Acción • Incorporar la cultura de emprendimiento en todos los niveles del sistema educativo.	Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. • Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores.



		<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores tanto nacionales como internacionales. • Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. • Fomentar y arraigar una cultura de innovación en la comunidad CONALEP, a través de pláticas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, para que sea una filosofía y práctica cotidiana que le agregue valor a las tareas individuales, colectivas e institucionales. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. • Implementar en coordinación con instituciones especializadas un programa para la detección y desarrollo de talentos CONALEP y mediante alianzas estratégicas • Proporcionar asesoría y asistencia técnica a estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica.
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la impartición de talleres, seminarios y foros de intercambio de experiencias en emprendimiento. 		<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores tanto nacionales como internacionales. • Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. • Fomentar y arraigar una cultura de innovación en la comunidad CONALEP, a través de pláticas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, para que sea una filosofía y práctica cotidiana que le agregue valor a las tareas individuales, colectivas e institucionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Difundir por región y municipio la información de los programas, proyectos y acciones existentes en materia de emprendimiento y fomentar su aprovechamiento . 	<p>Objetivo: 1. Proyectar al Colegio como institución de calidad, sólida, de vanguardia, segura, innovadora y sostenible ante la sociedad.</p> <p>Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar un Canal Internet y programa de Radio CONALEP. • Elaborar material promocional efectivo y profesional de los servicios que se ofrecen en diferentes idiomas, para impulsar la difusión y promoción permanente de los servicios y casos de éxito del Colegio, a través de campañas y nuestra participación en eventos estatales, nacionales e internacionales. • Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. • Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. • Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores tanto nacionales como internacionales. • Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales, que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes.



Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.		
2.4. OBJETIVO: POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.		
2.4.1. ESTRATEGIA: Fomentar la investigación científica y tecnológica aplicada.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 9.4, 9.5 Indirecta: 4.4, 9.b, 9.c		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la infraestructura académica y de investigación que permita acrecentar la formación de recursos humanos e incrementar el personal docente y de investigación en la entidad. 	<p>Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y auspiciar la investigación entre la comunidad estudiantil y el claustro docente en áreas de interés.
<ul style="list-style-type: none"> • Integrar la academia con la iniciativa privada en tareas de investigación aplicada, que redunden en mejoras de los procesos productivos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la suscripción de convenios de manera estratégica y focalizada con Asociaciones Empresariales, ANTAD, Cámaras de Comercio, Universidades y Tecnológicos, para desarrollar programas de investigación de interés concurrente, así como con instituciones de educación superior para aprovechar su experiencia y capacidad, que nos permita incursionar y desarrollar líneas de investigación de utilidad y beneficio común. • Atraer recursos de instancias federales e internacionales que apoyan el desarrollo científico.
PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.		
2.4. OBJETIVO: POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.		
2.4.1. ESTRATEGIA: Fomentar la investigación científica y tecnológica aplicada.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 9.4, 9.5 Indirecta: 4.4, 9.b, 9.c		
	<p>Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concertar con el sector empresarial e iniciativa privada financiamiento de proyectos de investigación en las que concurren intereses mutuos. • Promoción de becas nacionales e internacionales que ofrecen organismos del país y el mundo. • Desarrollar un programa de Innovación e Investigación con la participación del personal del Colegio.
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la creatividad y el emprendimiento científico y tecnológico de los jóvenes mexiquenses. 		<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. • Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores tanto nacionales como internacionales. • Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes emprendedores con inversionistas e impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento. • Fomentar y arraigar una cultura de innovación en la comunidad CONALEP, a través de pláticas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y personal



		<p>administrativo, para que sea una filosofía y práctica cotidiana que le agregue valor a las tareas individuales, colectivas e institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales, que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo.
--	--	--

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la creatividad y el emprendimiento científico y tecnológico de los jóvenes mexiquenses. 		<ul style="list-style-type: none"> • Implementar en coordinación con instituciones especializadas un programa para la detección y desarrollo de talentos CONALEP y mediante alianzas estratégicas • Proporcionar asesoría y asistencia técnica a estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica.
<p>PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.</p>		
<p>2.4. OBJETIVO: POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.</p>		
<p>2.4.3. ESTRATEGIA: Incentivar la formación de capital humano especializado.</p>		
<p>Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 8.5, 9.4 Indirecta: 4.4, 4. b</p>		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el número de científicos y técnicos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores. 	<p>Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y auspiciar la investigación entre la comunidad estudiantil y el claustro docente en áreas de interés • Desarrollar un programa de Innovación e Investigación con la participación del personal del Colegio.
<p>PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.</p>		
<p>2.4. OBJETIVO: POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.</p>		
<p>2.4.3. ESTRATEGIA: Incentivar la formación de capital humano especializado.</p>		
<p>Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 8.5, 9.4 Indirecta: 4.4, 4. b</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la cooperación nacional e internacional en los temas de investigación científica y desarrollo tecnológico. 		<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la suscripción de convenios de manera estratégica y focalizada con Asociaciones Empresariales, ANTAD, Cámaras de Comercio, Universidades y Tecnológicos, para desarrollar programas de investigación de interés concurrente, así como con instituciones de educación superior para aprovechar su experiencia y capacidad, que nos permita incursionar y desarrollar líneas de investigación de utilidad y beneficio común. • Atraer recursos de instancias federales e internacionales que apoyan el desarrollo científico. • Concertar con el sector empresarial e iniciativa privada financiamiento de proyectos de investigación en las que concurren intereses mutuos. • Promoción de becas nacionales e internacionales que ofrecen organismos del país y el mundo.



<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la adopción de modelos educativos que combinen la parte teórica con la práctica, con la finalidad de contar con egresados capacitados de acuerdo con la demanda de las empresas. 	<p>Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Crear y consolidar centros interindustriales para el logro de las competencias profesionales y en el trabajo, de los alumnos y capacitandos del Colegio. Fortalecer el Programa de promoción y consolidación integral del MED en todos los ámbitos y a todos los actores internos y externos.
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la alfabetización digital desde la educación primaria. 	<p>Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional. Objetivo: 8. Fortalecer y actualizar los sistemas tecnológicos de información y comunicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales de los docentes y administrativos. Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs.
<p>Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México</p>	<p>Plan Estratégico 2018 – 2023 del CONALEP Estado de México</p>	
	<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>Estrategias</p>
<p>PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.</p>		
<p>2.4. OBJETIVO: POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.</p>		
<p>2.4.4. ESTRATEGIA: Impulsar una plataforma de información en materia de ciencia y tecnología.</p>		
<p>Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 9.4, 9.c Indirecta: 9.b, 17.6, 17.8</p>		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestionar la ampliación y mejora de la infraestructura de las Tecnologías de la Información. 	<p>Objetivo: 8. Fortalecer y actualizar los sistemas tecnológicos de información y comunicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un portafolio de proyectos de automatización de sistemas y bases de datos. Desarrollar un proyecto para conformar una red digital integrada del Colegio.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la ampliación de cobertura de la red de Internet. 		
<p>PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.</p>		
<p>2.4. OBJETIVO: POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.</p>		
<p>2.4.5. ESTRATEGIA: Implementar el Sistema Mexiquense de Innovación.</p>		
<p>Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 48.2, 8.3 Indirecta: 9.4, 9.5</p>		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la cultura de la innovación entre estudiantes, empresas y centros de investigación. 	<p>Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores tanto nacionales como internacionales. Instaurar la semana del emprendedor CONALEP, con talleres, conferencias y exposiciones para vincular a jóvenes



		<p>emprendedores con inversionistas e impulsar la realización de concursos y certámenes de emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y arraigar una cultura de innovación en la comunidad CONALEP, a través de pláticas, conferencias y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo, para que sea una filosofía y práctica cotidiana que le agregue valor a las tareas individuales, colectivas e institucionales. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales, que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. • Implementar en coordinación con instituciones especializadas un programa para la detección y desarrollo de talentos CONALEP y mediante alianzas estratégicas • Proporcionar asesoría y asistencia técnica a estudiantes que desarrollen proyectos innovadores de aplicación práctica. • Ampliar la suscripción de convenios de manera estratégica y focalizada con Asociaciones Empresariales, ANTAD, Cámaras de Comercio, Universidades y Tecnológicos, para desarrollar programas de investigación de interés concurrente, así como con instituciones de educación superior para aprovechar su experiencia y capacidad, que nos permita incursionar y desarrollar líneas de investigación de utilidad y beneficio común. • Promover y auspiciar la investigación entre la comunidad estudiantil y el claustro docente en áreas de interés. • Atraer recursos de instancias federales e internacionales que apoyan el desarrollo científico. • Concertar con el sector empresarial e iniciativa privada financiamiento de proyectos de investigación en las que concurren intereses mutuos. • Promoción de becas nacionales e internacionales que ofrecen organismos del país y el mundo. • Desarrollar un programa de Innovación e Investigación con la participación del personal del Colegio.
--	--	---

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México		Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
		Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.			
2.4. OBJETIVO: POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.			
2.4.5. ESTRATEGIA: Implementar el Sistema Mexiquense de Innovación.			
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 48.2, 8.3 Indirecta: 9.4, 9.5			
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer estímulos atractivos para la investigación y desarrollo productivos. 	<p>Objetivo: 4. Implementar la investigación tecnológica temprana, para fomentar la innovación y el emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para la obtención de apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y concertar con industriales mexiquenses destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales, que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. • Atraer recursos de instancias federales e internacionales que apoyan el desarrollo científico. 	



		<ul style="list-style-type: none"> • Concertar con el sector empresarial e iniciativa privada financiamiento de proyectos de investigación en las que concurren intereses mutuos. • Promoción de becas nacionales e internacionales que ofrecen organismos del país y el mundo.
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al establecimiento de espacios propicios para la generación de conocimiento y la innovación. 		<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Centro de Innovación, Incubadora de proyectos y/o bancos y aceleradores de ideas e implementar el uso intensivo de simuladores. • Promover y apoyar la participación activa de estudiantes en exposiciones y ferias de emprendedores tanto nacionales como internacionales. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estímulos que fomenten la investigación, el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología para el mejoramiento de los procesos productivos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la firma de convenios con el CONACYT e INADEM, para obtener apoyo y financiamiento a proyectos de estudiantes CONALEP y concertar con industriales mexicanos destacados, becas y financiamiento a proyectos de estudiantes emprendedores. • Impulsar la participación de estudiantes en certámenes nacionales e internacionales, cuyo propósito sea el desarrollo de las habilidades creativas e innovadoras de los participantes. • Promover la suscripción de convenios con instituciones y organismos que fomenten la innovación mediante becas, financiamiento y apoyo material que estimule su desarrollo. • Atraer recursos de instancias federales e internacionales que apoyan el desarrollo científico. • Concertar con el sector empresarial e iniciativa privada financiamiento de proyectos de investigación en las que concurren intereses mutuos. • Promoción de becas nacionales e internacionales que ofrecen organismos del país y el mundo.
PILAR TERRITORIAL: ESTADO DE MÉXICO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.		
3.2. OBJETIVO: ADOPTAR MEDIDAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.		
3.2.2. ESTRATEGIA: Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 12.5 Indirecta: 3.9, 7.a, 12.4, 12.8		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad. 	<p>Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.</p> <p>Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa de sustentabilidad del Colegio (Energía, agua, manejo de residuos, biodiversidad y consumo) • Establecer y consolidar centros de reciclaje de recursos y desechos. • Promover el uso eficaz de los recursos.
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje. 	<p>Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.</p> <p>Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa de sustentabilidad del Colegio (Energía, agua, manejo de residuos, biodiversidad y consumo). • Establecer y consolidar centros de reciclaje de recursos y desechos. • Promover el uso eficaz de los recursos.
Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
PILAR TERRITORIAL: ESTADO DE MÉXICO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.		
3.2. OBJETIVO: ADOPTAR MEDIDAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS.		



3.2.3. ESTRATEGIA: Mejorar la educación ambiental e impulsar la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en los municipios.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 13.3 Indirecta: 13.1, 13.2, 13b		
Líneas de Acción • Promover que las escuelas mexiquenses se transformen en espacios ambientalmente responsables.	Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema. Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa de sustentabilidad del Colegio (Energía, agua, manejo de residuos, biodiversidad y consumo). • Establecer y consolidar centros de reciclaje de recursos y desechos. • Promover el uso eficaz de los recursos.
EJES TRANSVERSALES: IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE, CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO. Eje 1: Igualdad de género		
5.1. OBJETIVO: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS.		
5.1.3. ESTRATEGIA: Impulsar la educación de niñas, niños y jóvenes sobre la no violencia contra las mujeres.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 4.7, 5.2 Indirecta: 5.1, 5.3, 5.c, 16.1, 16.2, 16.3, 16.a		
Líneas de Acción • Diseñar talleres sobre el respeto en las relaciones entre hombres y mujeres y/o sobre el daño de la violencia en las niñas y mujeres.	Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado. Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema. Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr cada vez más los estándares nacionales e internacionales en la operación y desempeño de los procesos organizacionales y personales, que consoliden una cultura de calidad y mejora continua del Colegio. • Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos). • Consolidar la cultura organizacional y laboral del Colegio.
• Promover la realización de convenios de cooperación con las escuelas de educación básica y media superior para aplicar los talleres.	Objetivo: 2. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas con talento humano competitivo y certificado. Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar y evaluar el programa de Jornadas de inducción de los alumnos de nuevo ingreso y reforzamiento en una segunda etapa para su nivelación. • Mejorar el proceso de vinculación para que, a través de los órganos y procedimientos, se amplíen las relaciones de mutuo beneficio con todos los sectores de la sociedad a nivel estatal, nacional e internacional y que se refleje en la obtención de recursos integrales que mejoren la operación de los procesos sustantivos del Colegio.



Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
EJES TRANSVERSALES: IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE, CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO. Eje 1: Igualdad de género		
5.4. OBJETIVO: REDUCCIÓN DE EMBARAZOS ADOLESCENTES.		
5.4.1. ESTRATEGIA: Programa de capacitación sexual en escuelas de educación secundaria y media superior.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 3.7 Indirecta: 5.2, 5.3, 5.6		
Líneas de Acción • Promover la instrumentación de talleres de educación sexual en las escuelas de educación media y media superior.	Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una cruzada integral de apoyo a la permanencia, que involucre a toda la comunidad CONALEP en la articulación de todos los programas que incidan en desarrollar el gusto por la formación y el aporte de apoyos, que en conjunto logren disminuir los resultados de abandono escolar. Impulsar, a través de la alianza estratégica CONALEP - UAEMEX, que estudiantes terminales y pasantes, diseñen y desarrollen programas de orientación psicosocial y psicoemocional, para incrementar la autoestima de los alumnos, el trabajo en equipo y colaborativo. Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos).
• Capacitar a los maestros de educación secundaria y media superior en materia de orientación sexual de adolescentes.	Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema. Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una cruzada integral de apoyo a la permanencia, que involucre a toda la comunidad CONALEP en la articulación de todos los programas que incidan en desarrollar el gusto por la formación y el aporte de apoyos, que en conjunto logren disminuir los resultados de abandono escolar. Impulsar la capacitación y certificación del personal (directivo, docente y administrativo) en temas relevantes e innovadores para el desarrollo profesional laboral a nivel estatal, nacional e internacional.
• Incrementar la difusión masiva sobre métodos contraceptivos entre adolescentes de ambos sexos.	Objetivo: 3. Formar integralmente profesionales técnicos y/o técnicos bachilleres en un ambiente escolar armónico, que fortalezca su compromiso social y su permanencia en el sistema.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una cruzada integral de apoyo a la permanencia, que involucre a toda la comunidad CONALEP en la articulación de todos los programas que incidan en desarrollar el gusto por la formación y el aporte de apoyos, que en conjunto logren disminuir los resultados de abandono escolar. Impulsar a través de la alianza estratégica CONALEP - UAEMEX, que estudiantes terminales y pasantes, diseñen y desarrollen programas de orientación psicosocial y psicoemocional, para incrementar la autoestima de los alumnos, el trabajo en equipo y colaborativo. Crear Centros de Desarrollo Juvenil en los planteles para la atención integral de los estudiantes (espacios lúdicos).
EJES TRANSVERSALES: IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE, CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO. Eje 1: Igualdad de género		
5.8. OBJETIVO: GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.		
5.8.1. ESTRATEGIA: Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.		



Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 10.4, 10.5 Indirecta: 17.1, 17.5, 17.13, 17.14, 17.17		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la disciplina presupuestaria a través de un ejercicio eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos disponibles. 	<p>Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el ejercicio de planeación-presupuestación para el correcto ejercicio de los recursos en la operación diaria del Colegio. Establecer y consolidar centros de reciclaje de recursos y desechos. Establecer las directrices para fijar los costos de los cursos de capacitación que ofrece el Colegio. Simplificar el proceso de donaciones, para incrementar la captación de recursos.
<ul style="list-style-type: none"> Establecer entre los servidores públicos una cultura de austeridad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos. 		<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el ejercicio de planeación-presupuestación para el correcto ejercicio de los recursos en la operación diaria del Colegio. Establecer y consolidar centros de reciclaje de recursos y desechos. Crear una logística propia que permita aprovechar los recursos para realizar de manera integral, en escenarios internos, nuestros eventos institucionales. Promover el uso eficaz de los recursos.
<ul style="list-style-type: none"> Realizar acciones encaminadas a promover el ahorro en el gobierno estatal. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer y consolidar centros de reciclaje de recursos y desechos. Simplificar el proceso de donaciones, para incrementar la captación de recursos. Promover el uso eficaz de los recursos.

Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México	Plan Estratégico 2018 - 2023 del CONALEP Estado de México	
	Objetivo Estratégico	Estrategias
EJES TRANSVERSALES: IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE, CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO. Eje 1: Igualdad de género		
5.8. OBJETIVO: GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.		
5.8.3. ESTRATEGIA: Consolidar la Gestión para Resultados en la administración pública estatal.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 17.9, 17.14, 17.19 Indirecta: 1.b, 10.3, 10.4, 10.5, 10.6, 10.b, 16.6		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) en la administración pública estatal. 	<p>Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el ejercicio de planeación-presupuestación para el correcto ejercicio de los recursos en la operación diaria del Colegio. Consolidar el ejercicio de planeación-presupuestación para el correcto ejercicio de los recursos en la operación diaria del Colegio.
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la aplicación de la Gestión para Resultados 		<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el ejercicio de planeación-presupuestación para el correcto ejercicio de los recursos en la operación diaria del Colegio.
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). 	<p>Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el desempeño de las funciones académico-administrativas del personal directivo, técnico, académico y administrativo, a través del desarrollo de un programa integral de capacitación permanente. Implementación de manuales, protocolos y lineamientos para unificar el desempeño.
<ul style="list-style-type: none"> Promover la disciplina presupuestaria a través de un ejercicio eficiente, transparente y eficaz 	<p>Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establecer y consolidar centros de reciclaje de recursos y desechos Establecer las directrices que fijen los costos de los cursos de capacitación que ofrece el Colegio.



<p>de los recursos públicos disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias.</p>	<p>captación de ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una logística propia que permita aprovechar los recursos para realizar de manera integral, en escenarios internos, nuestros eventos institucionales. • Simplificar el proceso de donaciones, para incrementar la captación de recursos. • Promover el uso eficaz de los recursos. • Consolidar el ejercicio de planeación-presupuestación para el correcto ejercicio de los recursos en la operación diaria del Colegio.
<p>EJES TRANSVERSALES: IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE, CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO. Eje 1: Igualdad de género</p>		
<p>5.8. OBJETIVO: GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.</p>		
<p>5.8.4. ESTRATEGIA: Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos.</p>		
<p>Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 8.8 Indirecta: 8.3, 8.5, 10.3, 10.4, 16.7, 16. b</p>		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones laborales de los servidores públicos. 	<p>Objetivo: 7. Fortalecer el desempeño, la cultura y el clima organizacion al.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr cada vez más los estándares nacionales e internacionales en la operación y desempeño de los procesos organizacionales y personales, que consoliden una cultura de calidad y mejora continua del colegio. • Creación y redimensionamiento de unidades administrativas, a través de su revisión funcional, Análisis de puestos, competencias y perfiles y Redistribución de atribuciones. • Implementación de manuales, protocolos y lineamientos para unificar el desempeño. • Impulsar la Acreditación ante instancias normativas, para Actualizar y Estandarizar las estructuras orgánicas de todas las unidades administrativas. • Establecer un programa que impulse la disminución de la rotación del personal. • Consolidar la cultura organizacional y laboral del Colegio. • Rediseñar los procesos de administración académica y escolar para hacerlos más eficientes.
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar Programas de Formación y Desarrollo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el desempeño de las funciones académico-administrativas del personal directivo, técnico, académico y administrativo, a través del desarrollo de un programa integral de capacitación permanente. • Desarrollar un programa de Sensibilización, Evaluación y Capacitación a docentes y administrativos. • Desarrollar un programa de certificación de competencias laborales y digitales de los docentes y administrativos. • Evaluar el nivel de dominio del inglés en todo el personal para impulsar el uso de otros idiomas en el desempeño de sus funciones. • Impulsar la capacitación y certificación del personal (directivo, docente y administrativo) en temas relevantes e innovadores, para el desarrollo profesional laboral a nivel estatal, nacional e internacional.
<p>Plan de Desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México</p>	<p>Plan Estratégico 2018 – 2023 del CONALEP Estado de México</p>	
	<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>Estrategias</p>
<p>EJES TRANSVERSALES: IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE, CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO. Eje 1: Igualdad de género</p>		
<p>5.8. OBJETIVO: GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.</p>		
<p>5.8.4. ESTRATEGIA: Fomentar mejores condiciones laborales de las y los servidores públicos.</p>		
<p>Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 8.8 Indirecta: 8.3, 8.5, 10.3, 10.4, 16.7, 16. b</p>		



<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar con un enfoque de desarrollo humano, social y sostenible al servicio público. 		<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la capacitación y certificación del personal (directivo, docente y administrativo) en temas relevantes e innovadores, para el desarrollo profesional laboral a nivel estatal, nacional e internacional. • Consolidar la cultura organizacional y laboral del Colegio. • Lograr cada vez más los estándares nacionales e internacionales en la operación y desempeño de los procesos organizacionales y personales, que consoliden una cultura de calidad y mejora continua del colegio.
EJES TRANSVERSALES: IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE, CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO. Eje 1: Igualdad de género		
5.8. OBJETIVO: GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.		
5.8.5. ESTRATEGIA: Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 8.2 Indirecta: 10.3, 16.9, 17.14, 17.18		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el desarrollo de servicios digitales en la administración pública. 	<p>Objetivo: 8. Fortalecer y actualizar los sistemas tecnológicos de información y comunicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar el logro de las competencias del MCC, a través del uso de la plataforma Conalep@educa, de la metodología PTS y de las TICs. • Desarrollar un portafolio de proyectos de automatización de sistemas y bases de datos. • Desarrollar un proyecto para conformar una red digital integrada del Colegio. • Desarrollar una base de datos que permita el registro permanente y eficaz de los resultados de la operación de programas y proyectos, que facilite tomar decisiones oportunas para mejorar.
EJES TRANSVERSALES: IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE, CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO. Eje 1: Igualdad de género		
5.8. OBJETIVO: GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.		
5.8.6. ESTRATEGIA: Consolidar el Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios.		
Atención de Metas de la Agenda 2030: Directa: 17.19 Indirecta: 11.3, 17.8, 17.9, 17.14, 17.16, 17.18, 17.19		
<p>Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar esquemas de planeación de largo plazo en el Estado de México. 	<p>Objetivo: 5. Optimizar los recursos y potencializar la captación de ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar el ejercicio de planeación-presupuestación para el correcto ejercicio de los recursos en la operación diaria del Colegio.
<ul style="list-style-type: none"> • Crear un sistema de indicadores que permita medir el avance de las líneas de acción del PDEM 2017-2023. 	<p>Objetivo: 8. Fortalecer y actualizar los sistemas tecnológicos de información y comunicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una base de datos que permita el registro permanente y eficaz de los resultados de la operación de programas y proyectos, que facilite tomar decisiones oportunas para mejorar.



PRESUPUESTO PROYECTADO	CORTO (2019)	MEDIANO (2023)	LARGO (2030)
	1,092,906,486	1,244,373,905	1,530,422,945

Fuentes de financiamiento 2018, aplicados al Programa Operativo Anual (POA):

- Recursos fiscales (Estatad): 166,725,125
- Ingresos propios: 178,909,087
- Recursos federales (FAETA): 742,134,704





Anexos

1. Matriz de evaluación de riesgos

Una vez revisadas las causas de los riesgos (efectos) de cada objetivo, se realiza la evaluación de estos, aplicando las siguientes tablas con la finalidad de identificar los Riesgos Gestionables (resultado Alto y/o Crítico), que permitan desarrollar un plan de contingencias:

PROBABILIDAD (de que ocurra)	5	4	3	2	1
	Prácticamente seguro o Frecuente	Probable o Recurrente	Posible u Ocasional	Improbable o Aislado	Remoto
Probabilidad en los próximos 36 meses	95%	75%	50%	25%	5%
IMPACTO (Consecuencia)	5	4	3	2	1
	Catastrófico o Fatal	Alto o Crítico	Moderado	Bajo o Menor	Insignificante

PROBABILIDAD	5	Alto	A	Crítico	C	C
	4	Medio	A	A	C	C
	3	Bajo	M	A	C	C
	2	B	B	M	A	C
	1	B	B	M	A	A
	0	1	2	3	4	5
	IMPACTO					



2. Agenda 2030 de Naciones Unidas

En la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, celebrada del 25 al 27 de septiembre de 2015 en la ciudad de Nueva York, E.E.U.U., se aprobó el instrumento denominado "Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" (lo que hoy conocemos como la Agenda 2030)

Fue concebida como una oportunidad para que las sociedades de cada uno de los países integrantes de esta organización, implementen estrategias y políticas públicas en temas que van desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades, con el objetivo de mejorar la vida de todos sus habitantes.

	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.		Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.		Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.		Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.		Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.		Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.		Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.		Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.		



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares americanos al día).

1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3 Implementar, a nivel nacional, sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad, el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso, mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas, lactantes y las personas de edad.

2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas, mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los



conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.



2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja, domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales conexos, su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.

2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados, facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar,



información y educación, la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos, por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la



formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes, y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad, las diferencias de género, que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata, la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el



Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular, la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres, las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua, reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción, el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos



7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas, asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.



8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos



adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.



Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular, los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.

10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros, asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.



11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático, la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores, reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.



12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo, promueva la cultura y los productos locales.

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico, eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso, mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr, para el año 2020, el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes, a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo



particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada, no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada, no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.

14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.



14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos, aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos".

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras.

15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.

15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.

15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

15.9 De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.

15.a Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.



15.b Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Finanzas

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.



17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

Tecnología.

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

Creación de capacidad.

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

Comercio.

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.



17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes, sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

Cuestiones sistémicas, coherencia normativa e institucional

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

Alianzas entre múltiples interesados

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas Datos, vigilancia y rendición de cuentas.

17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.



Planeación Estratégica

2018-2023

formando **biografías**
exitosas *Apasionadamente conalep!*

